

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN



Provincia de Huaura / Departamento de Lima

Enero del 2011

PRESENTACIÓN

En el contexto socio económico de integración a los procesos de globalización, adaptación al cambio climático, reforma y modernización del Estado y fortalecimiento de la institucionalidad democrática por un desarrollo sostenible que integra los diversos niveles de gobierno, el distrito de Sayán enfrenta el gran desafío de superar sus niveles de pobreza, promocionar la inversión privada, generando su desarrollo sostenible en un entorno ambiental saludable respondiendo a las necesidades y aspiraciones de sus instituciones y pobladores en general.

Consecuentemente, la Municipalidad Distrital de Sayán, en el marco del contexto de Reforma del Estado y Modernización de los Gobiernos Municipales Distritales, viene consolidando el proceso de gestión concertada del desarrollo local, en la perspectiva de potenciar la infraestructura productiva y el desarrollo humano competitivo y sostenible, el que debe patentizarse en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población, requiriéndose para ello de instrumentos técnicos modernos que sintonicen con los cambios del contexto y aspiraciones de la sociedad civil de Sayán. En este escenario resulta impostergable la actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito, para fortalecer las Bases Estratégicas del Desarrollo Sostenible, cuyos resultados serán monitoreados y medidos a través de los indicadores de impacto, que son parte consustancial del nuevo instrumento de gestión del territorio.

El Plan de Desarrollo Concertado 2011 - 2021, refleja la voluntad política del Gobierno Municipal de consolidar el modelo de Gestión Estratégica y promover la Competitividad del Desarrollo Integral y Sostenible del Distrito, para responder adecuadamente a los retos del contexto, las demandas y aspiraciones de la sociedad civil y el conjunto de las instituciones locales.

Tec. Víctor Esteban Aquino
Alcalde Distrital de Sayán

INDICE

	Pág.
PRESENTACION	2
INTRODUCCION	5
PARTE I: METODOLOGIAS DE TRABAJO	
1. MARCO TEORICO METODOLOGICO PARA EL PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO	6
1.1. La gestión del Desarrollo Local y la Planificación	6
1.1.1. Metodología de la Planificación Estratégica participativa para la gestión del Desarrollo	6
1.1.2. Los Procesos de la Planificación estratégica Participativa	7
1.1.3. Los Momentos de los Procesos de la planificación estratégica Participativa	8
PARTE II: GENERALIDADES	
2.1. Referencia Histórica	10
2.1.1. Orígenes y Etimología de Sayán	11
2.1.2. Sayán Pre-Hispánico	12
2.2. Ubicación Política y Geográfica	15
2.3. Extensión y Altitud	15
2.4. Limites y Accesos	16
PARTE III: DIAGNOSTICO	
3.1. CAPITAL NATURAL	19
3.1.1. Recursos Biológicos	19
3.1.2. Otros Recursos (Clima, Pisos Ecológicos, Agua, etc.)	20
3.2. CAPITAL HUMANO	24
3.2.1. Población	24
3.2.2. Educación	29
3.2.3. Salud	34
3.2.4. Saneamiento y Vivienda	38
3.3. CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	42
3.3.1. Aspectos Culturales	42
3.3.2. Organización Municipal	44
3.3.3. Organización Comunal	47
3.3.4. Organizaciones de Base	47
3.3.5. Organizaciones de Productores	50
3.3.6. Instancias de Concertación Existentes	50
3.4. CAPITAL ECONOMICO	51
3.4.1. Actividad Agrícola	51
3.4.2. Actividad Pecuaria	54
3.4.3. Actividad Minera	54
3.4.4. Actividad Turística	55
3.4.5. Actividad Artesanal	59
3.4.6. Actividad Comercial	59
3.5. CAPITAL FISICO	60
3.5.1. Red Vial	60
3.5.2. Canales de Riego	61
3.5.3. Electrificación	61
3.5.4. Comunicación	62

3.6	CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO	63
PARTE IV: PRINCIPALES TENDENCIAS		65
4.1	PRINCIPALES TENDENCIAS	65
	4.1.1 Nacional	65
	4.1.2 Regional	66
	4.1.3 Local	66
4.2.	ROLES DEL DISTRITO	67
	4.2.1 Rol en el Pasado	67
	4.2.2 Rol Actual	67
	4.2.3 Rol en el Futuro	68
PARTE IV: POTENCIALIDADES Y VISION DE DESARROLLO AL 2021		69
5.1.	Vocación y potencialidades del Distrito	69
5.2.	Ejes de Desarrollo	69
5.3.	Misión y Visión del Desarrollo sostenible del Distrito al 2021	70
	5.3.1 Los Ejes de Desarrollo	70
5.4.	Análisis Estratégicos (FODA) del Distrito de Sayán	71
5.5.	Análisis	77
	5.5.1 Fortalezas	80
	5.5.2 Oportunidades	80
	5.5.3 Debilidades	80
	5.5.4 Amenazas	81
5.6.	Matriz de los Problemas Principales	82
PARTE VI: ENFOQUE ESTRATEGICO, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DISTRITO		83
6.1.	ENFOQUE ESTRATEGICO	83
	6.1.1. Visión al 2021	83
	6.1.2. Valores	83
	6.1.3. Objetivos y Estrategias de Desarrollo	83
	6.1.4. Proyectos Estratégicos de desarrollo, Metas estratégicas por Objetivos generales y prioridad	87
	6.1.5. Ejes de Desarrollo, Objetivos, Estrategias y proyectos del Plan estratégico de desarrollo de Proyectos años 2011 al 2021	100
6.2.	Matriz para Analizar la Coherencia entre Visión, Ejes de desarrollo, Objetivos estratégicos y proyectos.	104

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de la Descentralización que atraviesa el País, se hacen propicias las oportunidades de poder viabilizar el despegue hacia la materialización de las bases del desarrollo local a nivel nacional, favoreciendo a los gobiernos regionales y locales en su conjunto. Con la progresiva transferencia de competencias y responsabilidades administrativas; en primera instancia, desde el gobierno central a los gobiernos locales que hayan logrado elaborar los instrumentos de gestión Municipal, como son principalmente, el Plan de Desarrollo Local Concertado y el Presupuesto Participativo, como elementos de la estrategia para afrontar la crisis de la pobreza, mejorando la calidad de vida de la población.

Con el inicio de este proceso en el año 2,003, se va consolidando un modelo de gestión gubernamental, cuyo propósito fundamental es el de distribuir el poder y capacidades de promoción del desarrollo en instancias regionales y locales e instaurar una gestión pública participativa, transparente / democrática orientada a elevar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo competitivo y la generación de riqueza en las áreas de los gobiernos descentralizados.

Es en este marco, bajo un enfoque de desarrollo de capacidades humanas, se plantea un nuevo reto para la gestión del distrito de Sayán, de contar con los instrumentos de gestión municipal, requeridos para orientar y planificar su desarrollo sostenible e integrado con todas sus Comunidades Campesinas y Centros Poblados. El Plan de Desarrollo Local Concertado - PDCL 2011-2021 es uno de estos instrumentos de gestión municipal.

En este contexto, se presenta este instrumento de gestión para el desarrollo local. En su primera parte contiene las generalidades históricas, políticas, geográficas del distrito, para luego revisar el diagnóstico situacional, determinado con la lógica del enfoque de capitales como recursos invaluable que se constituyen en el soporte del desarrollo local sostenible. Seguidamente se plantea el análisis estratégico, donde se recoge la visión integral del distrito que mediante procesos participativos descentralizados en Sayán y Santa Rosa, lograron plasmar sus anhelos y necesidades inmediatas, para arribar a los ejes estratégicos de desarrollo, donde se articulan los proyectos priorizados y finalmente se presenta una propuesta de gestión del Plan de Desarrollo.

PARTE I: METODOLOGIAS DE TRABAJO

1.- MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO PARA EL PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO

1.1. LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

El desarrollo local no puede ser entendido al margen de la problemática del desarrollo en general. El desarrollo local alude a procesos de cambio que se producen en una comunidad ubicada en un territorio limitado, a la producción de principios y valores comunes, pertenencia de una identidad colectiva propia y diferenciada, así como la generación de bienes y servicios gestionados localmente.

Sin embargo el desarrollo es fundamentalmente un proceso de ampliación de oportunidades del ser humano. Parafraseando al PNUD, en el Informe de Desarrollo Humano de 2,009, diríamos: la verdadera riqueza de una localidad es su gente. El desarrollo tiene dos aspectos: la formación de capacidades (vida longeva, acceso a la información y acceso a recursos necesarios para lograr un nivel de vida y bienestar decentes) y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas (para el descanso, la producción, o las actividades culturales, sociales o políticas).

Según esta concepción de desarrollo, es obvio que el ingreso y los aspectos vinculados a la dimensión económica, se constituyen en una de las oportunidades que la gente desearía tener. Aunque es muy importante, la vida no sólo se reduce a eso. Las dimensiones del desarrollo incluyendo: lo social, cultural, ambiental, urbano, político y económico. Por lo tanto, el desarrollo abarca más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central es el ser humano.

El desarrollo local se resume en el proceso de ampliación de oportunidades para las gentes y sus instituciones que forman parte de una comunidad en un territorio determinado. Este proceso involucra dos grandes aspectos: primero, la construcción de una comunidad donde la participación, concertación y democratización del poder en el ámbito local, forman parte de la ampliación de oportunidades; y segundo, el fortalecimiento de la ciudadanía y una cultura política sustentada en los derechos humanos, como la garantía para que la ampliación de dichas oportunidades se hagan sostenibles.

En este contexto, la participación de la comunidad en la planificación del desarrollo local aparece como una respuesta a la necesidad de generar un espacio democrático a nivel local, en el cual pueda expresar sus necesidades y expectativas, acordar con la municipalidad la corresponsabilidad y definir las prioridades en el uso de los recursos, en la búsqueda del desarrollo local.

1.1.1 METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Los presupuestos y modelos que orientaron la planificación durante gran parte de la historia del siglo pasado cayeron pesadamente junto al muro de Berlín. Hoy no existe un paradigma que posea la legitimidad que ostentó la planificación técnica o científica, la cual fue hegemónica en el mundo hasta hace muy poco tiempo.

La planificación entendida como proceso exclusivamente técnico, donde tecnócratas de organismos públicos diseñaban el futuro sobre la base de modelos matemáticos y alejados de los conflictos y demandas de la gente, ha sido puesta en cuestión. Esta forma de entender la planificación provocó que los planes se convirtieran en documentos sin vida, útiles para llenar estantes de bibliotecas y no para promover el desarrollo de cada jurisdicción o territorio.

El desarrollo de nuevos enfoques metodológicos, donde la participación constituye componente central, como en los casos de la planificación estratégica y la planificación participativa; y el hecho de que los cambios producidos en la administración del Estado llevan a concebir a la planificación como un proceso que no debe estar separado de la gestión, sino como momentos de un mismo proceso. Son argumentos que se suman a favor de superar el enfoque de la planificación estrictamente técnica.

La planeación participativa proviene de la base y fluye hacia arriba, en contraste con la verticalidad de la planificación tradicional la cual, al no tener soporte de la comunidad, se vuelve unilateral, teórica y con un escaso nivel de concreción.

En la mayoría de municipios - sobre todo pequeños - la planificación se ha visto reducida a un listado de obras y presupuestos dando como resultado una acción incoherente, de corto plazo, con un nivel de impacto, y una dispersión de recursos en obras que no llegan a producir un cambio estratégico en el mediano y largo plazo.

Nuestra propuesta metodológica parte del reconocimiento de que la planificación participativa es un proceso continuo, complejo y de construcción de consensos y voluntades colectivas, que puede ser organizado en tres procesos paralelos, cruzados por cuatro momentos metodológicamente claves como se expresa en el correspondiente Diseño Metodológico del Proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo al 2021.

1.1.2 LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

- a. El Proceso Técnico. Es una dinámica de trabajo compleja e integral de medición y análisis de la realidad, así como de diseño de propuestas por parte de especialistas. La cual incluye el diagnóstico de tendencias (positivas y negativas), así como de conflictos centrales y factores externos e internos que condicionan el desarrollo del espacio local que estamos planificando. Pero además supone la identificación de los deseos,

aspiraciones, sueños, que las gentes poseen; así como los procesos que la población reconoce como determinantes para explicar su realidad.

El proceso técnico es una dinámica de trabajo multidisciplinaria e interdisciplinaria, que integra enfoques de análisis estructural y de actores para explicar las dinámicas del desarrollo local. Este proceso supone no sólo una aproximación a la realidad local distrital, sino que incorpora una perspectiva interdistrital y provincial ya que forma parte de una realidad más amplia.

- b. El Proceso Participativo. Es una dinámica de construcción de espacios de consenso y concertación sobre aspectos estratégicos para el desarrollo (es decir, que permitan el aprovechamiento de oportunidades que el entorno ofrece, sobre la base de las fortalezas que poseemos).

El proceso participativo supone generar corrientes de opinión pública y comunicación local que permitan generar nuevos valores y conocimientos que afirmen una cultura ciudadana de ejercicio de deberes y derechos. Asimismo, supone establecer mecanismos de participación ciudadana colectiva pero a la vez que pueda incorporar la participación individual, que afirme la ciudadanía en sus dimensiones social y política, pero a la vez como ejercicio de derechos civiles.

El proceso participativo representa un acceso de la población a las decisiones sobre su destino y por lo mismo a los procesos de planificación, un acceso y control sobre los mecanismos de toma de decisiones y uso de recursos disponibles y gestionados localmente. La planificación genera procesos que comprometen a diversos actores y agentes públicos y privados que se convierten en determinantes de los procesos de planificación local para la búsqueda del desarrollo.

- c. El Proceso Político. Es una dinámica que directamente tiene que ver con el poder local, con las decisiones que se tejen y ejecutan en las esferas públicas y gubernamentales del ámbito local (municipio, agencias de ministerios y organismos públicos); pero a la vez con los intereses de las esferas privadas, locales (gremios, organismos no gubernamentales, iglesias, partidos o movimientos políticos).

El proceso político tiene que ver principalmente con los conflictos y juego de intereses del conjunto de actores y agentes públicos y privados locales. El proceso político incorpora todas las iniciativas y procesos que dan paso a la generación de compromisos y alianzas estratégicas que posibilitan el desarrollo.

1.1.3 LOS MOMENTOS DE LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

- a. Elaboración de la Visión de Desarrollo. El primer momento corresponde a la elaboración de la Visión de Desarrollo. Es el momento inicial y de mayor importancia de todo el proceso metodológico. En él se ubica el diagnóstico técnico-participativo como insumo para su elaboración. Los insumos de la visión se identifican a partir de la ejecución de talleres participativos con autoridades y funcionarios municipales, representantes de la población y de instituciones públicas y privadas, complementadas con las reuniones del equipo técnico.

- b. Diseño de Líneas y Objetivos Estratégicos. Es el segundo momento y tiene como característica la identificación, mediante el análisis estratégico o FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de los principales caminos o líneas estratégicas a seguir. Asimismo, la ruta que se tomará en cada camino, estableciendo los objetivos estratégicos que se deben ir consiguiendo en la medida que se avance hacia el desarrollo.
- c. Diseño de Programas y Proyectos. Es el tercer momento en el cual se realiza la identificación y definición de programas y proyectos por línea y por objetivo estratégico, cuya ejecución harán realidad la Visión de Desarrollo.
- d. Institucionalización del Plan. Es el cuarto momento que se inicia con la presentación del Plan y continúa con la implementación y los mecanismos de gestión que el Plan defina, para hacer viable el Plan Documento y sostenible el proceso en el tiempo.

PARTE II GENERALIDADES

2.1 REFERENCIA HISTORICA

El pueblo de San Jerónimo de Sayán, capital del distrito del mismo nombre, pertenece a la provincia de Huaura (antiguamente Chancay). Está ubicado en la margen izquierda del río Grande (Huaura) a 675 MSN. Y a 52 Km. de distancia de Huacho, capital de la provincia., habiendo sido inicialmente un pueblo de tránsito, para quienes viajaban de la sierra a la costa y viceversa, con fines de intercambio comercial, en otra época en cumplimiento de trabajos a través de la Mita colonial. La fundación española de este pueblo tuvo lugar en cumplimiento de las leyes Toledanas a fines del siglo XVI,

El distrito de Sayán es uno de las más importantes de la provincia de Huaura, por su historia y por ser la Tierra del Eterno Sol y grandes personajes ilustres.

- ✓ Monseñor Manuel Tovar y Chamorro
- ✓ Jesús Elías Ipince
- ✓ José Faustino Sánchez Carrión "El Solitario de Sayán"
- ✓ Francisco Rosas y Balcazar
- ✓ Antonio Salinas y Castañeda
- ✓ Presbítero Ivan Pardo y Figueroa
- ✓ Historiador Pablo Macera Dall`Orso
- ✓ Gral. Don José de San Martín
- ✓ Monseñor Jeremías Ravello
- ✓ SaldíasManinat

El distrito de Sayán se ubica a 45 Km. de la carretera Huaura - Churín, en la provincia de Huaura; limitando por el norte con el distrito de Ámbar, con la provincia de Oyón al Nor Este, al este con los distrito de Paccho y Leoncio Prado, por el oeste con el distrito de Huaura y Santa María y por el sur con la provincia de Huaral.

El distrito de Sayán es eminentemente rural, agropecuario y con tradición arqueológica e histórica.

De sus casi 22,000 habitantes, el 65% radica en las áreas rurales y el 35% vive en los poblados, que si bien estadísticamente son ubicados como urbano (Sayán y Andahuasi), sus habitantes se dedican a labores agropecuarias. Cuenta con más de 160 centros poblados, dividiéndose en tres zonas marcadas: una que viene en forma paralela al río Huaura: San Isidro, El Carmen, Chambara, Sta. Elvira, Desamparado, San Miguel, San Juan de Cañas, pueblos dedicados en su mayoría, a la siembra del pan llevar y la caña de azúcar; otra, pasando por el pueblo capital la zona de Quintay: Chuqui quintay, Tres Montones, Pedregal, Huambo, dedicado a la siembra del pan llevar, caña de azúcar, frutales como la vid para la fabricación de los buenos vinos; Por la zona del Río Chico, tenemos: Vista Alegre, Quinchés,

Ámbar Puquío, San Juan de Topaya, La Mina, Casa Vieja, Dolores, Cuchuchin, poblados dedicados a la siembra del pan llevar, frutales, paltas y caña de azúcar, etc.

Tenemos una cuarta zona llamada la Irrigación Santa Rosa, que empieza después del centro poblado agro-industrial de Andahuasi, donde se concentra la fabricación del azúcar y el alcohol, muy importante esta industria dentro del valle por la generación del empleo de trabajo. La Merced, La Villa, Nueve de Octubre, Casa blanca, Santa Anita, La Ensenada, Santa Rosa, El Rosario, Don Alberto, etc.

Lugar de muchos fundos que se dedican especialmente a la producción de frutos como el melocotón, las naranjas, las mandarinas, el melón, mangos, además cuentan con centros de crianza avícolas y ganaderas. Actualmente ésta zona está denominada como Poblado Menor, que cuenta con su Consejo propio, pero dependiendo siempre del distrito de Sayán.

2.1.1 ORÍGENES Y ETIMOLOGÍA DE SAYÁN

El significado del nombre de Sayán, como el de casi todos los nombres de poblaciones y parajes de América se extrae del idioma aborígen.

Los hombres se han dado a estudiar el origen y etimología de las voces indígenas, han tomado como fuente diversas lenguas y dialectos comparando las aceptaciones para obtener la resultante final autorizada. Se toman aquí los idiomas aimara, yunga o mochica y quechua.

Siempre se ha dicho, por gentes entendidas de la región, que SALLAN (voz grave o llana), significa "estar alerta". En el diccionario Geográfico Estadístico, de don Mariano Felipe Paz Soldán, se dice: "Sayán, estoy en pie, se deriva del quechua".

Revisando el diccionario Etimológico de los pueblos del Perú editado por la Casa de San Martín, encontramos: "Sayán: está parado".

Los significados antedichos son similares, no riñen con el aspecto del lugar.

"Estar en pie", presenta completa analogía con "estar alerta" y "estar parado".

El espíritu guerrero de los indios, las ruinas de las huacas y fortalezas, y la estratégica posición de Sayán, como arribo de tres quebradas (una del mar y dos del interior), confirman lo significativo de su nombre aborígen. "Estar alerta" a las invasiones costaneras de occidente y a las hordas serranas que pudiesen bajar por las quebradas de3l oriente. "Estar en pie", como centinela de avanzada, a fin de tomar a tiempo la defensa de los terrenos de la comunidad, amenazados; "de pie" en la labor diaria que arranque a la tierra sus productos; "estar parado", como una amenaza de gigante y como un orgullo de titán, ante la pequeñez de todo cuanto, desde altura, se divisa en la verde extensión del panorama.

Po eso cabe decir que Sayán "está de pie", sin temores ni inquietudes, como los elevados cerros que los circundan y la majestuosidad del pico "San Jerónimo", situado frente al valle, que hunde serena la rojiza cumbre en la cavidad de un cielo de añil.

"Sayán", voz españolizada de origen aimara.

Es lo que sostiene la mayoría de nuestros lingüistas. En efecto, en los documentos más antiguos del siglo XVI, siempre se escribió como palabra llana y con letra LL, en lugar de Y (griega) o sea "Sallan", que un siglo después se convirtió en voz aguda: "Sallàn", incluso en los libros parroquiales algo antiguos.

Más tarde, la palabra se españolizo y se escribía SAYAN, como hasta hoy invariablemente.

En los libros parroquiales de Huaura y Vegueta aparece la voz Sayán, como apellido de indígenas, que provenían seguramente del pueblo de San Jerónimo de Sayán, pues no eran originarios, sino forasteros.

En los libros del Curato y Vicaria de la Villa de Arnedo, siempre que los párrocos antiguos se referían a indígenas naturales de Sayán, escriben la voz Sallan, como fue originariamente.

El apellido español SAYAN aparece en Barranca en el siglo XVIII, con Don Manuel Sayán, originario del Obispado de Mérida.

En lo referente al nombre CHECTA, ha desaparecido completamente. Se trata del plano inclinado o sitio donde se hizo la reducción de pueblo de Sayán, razón suficiente para la pérdida de tal nombre porque todavía en el padrón de indígenas del año 1583 se escribía: "San Gerónimo que llaman de Checta".

Las personas nacidas en el distrito de Sayán, son en idioma español, sayanenses o sayaneños, más no "sayaneros", porque esta voz equivaldría a origen portugués o brasilero.

2.1.2 SAYÁN PRE-HISPÁNICO

A la hora de la conquista, lo que hoy es distrito de Sayán desde San Isidro a Huambo, fue una extensa zona con una treintena de ayllos o parcialidades, cuyo origen arrancaba de las épocas pre-incásica e incaica, que se dedicaban a la agricultura en forma de faenas o mingas, así como la alfarería, de vasos utilitarios principalmente.

Se distinguían más de treinta centros poblados, entre grandes y pequeños, diseminados en el valle y las dos quebradas que conducen a la sierra: Lancha-ayllo, Chambara, Quipico, Niminga, Oyu-pampa, Vizquira, Quemso-caña, Anta-huasi, Moc-huasi, Huami-lancha, Mani, Quinaty, Huambo, Checta, Jampi, Socya, Ámbar-puquio, Quincez, Topay y Yapac, eran los principales; pero habían otras pequeñas poblaciones, dispersas, y muchas han cambiado de nombres, por determinaciones españolas, como El Carmen, Los Ángeles, San Miguel, La Candelaria, San Juan, San Jerónimo, etc.

Las tierras estaban divididas en tres grupos: del Sol, del Inca y curacas, y del pueblo; esta, que era propiedad colectiva, distribuible por topas cada año, entre los indígenas o miembros del común. No había propiedad individual, menos aun haciendas ni latifundios.

Los naturales cultivaban: maíz, yucas, papas, camotes, zapallos, frijoles, ají, tomates, maní, y un algodón distinto al europeo, incluso ágaves, coca y tabaco; consumían los frutos yungas, como paltas, chirimoyas, pacaes, plátanos, lúcumas, piñas, guayabas, tunas, etc., siendo pobre la fauna alimenticia, porque solo existían aves de caza, cuyes, crustáceos, peces, perdices, llamas, patos silvestres, pavos, una especie de gallina y puercos monteses. Los tejidos eran de lana y algodón.

Los caminos incaicos eran limpiados en faenas y dotados de árboles que les daban sombra, haciéndose el tráfico a pie solamente. Las casas eran sencillas, bajas, con paredes de adobón y piedras, otras de caña y barro, con techos de palos de monte, esteras, ramas y paja. Tenían un buen sistema de acequias o canales de riego, con agua abundante del río Huaura.

Desde el Portachuelo al Olivar, de Socya a Jampi, en una extensión de tres kilómetros, cada grupo de huacas nos da idea de ciudadelas construidas con adobones superpuestos a manera de fortalezas, sobre puntos culminantes, verdaderos monumentos de barro en perpetua contienda con el tiempo.

Montículos y compartimientos, muros de adobones y fuertes, huacos y artefactos, extraídos en gran parte por el afán rebuscador, son los únicos restos existentes, de la época pre-hispánica. En el Museo Nacional de Arqueología existen ejemplares de Sayán, como los hay

en manos particulares, en su mayoría incontable; solo que la mayor parte son huacos oscuros y de grandes dimensiones, que han sido encontrados en las Lomas de Lachay. El doctor Tello estudio las ruinas de Vizquira y se llevó fragmentos de antiquísima cerámica de Sayán.

Datos históricos y geográficos de Sayán distrito de la provincia de Chancay.

Refiriéndome a los orígenes de "San Jerónimo de Sayán", puedo afirmar a base de insospechables fuentes históricas, que el actual poblado comenzó a poblarse hacia la segunda mitad del siglo XVI por la reducción española de las parcialidades de indios que, con los ayllus de Huacho, constituyeron un depósito común, una sola encomienda, puesta primeramente en cabeza del conquistador don Ventura Beltrán, señor del Repartimiento de Guacho y Sayán; y en 1562 adjudicada a don Diego de Carvajal, Correo Mayor de Indias, encomenderos de Huacho, a quienes estuvieron sometidos los caciques y tributarios de ambos lugares, hasta mediados del siglo XVII.

En la "numeración", matrícula o padrón del año 1583, cuyo original conservo, figura ya el "asiento de San Jerónimo de Sayán que llaman de "Checta", con tres parcialidades que se redujeron, sujetos al "Repartimiento de Huacho", los cuales se denominaban entonces: Sallan, Topac y Yayac o Ayayaco (agua de muerto) vocablo quechua que ha sido olvidado, existiendo solo una quebrada con el nombre de Yacas, cerca del fundo Dolores, subiendo a Huanangui.

En efecto, los ayllus que constituyeron el Sayán antiguo fueron: "Sallan de Checta", llamado de los "indios forasteros", que habitaron el pueblo mismo desde la reducción española; y las parcialidades de indios "originarios", que denominaron "Topaya" y "Ayayaca"; considerándose después en el repartimiento de Sayán otros ayllus principales: Quintay y Huambo (cuyos indígenas fueron trasladados por su voluntad a Topaya y Saygua en 1672) lo que demuestra que en un principio los indios de la quebrada derecha del río Grande (banda opuesta al pueblo) no constituían el Sayán primitivo, pre ni post-hispánico; prestándose a la constatación el hecho de Quintay, aunque dependiente de Sayán en lo eclesiástico, siguió perteneciendo en lo político al distrito de Ambar hasta las postrimerías del coloniaje, esto es a la provincia de Cajatambo.

Debe tenerse presente que desde 1584 evangelizaron en la zona que comprendía los repartimientos de indios de Checras, Andajes y Sallan (voz aborigen que significa "estar en pie"), las doctrinas españolas de dominicos, establecidos por Pizarro en la hacienda Palpa, y los religiosos agustinos, poco después (1559-1967). Época en que como cabeza de misión fue puesta Sayán bajo la advocación del Patrón San Jerónimo, lo mismo que el pueblo de Pativilca, hasta la erección canónica de la parroquia que tuvo lugar en las postrimerías del siglo de la conquista.

Antes de la creación del Curato en los principales núcleos de indígenas e ingenios de cañas de azúcar del valle de Sayán, de reciente establecimiento, hubo clérigos y frailes "doctrineros", recordándose por un documento del año 1567 al padre Osorio "Beneficiario de la iglesia de nuestra señora de Quintay" y al padre Francisco Magan en la hacienda cañavelera de San Juan de Quipico donde floreció años después el mercedario fray Pedro de Trinidad de Urraca de Baños, implantador de las cruces del Valle y con fama de milagroso en vida. También en el ingenio de Antahuasi sostuvo el Dr. Don Álvaro de Torres un "doctrinero" para los naturales de ese ayllu, parte integrante del pueblo y curato de San Jerónimo de Sayán.

Como en la encomienda, también en lo eclesiástico dependió Sayán en un principio del beneficio de San Bartolomé de Huacho, independizándose a fines del siglo XVI porque desde entonces aparece como cura propio el seminarista don Jerónimo de Magan, posible gestor del establecimiento canónico de la nueva parroquia por provisión del Santo Arzobispo don Toribio Alfonso de Mogrovejo.

Corroborando este evento, la existencia de un documento del año 1593 del cual se desprende que el curato de Sayán era entonces de reciente creación, pues se dice que en tiempo del Virrey Márquez de Cañete (1591) se rebajaron, en la nueva tasa, cien pesos de plata ensayada a los curas de Checras, para henchir la nueva doctrina que se había acrecentado o formado a base de siete pequeños centros poblados de indios que fueron "Sallan de Checta" (cabeza de parroquia), Nuestra Señora de la Asunción de Quintay, San Pedro de Huamboya, San Juan de Quipico (hoy Nuestra Señora de la Candelaria), San Pedro de Topaya (en ruinas) y Nuestra Señora de la Natividad de Ayayaca (pueblo desaparecido totalmente), los cuales 100 pesos reclamaban por tener más de 1000 indios tributarios en su beneficio, de tierras frías y de muchos pueblos, los curas de la provincia de los Checras, don Mateo Quijados y el Br. Jerónimo de Costilla.

El distrito de Sayán perteneció durante el virreinato a la jurisdicción de la Villa de Huaura o "Carrión de Velasco", dependiendo de su lugarteniente y del corregidor o justicia mayor; pero hubo épocas en que se le consideró dependiente de la jurisdicción de la Villa de Arnedo (Chancay). Fue pueblo de indios y de españoles (en fuerte proporción estos), que contribuyeron al mestizaje progresivo.

De ahí que hubiera un ayuntamiento de españoles, con alcaldes ordinarios, alférez real, regidores, juez de aguas, mayordomos de propios y escribano, y tres cabildos de naturales, creados en 1572, que fueron los de Sayán, Topaya y Quintay, con sus alcaldes varayocs o caciques, segundas personas y principales, que subsistieron hasta la época misma de la emancipación.

En la independencia Sayán prestó importantes servicios como lugar preferido para la convalecencia de las tropas libertadoras y hospedó en dos ocasiones al Generalísimo don José de San Martín con su Estado Mayor y batallones en el avance y en el repliegue del Ejército Libertador, de Huaura a Retes y viceversa: el 27 de diciembre de 1820 y el 15 al 17 de enero de 1821. El comandante O'Connor los visitó con el batallón Vargas y el piquete de Húsares el 31 de enero de 1824.

Creado el distrito a base de la jurisdicción coincidente del antiguo curato, por la constitución de 1823, fue reconocido como tal por el libertador Simón Bolívar en el decreto electoral de 1825; figuró en la primera relación de distritos del Perú; publicada en 1834, y que fue legalizada por la ley de 2 de enero de 1857.

Los límites actuales son: por el norte, la cadena de cerros que lo separan de los distritos de Ámbar y Cochamarca, en línea sinuosa que pasa por los puntos elevados de San Isidro, Lomas de Ararat, Piedras Candela, Lomas de Quintay y Altos de Maní de Cochamarca, hasta la punta de Huamancaca (quebrada del río Grande); por el este con el distrito de Paccho, desde Huamancaca (cerro del halcón) a la capilla de Huamboya y cerros de las alturas con el distrito de Ihuari hasta la Cruz de Cuchuchín (quebrada del río Chico). Y por la banda opuesta, hasta la división de las Lomas de Shulo; por el sur con el distrito de Huaral, desde el Portachuelo de Saigua (Lomas Shulo) en línea sinuosa hasta el mal paso del Ahorcado y la Tambera; y por el oeste, a ambos márgenes del río Huaura, los distritos de Huaura y Santa María, separados de Sayán por una línea recta imaginaria que va desde el cerro El Ahorcado hasta la más elevada prominencia del fundo San Isidro, cuya acequia marca en el camino de Sayán a Huacho, el límite natural de reposición con el distrito de Huaura.

Por su buen clima, predominando cálido, ha sido llamado "el Chosica de Huacho", habiendo dejado escrito el Comandante Stiglich que "el distrito de Sayán es de eterna primavera y de lo más sano que hay en el Perú".

Sus principales productos son: algodón, caña de azúcar, vid, frutas y cereales (inclusive arroz); siendo muy apreciados sus vinos naturales, sus paltas, su leche y sus exquisitos dulces.

Las industrias de la zona industrial son: agrícolas (que predominan), frutera, vinícola, azucarera y de destilación de alcoholes (en Andahuasi). Hay fábricas de desmontar algodón en Casa Blanca, Andahuasi y Quipico.

Vías de Comunicación son: el ferrocarril y autovagones, telégrafo, teléfono a larga distancia y los antiguos caminos a herradura a Huacho a Huaral y a Huanangui, que sirven de autovías; además de la buena carretera de penetración hasta las termas de Churin, próximo a llegar al centro carbonífero de Oyón.

La población del distrito se calcula en 4000 habitantes, de los que residen en el pueblo de Sayán cerca de 2000, estando los demás diseminados en los centros poblados de Quintay, Andahuasi, Quipico, Chambara y en los fundos rústicos del valle y quebradas.

2.2 UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRAFICA

El distrito de Sayán, se encuentra ubicado en la provincia de Huaura, Departamento de Lima, Región Lima. Tiene una extensión de 1,310.77 km².

Sayán fue creado el 12 de Febrero de 1,857. Se le da la categoría de Pueblo el 03 de Mayo de 1955, mediante decreto ley N° 12301.

Sayán forma parte de la Cuenca del río Huaura. Ubicado a 11°07'51" Latitud Sur y 77°11'28" de Longitud Oeste, está constituido por las laderas y valles del río Huaura y el Río Huanangui.

La Cuenca del río Huaura pertenece a la vertiente del Pacífico y drena en la hoya hidrográfica de 5,705 Km². El río recorre aproximadamente 156.4 Km., primero en dirección NSO y luego EO, con una pendiente promedio de 2.3% desde sus nacientes en el Nevado de Raura, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico(Lamina 01).

2.3 EXTENSIÓN Y ALTITUD

El distrito de Sayán de Norte a Sur tiene una extensión máxima de unos 44 Km., de Este a Oeste una extensión de unos 20 Km. en sus partes anchas.

El distrito de Sayán se ubica básicamente en la margen Izquierda y derecha del río Huaura y sus afluentes, entre los 450 y los 980 m.s.n.m., con varios pisos ecológicos. Ver Cuadro N° 1

CUADRO N° 1
EXTENSION Y ALTITUD DEL DISTRITO DE SAYAN

Altitud Capital m.s.n.m.	Superficie Km ² .	Densidad Poblacional Hab/Km ²	Población Censada
668	1,310.77	16.75	21,962

Fuente: INEI; Censos Nacionales 2,007

Distrito de Sayán			01
Plan de Desarrollo Distrital			
MAPA DE UBICACIÓN			Fecha
Sayán	Huaura	Lima	Enero-2011



2.4 LIMITES Y ACCESOS

El Distrito de Sayán limita geográficamente:

- Por el Norte con : El distrito de Huaura y Ámbar
- Por el sur con : La Provincia de Huaral
- Por el este : El Distrito de Leoncio Prado y la Prov. De Oyón
- Por el Oeste : El Distrito de Huacho y Sta. María.

El acceso a la cuenca se materializa desde la capital, mediante la Carretera Panamericana Norte hasta la ciudad de Huaura, Km. 156; desde esta ciudad y hacia el Este mediante una carretera de 44 Km. hasta el puente de ingreso al pueblo de Sayán, que conectan los pueblos de Sayán, Churín, Oyón, Uchuchacua, Yanahuanca, Ambo y

Cerro de Pasco, considerada como la carretera de penetración de gran importancia y una de las alternativas para el ingreso hacia la Selva.

De esta vía principal, parten varios ramales carrózables, como la que recorre partiendo de Sayán por los valles de Huanangui y Auquimarca. La carretera afirmada que parte de Oyón hacia las minas de Raura y Chanca.

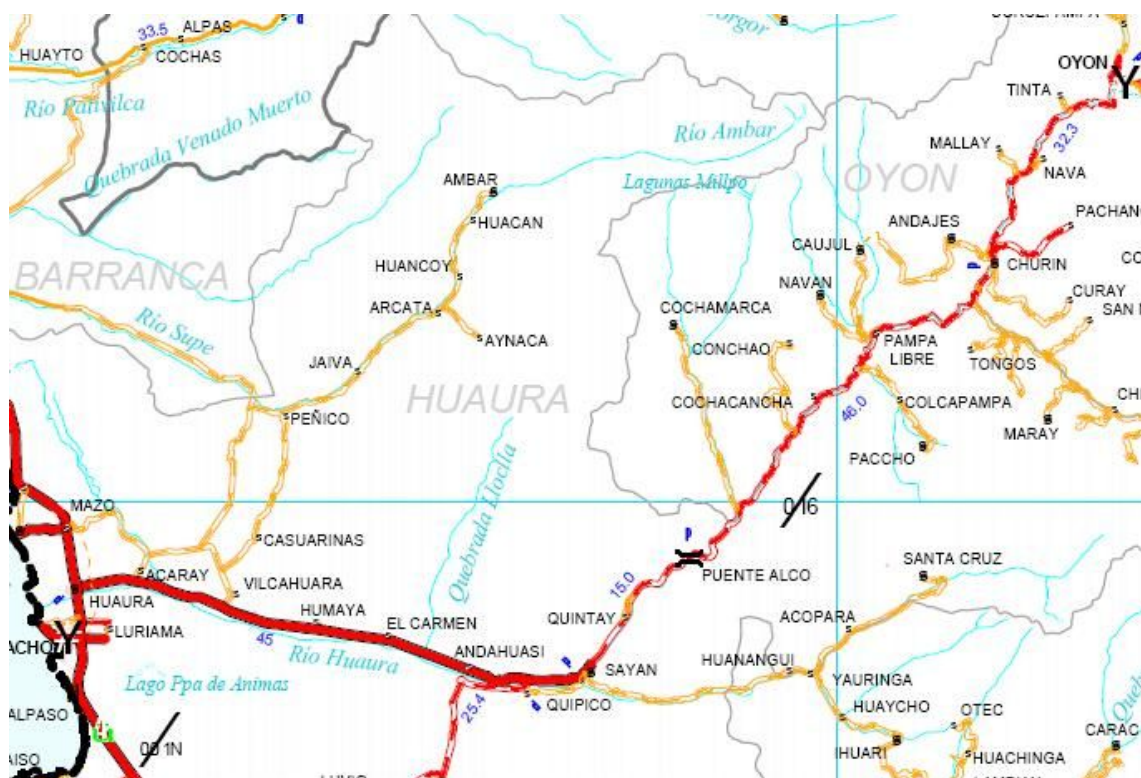
La principales vía de acceso al Distrito de Sayán una es carretera Carrózables que va por río seco y cruza Santa Rosa, el otro va paralelo al río Huaura está asfaltado y en proceso de ampliación. Existe asimismo un tráfico bien afluyente, con servicio de combis y tres comités de autos con horarios las 24 horas del día. En las condiciones actuales un vehículo particular requiere de entre 40 minutos entre Sayán y Huacho, dependiendo del tráfico, un bus hasta 1.20 horas. Los buses que circulan en la zona son de las empresas Estrella Polar, Armonía y otros que circulan hasta Oyón. Ver Mapa de Límites y Accesos.

El otro acceso es por la carretera asfaltada de río seco a Sayán, parcialmente afirmado, que pasa por Santa Rosa - a la altura de unión - y la Merced, tramo que toma aproximadamente una hora en vehículo particular. (Lamina 02).

CUADRO Nº 02
DISTANCIA DE LAS VIAS QUE CONDUCEN AL DISTRITO DE SAYAN

De Lima a:	Distancia en Km.	Tiempo empleado en vehículo
Río Seco	102.8	1.30 Hr
Huacho	156	2.40 Hr
Sayán por Huacho	217	3.20 Hr
Sayán por Río Seco	158	3.0 Hr
Sayán - Huacho	44.0	40 Min

Distrito de Sayán			02
Plan de Desarrollo Distrital			
MAPA DE LIMITES Y ACCESOS			Fecha
Sayán	Huaura	Lima	Enero-2011



La distancia de la capital de Sayán hacia sus 3 pueblos más importante y diferentes puntos de comunicación más directa, se resume en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 03
Distancias Aproximadas hacia los Centros Poblados

De Sayán a:	Distancia en Km.	Tiempo empleado en vehículo	Tiempo empleado a pie
Andahuasi	5	10Minutos	20Min
La Villa	22	40 Minutos	1.45 Hr
Huacho	44	45 Minutos	3.0 Hr

Fuente: Elaboración Propia del Consultor.

PARTE III DIAGNOSTICO

3.1. CAPITAL NATURAL

3.1.1. Recursos Biológicos (Flora y Fauna)

La agricultura en Sayán se realiza en todo el Distrito, estos están divididos por hitos naturales. Los cultivos que más predominan en orden de prioridad son los siguientes:

- Caña de Azúcar
- Mandarina
- Naranja, Tánguelos
- Palta
- Maiz amarillo duro
- Vid
- Manzana
- Espárrago
- Maracuyá
- Melocotón - Duraznos
- Melón
- Sandia
- Menestras
- Pan llevar
- Chirimoyo
- Lúcumo
- Mango

Los cultivos se realizan desde los 168 hasta los 800m.s.n.m.. En las partes bajas se cultiva pan llevar, y en las partes altas las distintas variedades de de frutas como los de la relación antes mencionadas.

En cuanto a su fauna, en la parte baja del valle se cría ganado vacuno de raza y criollo para la producción de leche, porcino, caprino y Avícola, en la altura, ganado vacuno y ovino.

La crianza de ovinos y vacunos se realiza con los pastos naturales existentes en las zonas altas, pobres en nutrientes, lo cual, junto con deficiencias de manejo, da como resultado un pobre rendimiento en leche y carne.

En cuanto a las aves de corral que se crían en la zona, las principales son: pollos de engorde (corral), gallinas de postura (corral) y patos. Cabe señalar el aumento en la crianza de cuyes. En los últimos 3 años, a raíz de proyectos de promoción al consumo de esta carne

Complementando los datos anteriormente señalados, se consigna el Cuadro N°3, relativo al potencial agropecuario del Distrito de Sayán:

CUADRO N° 04
Potencial agrario del distrito de Sayán

SUPERFICIE AGRICOLA Y NO AGRICOLA EN EL DISTRITO DE SAYAN (Ha)

DISTRITO DE SAYAN				PARCIAL	%	TOTAL
SUPERFICIE AGRICOLA	SI	bajo riego		10,939	100	10,939
		en secano		0,00	0,00	
	NO	PASTOS NATURALES	manejados	105	0,087	120,071
			no manejados	31,819	26,50	
		MONTES Y BOSQUES		274	0,228	
		OTRAS TIERRAS		87,873	73,18	
TOTAL GENERAL					100.0	131,010

Fuente: Estudio de Impacto ambiental Cheves - Huacho

3.1.2 Otros Recursos

a. Clima

La información sobre las condiciones térmicas y precipitaciones se refieren a la estación Meteorológica de Andahuasi ubicada a 470 m.s.n.m. y 11.18°S, 77.14°W (Inventario y evaluación de los Recursos Naturales de la Micro Región de Oyón – ONERN), la temperatura media anual máxima y mínima (periodo 2001 – 2005) es 21.1°C y 20.3°C respectivamente. Se observa durante el año dos periodos bien marcados: Verano desde Enero hasta Marzo, cuando la temperatura máxima se encuentra por encima de 21.1°C y la mínima alrededor de 20.3°C, el invierno desde Abril a Junio con temperaturas máximas menores de 20°C y mínimas de 15°C.

La fluctuación de la temperatura es muy variable en un mismo día y en un mismo lugar, más aún en los diferentes pisos altitudinales. La presencia de heladas se dan entre abril a julio, en esta época las temperaturas descienden hasta 15°C dependiendo de la altitud. En los meses de invierno los días son calurosos y las noches a veces con presencia de frío que originan perdidas en los cultivos de los agricultores. Las temperaturas más altas sobrepasan los 21 °C al aire libre y en la sombra el promedio es de 20 °C, se dan en la primavera. (Fuente: SENAMHI)

b. Pisos Ecológicos

El territorio de este distrito, va desde los 245 m.s.n.m. hasta los 800 m.s.n.m., donde la topografía no es accidentada, abarca desde valles superficiales y templados hasta las quebradas,. Presenta numerosas quebradas, espacios limitados por abruptas y empinadas pendientes rocosas verticales, con secciones predominantemente en forma de "V" y fondo semiplano. (Fuente: SENAMHI)

En cambio la Topografía de la zona urbana es semiplano con pendientes moderadas en Sentido Sur a Norte que varían entre 0.5 %. La pendiente de Este a Oeste es de 2 % terminando en valleprofundo que da al río Huaura. (Fuente: INRENA)

La Geología del Suelo donde se ubica el distrito de Sayán predomina el material semirocoso, manteniendo una capa de conglomerado entre 1.00 – 2.00 m de profundidad. En la cuenca media de la zona predomina el terreno con zonas rocosas y áreas de terreno para cultivos de cereales, tubérculos arborizaciones y pastizales. (Fuente: INRENA)

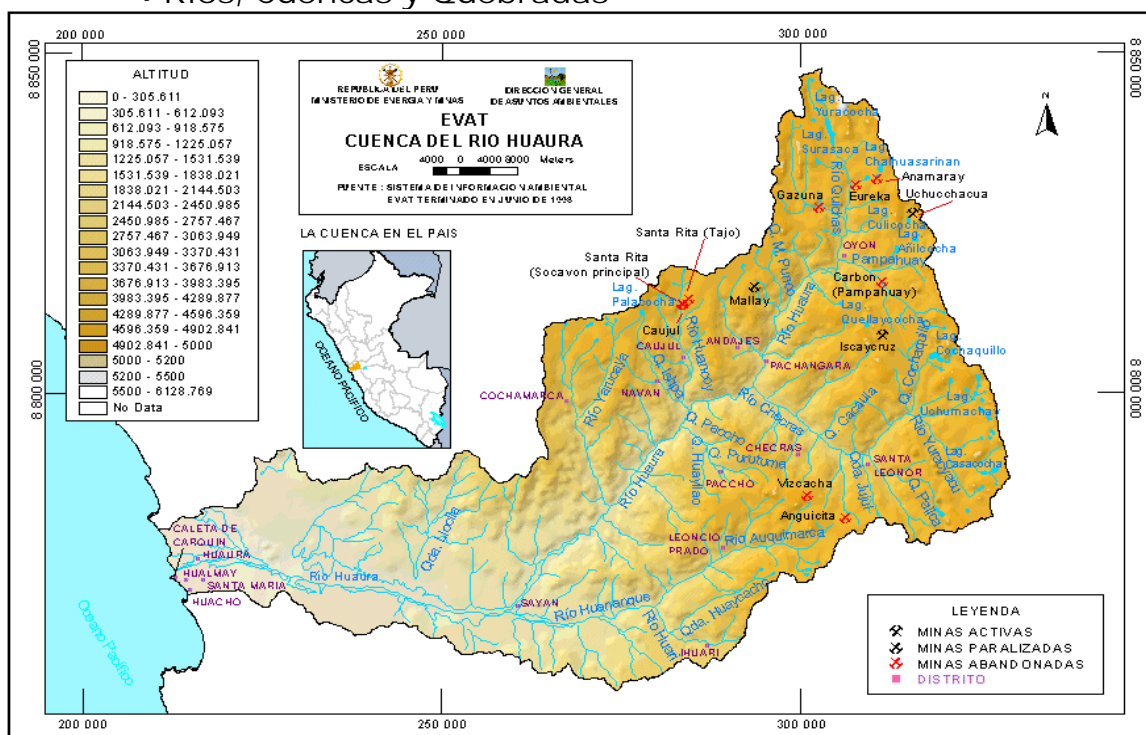
La zona se caracteriza por la conformación de varios micros cuencas tributarias del Río Huaura. La jurisdicción política del distrito de Sayán se encuentra delimitada al Sur por el río Chico y al este aproximadamente por la divisoria de aguas. El Distrito de Sayán, está ubicado en la margen Izquierdada Oeste a Este de la cuenca del río Huaura, siendo una de las principales micro cuencas.

El área de la cuenca del río Huaura del Distrito de Sayán se caracteriza por la presencia de pronunciadas pendientes, dos estaciones climáticas (seca y lluviosa), fragilidad de suelos, escasa cobertura vegetal y propensa a la erosión de suelos, restricciones biofísicas para la actividad agropecuaria. (Fuente: INRENA)

c. Agua

En el distrito de Sayán, las principales fuentes de agua son la lluvia, los ríos HUAURA, río Chico y, menor escala, los manantiales. La lluvia se presenta entre octubre a Abril, alcanzando su máximo nivel de precipitación en enero y febrero. El periodo de estiaje comienza en Agosto y se extiende hasta Diciembre, llegando a un mínimo en julio y agosto. Los manantiales, formados por los deshielos que alimentan la napa freática de la zona, son aprovechados por los productores para irrigar sus parcelas, mediante la canalización de sus aguas. El Río Huaura, que marca el límite con el Distrito de Cochamarca, recibe los afluentes de los riachuelos del distrito que se forman por las aguas de deshielo de los glaciares y las lagunas. No obstante, la accidentada topografía de la zona hace difícil el irrigar las parcelas de cultivo con las aguas del Río Huaura, debido a que éstas se encuentran en pisos altitudinales superiores.

• Ríos, Cuencas y Quebradas



En el Diagnóstico del Recurso Hídrico es importante definir la ubicación y las características hidrográficas del distrito de Sayán. Los ríos y quebradas que pertenecen al distrito y que tienen escurrimiento superficial. Hidrográficamente el distrito de Sayán está ubicado en:

Hoya : Pacífico
 Cuenca : Huaura
 Afluente : Río Huaura
 Ríos : Río Chico

En el ámbito del distrito de Sayán existe un río principal que es el río Huaura que es de régimen permanente, es decir tienen escurrimiento superficial todo el año que varía de 189 m³/Seg.

La cuenca del río Huaura, pertenece a la Vertiente Occidental de la cordillera de los andes y se encuentra ubicada en las Provincias de Huaura y Oyón, Región Lima, abarcando una extensión de 4,770 Km². Geográficamente, sus puntos extremos se encuentran entre los paralelos 10°27' y 11°13' de latitud sur y los meridianos de 76°32' y 77°39' de longitud oeste. Su punto más alto está sobre 5,600 msnm, en el Distrito de Oyón. Haciendo vértice en Sayán, se forma un típico valle en forma de "V" con una topografía circundante fuertemente encañonada y abrupta, cortado por numerosos cauces de quebradas y riachuelos afluentes que desembocan al río principal. Algunos de ellos se presentan secos en determinadas épocas del año, pero transportan gran cantidad de sedimentos gruesos en épocas de lluvias.

Cuadro N° 05
 Características de la cuenca del Río Huaura

Nombre	Altitud (m.s.n.m)	Area (Km ²)	Caudal (m ³ /s)	Lugar de Desembocadura
Huaura	0	4,392	31,3	Océano Pacífico
	550	2,783	28,3	R. Huanangue
	980	2,592	28,3	h.e.a. Puente Alco
	1,180	2,222	27,8	R. Yarucaya
	1,770	1,712	25,2	Q. Huancoy
	2,100	859	13,1	R. Checras
	3,380	323	5,5	R. Pampahuay

Fuente: Estudio de impacto ambiente Cheves - Huacho

En el presente diagnóstico se ha identificado un río importante con potencial hídrico apropiado para la generación de energía eléctrica que es el río Huaura, con el proyecto de Cheves,. Las aguas de este río provienen de la Cordillera del Raura.

- Análisis de la calidad del agua

Las actividades de evaluación del componente físico considero el análisis del principal curso de agua de la cuenca del río Huaura, complementariamente también se a tenido en consideración el análisis de curso del río Huaura. A fin de poder entender un mejor entendimiento de la variación en los niveles de concentración de los parámetros se presenta el análisis obtenido en los periodos de avenidas y estiaje.

Cuadro N° 06
Resultados del Muestreo de Caracterización de base en épocas de
avenidas

PARAMETROS	UNIDADES	RIO HUAURA (Localidad de Churin)	Rio Checras
pH a 20 °C	Unidad de pH	8,30	8,30
Conductividad Eléctrica	umhos/cm	267,10	342,00
Turbidez	NTU	42,32	136,80
Sólidos Totales disueltos (180°C)	mg/L	148,00	232,00
Sólidos totales Suspendidos (103°C)	mg/L	97,00	765,00
Oxígeno Disueltos (OD)	mg/L	5,80	6,10
Demanda Bioquímica de Oxígeno (5 días a 20°C)	mg/L	6,00	4,00
Nitratos	mg/L	0,41	0,32
Fosforo Total	mg/L	0,16	0,13
Aceites y Grasas	mg/L	1,20	1,40
Coliformes Totales (35°C)	NMP/100ml	3,5x10	1,6x10
Coliformes Fecales (44.5°C)	NMP/100ml	1,1x10	1,3x10

Fuente: Estudio de impacto ambiente Cheves - Huacho

Cuadro N° 07
Resultados del Muestreo de Caracterización de base en épocas de
estiaje

PARAMETROS	UNIDADES	RIO HUAURA (Localidad de Churin)	Rio Checras
pH a 20 °C	Unidad de pH	7,70	8,00
Conductividad Electrica	umhos/cm	322,00	413,00
Turbidez	NTU	14,10	15,20
Solidos Totales disueltos (180°C)	mg/L	292,00	356,00
Solidos totales Suspendidos (103°C)	mg/L	14,00	8,00
Oxígeno Disueltos (OD)	mg/L	6,80	7,00
Demanda Bioquímica de Oxígeno (5 días a 20°C)	mg/L	5,00	5,00
Nitratos	mg/L	0,31	0,43
Fosforo Total	mg/L	0,009	0,024
Aceites y Grasas	mg/L	0,80	0,50
Coliformes Totales (35°C)	NMP/100ml	1,5x10 ³	1,4x10 ³
Coliformes Fecales (44.5°C)	NMP/100ml	5,3x10	4,5x10

Fuente: Estudio de impacto ambiente Cheves- Huacho

CUADRO N° 08

QUEBRADAS PRINCIPALES DEL DISTRITO DE SAYAN

N°	MICROCUENCA	AREA(KM2)
1	San Juan de Cañas	5,60
2	Mani	3,60
3	puscau	71,00
4	Quintay	20,00
5	Río Chico	38,00

Fuente: Estudio del Recurso Hídrico del Río Huaura – 2,006

• **Lagunas**

Las lagunas afluentes a la cuenca del río Huaura que son posibles de ser represadas como un gran potencial hídrico para el distrito de Sayán se encuentran en los distritos de Leoncio Prado y Santa Leonor (Provincia de Huaura) y en la provincia de Oyón (nevados del Raura).

• **Aguas subterráneas**

La fuente subterránea que abastece de agua a la localidad de Sayán es captada a través de manantiales.

Las aguas que afloran de estos manantiales son filtraciones de las aguas que discurren por las quebradas, que provienen de las lagunas de las zonas más altas del Distrito.

3.2. CAPITAL HUMANO

3.2.1. POBLACIÓN

La población del Distrito de Sayán es de 21,962 habitantes al año 2,007 de acuerdo al Censo del mismo año, la misma que se encuentra distribuida de la siguiente forma:

CUADRO N° 9
POBLACION TOTAL POR SEXO

POBLACION TOTAL SAYAN	HOMBRE		MUJER	
	Población	%	Población	%
21,962	11,556	52.62	10,406	47.38

Fuente: Censo INEI 2,007

La población del Distrito de Sayán, es eminentemente rural, sin embargo, haciendo una distinción de los que se encuentran en el núcleo de las zonas pobladas, los que se encuentran fuera de ellos o en el entorno se puede establecer una diferencia de población, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 10
POBLACION URBANA Y RURAL

POBLACION TOTAL SAYAN	URBANA		RURAL	
	Población	%	Población	%
21,962	13,824	62.94	8,138	37.06

Fuente: Censo INEI 2,007

a. Indicadores Sociales

CUADRO N° 11

INDICE DE DESARROLLO HUMANO A NIVEL DISTRITAL 2007

DISTRITO	POBLACION Habitantes	INDICE DE DESARROLLO HUMANO IDH	ESPERANZA DE VIDA AL NACER Años	ALFABETISMO %	ESCOLARIDAD %	LOGRO EDUCATIVO %	INGRESO PERCAPITA FAMILIAR S/.
SAYAN	21,962	0.6214	74.62	91.54	87.04	90.04	317.3

Fuente: PNUD 2010

Del mismo modo, considerando los resultados del Informe del Índice de Desarrollo Humano Distrital del PNUD del año 2,007, podemos establecer los siguientes indicadores:

- **IDH :**
El IDH del distrito de Sayán es de 0.6214, ocupando en el 2007, el lugar 261 en el ranking de distritos que establece el Índice de Desarrollo Humano del PNUD, entre los 1,830 distritos del país.
- **Esperanza de vida al nacer:**
En lo que respecta a la esperanza de vida al nacer, se cuenta con información específica para el Distrito de Sayán, según información del año 2007 en 74.72 años de vida, posesionándose en el Rankin 247.
- **Alfabetismo:**
En el año 2,007 se tiene a nivel de la Provincia de Huaura, un 95.87 % de alfabetismo, y en el caso del distrito de Sayán 91.54 %, ubicándose en el puesto 633 del ranking de los distritos.
- **Escolaridad:**
En el distrito de Sayán se cuenta con un 87.04 % de Escolaridad incluido a sus Caseríos y Anexos correspondientes.

- **Logro Educativo:**
Se tiene un logro educativo del 90.04 % en el ámbito de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria del distrito de Sayán.
- **Ingreso Familiar Per Cápita:**
Se cuenta con un promedio del Ingreso Per cápita mensual por familia en el distrito de Sayán de 317.3 nuevos soles, ubicándose en el puesto 290 a nivel del total de distritos a nivel nacional.

CUADRO N° 12
Índice de Desarrollo Humano 2007

INDICE DE DENSIDAD DEL ESTADO DEPARTAMENTAL AL 2007, DESARROLLO HUMANO A NIVEL PROVINCIAL 2007

DISTRITO	POBLACION Habitantes	INDICE DE DESARROLLO HUMANO IDH	INDICE DE DENSIDAD DEL ESTADO IDE	IDENTIDAD			SALUD MEDICOS POR CADA 10,000 HAB. Razón	EDUCACION tasa de asistencia neta a secundaria de 12 a 16 años %	SANEAMIENTO vivienda con acceso a agua y desague %	ELECTRIFICACION viviendas con electricidad %
				POBLACION CON ACTA DE NACIMIENTO O DNI %	POBLACION MENOR DE 18 AÑOS CON ACTA DE NACIMIENTO %	POBLACION DE 18 AÑOS A MAS AÑOS CON DNI %				
HUAURA	197,384	0,6423	0,7245	98,07	98,55	97,82	13,3	80,01	64,01	81,65

Fuente: PNUD 2010

CUADRO N° 13
INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2007

REGION	Población	Índice de Desarrollo Humano IDH	Esperanza de vida al nacer años	Alfabetismo %	Escolaridad %	Logro educativo %	Ingreso familiar per cápita N.S. mes
Provincia							
Distrito	habitantes	IDH	años	%	%	%	N.S. mes
Lima Región	839,469	0.6281	73.45	95.31	88.63	93.08	336.7
Huaura	197,384	0.64.23	74.69	95.87	89.39	93.71	368.9
Sayán	21,962	0.6214	74.62	91.54	87.04	90.04	317.3

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD Perú (CUANTOS)- 2,010

b. **Proyección de población urbana**

Para el cálculo de la población futura de la Zona Urbana del Distrito de Sayán se ha considerado la estimada por el INEI, en vista que ésta tasa es la más representativa para el crecimiento poblacional del área urbana, se muestra en el siguiente cuadro:

c. **Población por grupos de edad**

La población distribuida por grupos de edad, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 14

DISTRIBUCION DE POBLACION POR EDAD

DISTRITO Y EDADES SIMPLES	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
Distrito SAYAN	21962	11556	10406	13824	7225	6599	8138	4331	3807
Menores de 1 año	377	182	195	254	131	123	123	51	72
De 1 a 4 años	1718	866	852	1083	549	534	635	317	318
De 5 a 9 años	2077	1053	1024	1309	659	650	768	394	374
De 10 a 14 años	2359	1214	1145	1444	747	697	915	467	448
De 15 a 19 años	2249	1124	1125	1439	714	725	810	410	400
De 20 a 24 años	2171	1179	992	1381	758	623	790	421	369
De 25 a 29 años	1991	1053	938	1288	662	626	703	391	312
De 30 a 34 años	1761	937	824	1133	587	546	628	350	278
De 35 a 39 años	1512	813	699	968	522	446	544	291	253
De 40 a 44 años	1244	655	589	812	421	391	432	234	198
De 45 a 49 años	1095	600	495	689	374	315	406	226	180
De 50 a 54 años	838	454	384	508	271	237	330	183	147
De 55 a 59 años	687	372	315	417	226	191	270	146	124
De 60 a 64 años	567	313	254	332	180	152	235	133	102
De 65 y más años	1316	741	575	767	424	343	549	317	232

Fuente: Censo INEI 2,007

Se puede apreciar que la cantidad de población de 01 años a 29 años es de 12,942, siendo el 58.93 % del total de la población, es una población relativamente joven. Cantidad importante y necesaria para que pase a ser una población económicamente activa y genere el cambio vital para el desarrollo del distrito.

d. Movimientos migratorios

El escaso crecimiento de la población del Distrito de Sayán, es evidencia de la migración que realizan los pobladores hacia otras provincias.

El fenómeno migratorio se orienta en función a lograr una ocupación oportuna para obtener ingresos complementarios; así mismo, obedece a las condiciones de acceso a los medios de información y cierta especialización en el trabajo entre otros.

Los movimientos migratorios son de dos tipos: permanente y temporal; los primeros se producen con relativa intensidad en la población joven a partir de los 15 años a los 33 años de edad dirigiéndose con preferencia a la capital de Departamento, al Cono norte de Lima y a la capital de la Provincia de Huaura.

CUADRO N° 15
Cuadro Comparativo del Proceso Migratorio

POBLACION	2007		1993	
Población Censada	21,962	100%	18,395	100%
Población Urbana	13,824	62.94%	5,401	29.36%
Población Rural	8,138	37.06%	12,994	70.64%

Fuente: Censo INEI 2,007

e. Población Económicamente Activa - PEA

Considerando la información del INEI: Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2,007, la PEA del distrito de Sayánes de 500 personas, estableciéndose la actividad agropecuaria como la principal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 16
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) DE 14 AÑOS Y MÁS
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)	POBLACION	%
Población Económicamente Activa(PEA)	9068	100
Tasa de actividad de la PEA		57
Hombres		78,4
Mujeres		32,6
PEA ocupada	8722	96,2
Hombres	6383	70,40
Mujeres	2339	25.80
PEA ocupada según actividad económica	8722	100
Agric., ganadería, caza y silvicultura	4894	56,1
Pesca	3	0
Explotación de minas y canteras	3	0
Industrias manufactureras	784	9
Suministro de electricidad, gas y agua	17	0,2
Construcción	260	3
Comercio	898	10,3
Venta, mant.yrep.veh.autom.ymotoc	99	1,1
Hoteles y restaurantes	317	3,6
Trans., almac. y comunicaciones	484	5,5
Intermediación financiera	7	0,1
Activid.inmobil., empres. y alquileres	188	2,2
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	184	2,1
Enseñanza	210	2,4

Servicios sociales y de salud	37	0,4
Otras activ. serv.comun.soc y personales	78	0,9
Hogares privados con servicio doméstico	157	1,8
Organiz. y órganos extraterritoriales		
Actividad económica no especificada	102	1,2

Fuente: Censo INEI 2,007

Asimismo la tasa de actividad económica de la PEA de la población femenina de 15 y más años es de 25.80%. Encontrándose en cuanto a la dependencia económica del género femenino, tal como se presenta el siguiente Cuadro de variables complementarias de trabajo:

CUADRO N° 17
VARIABLES COMPLEMENTARIAS DE TRABAJO

CARACTERISTICAS	Habit.	%
% actividad económica de la PEA - De la Población femenina de 15 y más años	690	29.5
% dependencia económica	991	42.36
% de la población ocupada de 15 y más años - Con primaria incompleta ó menos	241	10.3
% de la población ocupada de 15 y más años - En establecimientos con menos de 5 trabajadores	136	5.8
% de la Población ocupada de 15 y más años - Trabajadores familiares no remunerados	281	12

Fuente: Censo INEI 2,007

3.2.2. EDUCACIÓN

Servicios Educativos

Los Servicios Educativos que se brindan a nivel del Programa de Atención No Escolarizado de Educación Inicial – PRONOEI tiene una cobertura en el distrito de Sayán de 13 establecimientos, con una población 217 niños asistentes, esto fue en el año, 2,009, evidenciándose una disminución a comparación del año 2,000 donde existían 6Pronoei con una población de 120 niños.

Existen Pronoei que pertenecen al ámbito territorial del distrito de Sayán, con una población aproximada de 17 niños, los cuales se vienen gestionando para que sean atendidos por el distrito de Sayán, debido a la cercanía de los Centros Poblados de su Jurisdicción.

En algunos Centros Poblados existían Pronoei que dejaron de funcionar y brindar este servicio por no contar con una Infraestructura educativa que cuente con las mínimas condiciones para albergar a un promedio de 7 niños.

CUADRO N° 18
INSITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PRONOEI

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	ARCO IRIS	SAN JUAN DE TOPAYA	18
2	EL SOLCITO	CASA BLANCA	15
3	ESTRELLITA DE JESUS	LAS MERCEDES	16
4	LOS ANGELITOS	PORTACHUELO	29
5	LOS NIÑOS DEL FUTURO	CASA VIEJA	12
6	MI PEQUEÑO MUNDO	QUINTAY	18
7	NIÑO FELIZ II	VISTA ALEGRE	23
8	RAYITO DE ESPERANZA	SANTA ELVIRA	16
9	RAYITO DE LUZ	SANTA ANITA	13
10	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	11
11	SAN MARTIN DE PORRES	CATALENO	16
12	SANTA ROSA DE LIMA II	EL AHORCADO	18
13	SEMILLITA DEL SABER	TRES MONTONES	12
TOTAL			217

Fuente: UGEL 09 Huaura

En el ámbito de Educación Inicial se tiene un total de 497 alumnos matriculados, en 9 Instituciones Educativas públicas y 346 alumnos matriculados en 6 Instituciones Privadas, tanto en Sayán como en el resto de Centros Poblados, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

CUADRO N° 19
INSITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL INICIAL
PUBLICAS:

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	I.E.I 20351	SAYAN	57
2	I.E.I.20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	9 DE OCTUBRE	18
3	I.E.I 338	SAYAN	134
4	I.E.I. 489	LA UNION BAJA	42
5	I.E.I 654	DON ALBERTO	51
6	I.E.I 655	17 DE ENERO	41
7	I.E.I. 662 VIRGEN DE LA MERCED	LA MERCED	60
8	I.E.I 670	CHAMBARA	11
9	I.E.I 672	9 DE OCTUBRE	83

TOTAL

497

Fuente: UGEL09 Huaura

CUADRO N° 20
INSITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL INICIAL
PRIVADAS:

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	05	ANDAHUASI	98
2	651	FUNDO LA VILLA F	132
3	DIVINO SAGRADO CORAZON MITCHELL	ANDAHUASI	21
4	ESTRELLITA DEL SABER	ANDAHUASI	25
5	KIDDY LAND	ANDAHUASI	
6	SANTISIMA TRINIDAD	ANDAHUASI	70
TOTAL			346

Fuente: UGEL 09 Huaura

En el ámbito de Educación Primaria se tiene un total de 1,924 alumnos matriculados, en 17 Instituciones Educativas públicas y 1,199 alumnos matriculados en 5 Instituciones Privadas, tanto en Sayán como en el resto de Centros Poblados, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

CUADRO N° 21
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PRIMARIO
PUBLICAS

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	20349	CHAMBARA	24
2	20350	QUINTAY	50
3	20351	SAYAN	627
4	20376	SAN MARTIN DE PORRES	5
5	20801	LA UNION BAJA	93
6	20833 SANTA ROSA DE LIMA	EL AHORCADO	104
7	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	9 DE OCTUBRE	373
8	20867	TRES MONTONES	31
9	20922	SAN JUAN	19
10	20930 VIRGEN DE LA MERCED	LA MERCED	240
11	20977	CASA VIEJA	13
12	20996	SAN MIGUEL ARCANGEL	25
13	21001 LUIS PARDO	SANTA ANITA	96

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

14	21001 LUIS PARDO	SANTA ANITA	86
15	21002 (EX 21472)	MANCO CAPAC	8
16	21010	17 DE ENERO	13
17	21014	DON ALBERTO	117
TOTAL			1924

Fuente: UGEL 09 Huaura

**CUADRO N° 22
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PRIMARIO
PRIVADAS:**

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	21542	ANDAHUASI	433
2	21544 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	FUNDO LA VILLA F	611
3	CRISTO REDENTOR	ANDAHUASI	14
4	SANTISIMA TRINIDAD	ANDAHUASI	136
5	VIRGEN DE FATIMA	SAYAN	5
TOTAL			1199

Fuente: UGEL 09 Huaura

En el ámbito de Educación Secundario se tiene un total de 1,031 alumnos matriculados, en 8 Instituciones Educativas públicas y 414 alumnos matriculados en 1 Instituciones Privadas, tanto en Sayán como en el resto de Centros Poblados, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

**CUADRO N° 23
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL SECUNDARIO
ESTATAL:**

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	20349	CHAMBARA	19
2	20801	LA UNION BAJA	70
3	20833 SANTA ROSA DE LIMA	EL AHORCADO	87
4	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	9 DE OCTUBRE	256
5	20930 VIRGEN DE LA MERCED	LA MERCED	183
6	21001 LUIS PARDO	SANTA ANITA	86
7	21014	DON ALBERTO	39
8	ANDAHUASI	ANDAHUASI	291
TOTAL			1031

Fuente: UGEL 09 Huaura

**CUADRO N° 24
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL SECUNDARIO
PRIVADO:**

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
----	-----------------------	-----------	---------

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

1	21544 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	FUNDO LA VILLA F	414
TOTAL			414

Fuente: UGEL 09 Huaura

Por otra parte, si bien es importante mejorar la infraestructura de los Centros Educativos, no se debe dejar de lado la necesidad de crear una adecuada oferta educativa a escala técnica, ligada a las actividades productivas de la zona y de gestión empresarial que permita superar la alta tasa de desocupación y migración juvenil.

En el ámbito de Educación Técnica se tiene un total de 213 alumnos matriculados, en 3 Instituciones Educativas públicas y 525 alumnos matriculados en 1 Institución Privada, tanto en Sayán como en el resto de Centros Poblados, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

CUADRO N° 25
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL TECNICO
PUBLICO

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	CEBA - ANDAHUASI	ANDAHUASI	112
2	CEBA - MANUEL TOVAR	SAYAN	54
3	03	ANDAHUASI	47
TOTAL			213

CUADRO N° 26
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL TECNICO
PRIVADO

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	CETPRO SAN JERONIMO	SAYAN	525

CUADRO N° 27
NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO

Categorías	Casos	%	Hombres	%	Mujeres	%
Distrito SAYAN	20717	100	10933	100	9784	100
Sin nivel	2394	11,56	873	7,98	1521	15,55
Educación inicial	495	2,39	275	2,52	220	2,25
Primaria	7193	34,72	3795	34,71	3398	34,73
Secundaria	7827	37,78	4473	40,91	3354	34,28
Superior no univ. incompleto	572	2,76	323	2,95	249	2,54
Superior no univ. completo	634	3,06	330	3,02	304	3,11
Superior univ. incompleto	775	3,74	400	3,66	375	3,83
Superior univ. completo	827	3,99	464	4,24	363	3,71

Fuente: Censo INEI 2,007

Es conveniente señalar que de acuerdo a los resultados del Censo del año 2,007, en el distrito de Sayán se ha incrementado la cantidad de pobladores con Estudios Superiores en los últimos 12 años que han pasado, siendo este de 152 pobladores del año 1993 a 827 pobladores al año 2007.

Analfabetismo

En lo que se refiere a este tema, tenemos diversidad de información, siendo la más reciente la del Censo del INEI 2,007, que establece que un 11.56 % de la población es analfabeta, en el entendido que no sabe leer ni escribir.

CUADRO N° 28
PORCENTAJE DE ANALFABETOS DEL DISTRITO DE SAYAN
(DE 3 A 24 AÑOS DE EDAD)

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y EDAD NORMATIVA DE ESTUDIOS	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO		TOTAL	HOMBRES		TOTAL	MUJERES	
		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR
Distrito SAYAN	9706	8232	1474	4995	4254	741	4711	3978	733
De 3 a 5 años	1268	91	1177	641	57	584	627	34	593
De 6 a 11 años	2537	2322	215	1302	1177	125	1235	1145	90
De 12 a 16 años	2432	2412	20	1208	1193	15	1224	1219	5
De 17 a 24 años	3469	3407	62	1844	1827	17	1625	1580	45

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Sí	8,232	84.81 %	84.81%
No	1,474	15.19%	100.00 %
Total	9,706	100.00 %	100.00 %

Fuente: Censo INEI 2,007

Cabe resaltar, según el Censo del INEI 2,007 la Tasa de Analfabetismo de la Población Mujer de 3 a 24 años, es de 7.55% y el Porcentaje de la Población Varón de 12 a 24 años, es de 7.63%. En total el porcentaje de analfabetismo entre 3 y 24 años es de 15.19; pero entre los 17 a 24 años el porcentaje es de 1.79%.

3.2.3. SALUD

Servicios de Salud

El Plan Estratégico del sector salud en el departamento de Lima, incluido el distrito de Sayán, prioriza una mayor aproximación entre las respuestas sanitarias tradicionales con las modernas en los servicios de salud ofrecidos a la población. Los establecimientos son articulados en redes con gestión autónoma, denominadas Comité Local de Administración de Salud.

El distrito de Sayán cuenta con 2 Centros de Salud y 5 Puestos de Salud para la Atención, nombre del Centro y su ubicación, tal como se detalla en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 29

Relación de los Establecimientos de Salud en el Distrito de Sayán

Categoría	Nombre	Lugar
centro de Salud	Sayán	Sayán
Centro de Salud	9 de Octubre	C.P. 9 de Octubre
Puesto de Salud	la Unión	C.P. la Unión
Puesto de Salud	La Villa	C.P la Villa
Puesto de Salud	La Merced	C.P. la Merced
Puesto de Salud	El Ahorcado	C.P el Ahorcado
Puesto de Salud	Chambara	C.P Chambara

Fuente: Elaboración propia del consultor

Los responsables del Centros y Puestos de Salud, son nombrados por la red de salud Huaura – Oyón y los responsables de los puestos de salud son elegidos por las autoridades y población de cada comunidad. Si perciben remuneración, son presentados ante el Jefe del Establecimiento de Salud de su dependencia para que se le reconozca como tal, para su capacitación y socialización de medidas preventivas de las enfermedades más frecuentes en su Centro Poblado así como de comunicar cualquier riesgo de salud primordialmente en el componente madre-niño que ocurra en su Centro Poblado.

Entre las distintas funciones de estos agentes en sus respectivas Centro Poblado son los de brindar apoyo en caso de emergencias, trasladando a los pacientes al Centro de Salud; curaciones, extracciones, cirugía menor, aplicar inyectables; atención materna: control del embarazo normal y de alto riesgo, atención de partos; apoyar al personal de salud en su visita a su comunidad, dar charlas de Paternidad responsable y planificación familiar y ser agentes primordiales del Sistema de Vigilancia Comunal en salud.

Estos agentes son capacitados constantemente por los profesionales del Centro de Salud.

Infraestructura y Equipamiento

El Centro de Salud y los Puestos de Salud del Distrito de Sayán cuentan con módulos divididos, de material noble, revestido con cemento, piso de cemento y techo encofrado.

De los 7 establecimientos de salud con los que cuenta la Micro-Red Sayán, en el Distrito de Sayán, los 7 son de material noble. Cuentan con agua potable, así mismo con desagüe solo Sayán, La Merced y La Unión. Los demás solo tienen pozo séptico. También cuentan con servicio de luz eléctrica, excepto los establecimientos de La Unión y El Ahorcado.

CUADRO N° 30
ESTABLECIMIENTOS Y CONDICIONES DEL DISTRITO DE SAYAN

DISTRITO	ESTABLECIMIENTOS	CONDICION
SAYÁN	CS SAYÁN	Buena Gral
	CS 9 DE OCTUBRE	Buena Gral
	PS LA VILLA	Regular infraest, falta techo de mat. noble
	PS LA MERCED	Buena infraest
	PS LA UNIÓN	Buena Infraest, Falta luz elect
	PS EL AHORCADO	Buena Infraest, Falta luz elect
	PS CHAMBARA	Buena Infraest

CUADRO N° 31

SITUACION DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS	DISTANCIA (Km)	TIEMPO: VEHÍCULO	TIEMPO: A PIE	HORARIO ACCESIBILIDAD	FREC. DE SERVICIOS TRANSPORTE PÚBLICO
Hospital Regional Huacho	50 Km.	1hr		Diurno/Nocturno	Diario
PS 9 de Octubre	32 Km.	1hr		Diurno	Diario
PS La Merced	24 Km.	40min		Diurno	Diario
PS La Villa	30 km.	50min		Diurno	Diario
PS El Ahorcado	37 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
PS La Unión	40 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
PS Chambara	16 Km.	20min		Diurno	Diario

La Microred Sayán tiene la particularidad de tener localidades en costa y sierra a la vez. Las distancias entre los establecimientos y sus localidades son en nuestra zona rural dispersa, aparentemente cortas, pero debido a lo accidentado de la geografía se hacen

de difícil acceso a nuestros establecimientos, debiendo caminar en promedio 4 a 6 horas para poder realizar actividades de salud, poniendo incluso en riesgo en muchas oportunidades la vida y la salud de los trabajadores de los establecimientos de dichas zonas.

Indicadores de salud

La información histórica del Centro de Salud del Distrito de Sayán nos indica:

- Tasa de mortalidad Anual x cada 1000 Hab. a nivel del Distrito de Sayán: 1.8%
- Tasa de mortalidad infantil es de 5 x 1000 n.v., es decir, aproximadamente 0.5 infantes mueren de cada 100 menores de 1 año.
- Tasa de nacimientos sin producirse ningún fallecimiento. 425

El 77 % de niños del 1eraño de primaria se encuentra con desnutrición crónica.

Las enfermedades más frecuentes en los niños menores de un año son enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas primordialmente, seguidos de parasitosis, enfermedades de la piel, traumatismos de la cabeza y desnutrición.

En el caso de personas mayores generalmente son las Infecciones intestinales (Enfermedades Diarreicas Agudas–EDA), infecciones de las vías respiratorias, enfermedades del sistema urinario, enfermedades del esófago y el estómago, dorsopatias, enfermedades de la cavidad bucal y traumatismos de la cabeza.

En general el 50% de la población carecía de algún tipo de seguro de salud.

En el caso de desnutrición, según las estadísticas del Centro de Salud, se cuenta en el Distrito con 48 infantes menores de 1 año a 19 años, el 70.83% se encuentra desnutrido y el otro 29.16% de los menores de 6 meses que se encuentran alimentados por leche materna, pero que también están condenados a la desnutrición una vez de que dejen de lactar.

Cuadro N° 32

POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD

DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD			
		SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
Distrito SAYAN	21962	4028	6021	951	11004

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

Menos de 1 año	377	168	98	5	106
De 1 a 14 años	6154	2417	1413	113	2217
De 15 a 29 años	6411	844	1341	256	3978
De 30 a 44 años	4517	377	1397	255	2500
De 45 a 64 años	3187	175	1100	230	1698
De 65 y mas años	1316	47	672	92	505
Hombres	11556	1923	3411	664	5588
Mujeres	10406	2105	2610	287	5416
URBANA	13824	2436	4496	668	6263
Hombres	7225	1180	2496	477	3100
Mujeres	6599	1256	2000	191	3163
RURAL	8138	1592	1525	283	4741
Hombres	4331	743	915	187	2488
Mujeres	3807	849	610	96	2253

Fuente: INEI, Censo Nacional De población y Vivienda año 2007

3.2.4. SANEAMIENTO Y VIVIENDA

Agua potable

El servicio actual de agua potable del Distrito de Sayán tiene un total de 2,188 conexiones domiciliarias instaladas, reflejando el mismo número de usuarios, solamente del área urbana del distrito.

La Municipalidad es la encargada de la administración de los servicios de agua potable y alcantarillado, asume los costos de operación y mantenimiento del sistema. La Municipalidad no realiza ningún tipo de cobranza a los usuarios por la prestación de los servicios.

El nivel de cobertura del servicio de agua potable en la ciudad de Sayán es regular ya que el 41.57 % de la población cuenta con el servicio. Esto se debe a que la prestación del servicio no tiene costo, pero sí debería tener el derecho de instalación.

Población	:	21,962
Nº hab/viv	:	4
Nº total de conex.	:	2,188
Población servida	:	9,130

Cobertura	=	Pob. Servida x 100 / Pob. Total
Cobertura	=	41.57%

Según resultados de cobertura al año 2007 (41.57%), existe un 6% de la población urbana del distrito de Sayán cuyas viviendas no están conectadas a la red pública de abastecimiento de agua potable.

En el ámbito de la zona urbana del distrito de Sayán se presenta en el siguiente cuadro las condiciones de agua potable.

CUADRO N° 33

CONDICION DEL SERVICIO DE AGUA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA							
		RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (AGUA POTABLE)	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN (AGUA POTABLE)	PILÓN DE USO PÚBLICO (AGUA POTABLE)	CAMIÓN-CISTERNA U OTRO SIMILAR	POZO	RÍO, ACEQUIA, MANANTIAL O SIMILAR	VECINO	OTRO
Distrito SAYAN									
Viviendas particulares	5505	2188	387	109	60	616	2000	79	66
Ocupantes presentes	21698	9130	1325	385	253	2386	7734	255	230
Ocupantes promedio	4	4	3	4	4	4	4	3	3
URBANA									
Viviendas particulares	3335	1986	300	39	5	161	721	72	51
Ocupantes presentes	13636	8332	1033	153	19	661	3015	237	186
Ocupantes promedio	4	4	3	4	4	4	4	3	4
RURAL									
Viviendas particulares	2170	202	87	70	55	455	1279	7	15
Ocupantes presentes	8062	798	292	232	234	1725	4719	18	44
Ocupantes promedio	4	4	3	3	4	4	4	3	3

Fuente: Censo INEI 2,007

Desagüe y/o letrinas

Las primeras obras de alcantarillado en el distrito de Sayán se ejecutaron a partir del año 1995 con recursos captados por gestión y del municipio y consisten en un sistema de colectores de conexiones domiciliarias que terminan en un recolector Pozo Séptico.

Los desagües son recolectados sin ningún tipo de tratamiento a través de emisores existentes.

Áreas de drenaje

El total del área servida con conexiones domiciliarias de desagüe en la localidad de Sayán al año 2007 está comprendida por los dos colectores principales (Pozos Sépticos).

Cobertura del Servicio de Alcantarillado

El nivel de cobertura del servicio se determina a través de la relación porcentual entre la población servida conectada al sistema de alcantarillado y la población total del área de influencia del proyecto. Para el año 2007 se ha encontrado lo siguiente:

Población : 21,962

Nº hab/viv : 4
 Nº total de conex. : 1,714
 Población servida : 6,856

Cobertura = $\text{Pob. Servida} \times 100 / \text{Pob. Total}$
 Cobertura = 31.21 %

En el ámbito de la zona urbana del distrito de Sayán, se presenta en el siguiente cuadro las condiciones de agua servidas.

CUADRO N° 34

CONDICION DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A:					
		RED PÚBLICA DE DESAGÜE (DENTRO DE LA VIVIENDA)	RED PÚBLICA DE DESAGÜE (FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN)	POZO SÉPTICO	POZO CIEGO O NEGRO / LETRINA	RÍO, ACEQUIA O CANAL	NO TIENE
Distrito SAYAN							
Viviendas particulares	5505	1714	332	488	1042	143	1786
Ocupantes presentes	21698	7202	1076	2124	4042	533	6721
URBANA							
Viviendas particulares	3335	1616	239	319	456	71	634
Ocupantes presentes	13636	6808	754	1482	1857	258	2477
RURAL							
Viviendas particulares	2170	98	93	169	586	72	1152
Ocupantes presentes	8062	394	322	642	2185	275	4244

Fuente: Censo INEI 2,007

Vivienda

En el distrito de Sayán la construcción de las viviendas es de material noble y rustico, utilizan Ladrillo, adobe, tapia o piedra con barro, los techos son principalmente encofrados, de madera y calaminas; existe un porcentaje mínimo de casas que se construyen utilizando material rustico de la zona; esto debido al desplazamiento de familias que fueron a laborar a la capital o fuera del país, Existen en el distrito de Sayán el 54.80% en la zona urbana y el 45.20% en la

zona rural, donde la división de las casas de dos pisos es mediante palizadas y piso de madera, el techado se realiza mediante tijerales de madera. Tal como se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 35
TIPO DE VIVIENDAS PARTICULARES

DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN								
		OCUPADA				DESOCUPADA				
		TOTAL	CON PERSONAS PRESENTES	CON PERSONAS AUSENTES	DE USO OCASIONAL	TOTAL	EN ALQUILER O VENTA	EN CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN	ABANDONADA CERRADA	OTRA CAUSA
DISTRITO SAYAN	7138	6410	5505	365	540	728	58	113	523	34
Casa independiente	6375	5705	4869	302	534	670	34	113	490	33
Departamento en edificio	37	35	27	8		2	1		1	
Vivienda en quinta	63	58	49	8	1	5	5			
Vivienda en casa de vecindad	181	163	146	17		18	18			
Choza o cabaña	132	121	112	5	4	11			11	
Vivienda improvisada	347	325	299	25	1	22			21	1
Local no dest. para hab. humana	3	3	3							
URBANA	3912	3605	3335	223	47	307	52	72	172	11
Casa independiente	3282	3022	2812	165	45	260	28	72	150	10
Departamento en edificio	37	35	27	8		2	1		1	
Vivienda en quinta	63	58	49	8	1	5	5			
Vivienda en casa de vecindad	181	163	146	17		18	18			
Vivienda improvisada	347	325	299	25	1	22			21	1
Local no dest. para hab. humana	2	2	2							
RURAL	3226	2805	2170	142	493	421	6	41	351	23
Casa independiente	3093	2683	2057	137	489	410	6	41	340	23
Choza o cabaña	132	121	112	5	4	11			11	
Local no dest. para hab. humana	1	1	1							

Fuente: Censo INEI 2,007

Del total de Viviendas particulares identificadas, se tiene que durante el Censo del 2,007 se encontraron ocupadas con personas presentes un total de 6,410 y 728 desocupadas, tal como se muestra en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 36
VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE OCUPACIÓN

Categorías	Casos	%
Ocupada, con personas presentes	5,505	77.12 %
Ocupada, con personas ausentes	365	5.11 %
Ocupada de uso ocasional	540	7.56%
Desocupada, en Alquiler	58	0.81%
Desocupada, en construcción ó reparación	113	1.58 %
Otra Causa	34	0.48 %
Cerrada	523	7.33 %
Total	7,138	100.00 %

Fuente: Censo INEI 2,007

De igual forma, el Censo de Población y Vivienda del año 2,007 nos presenta también la información sobre la base de las Viviendas por condición de Propiedad, detallándose en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 37
VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE PROPIEDAD

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	RÉGIMEN DE TENENCIA					
		ALQUILADA	PROPIA POR INVASIÓN	PROPIA PAGÁNDOLA A PLAZOS	PROPIA TOTALMENTE PAGADA	CEDIDA POR EL CENTRO DE TRABAJO/OTRO HOGAR /INSTITUCIÓN	OTRA FORMA
Distrito SAYAN							
Viviendas particulares	5505	816	198	134	3038	950	369
Ocupantes presentes	21698	2673	708	607	12915	3471	1324
URBANA							
Viviendas particulares	3335	692	54	111	2030	288	160
Ocupantes presentes	13636	2222	187	508	8929	1156	634
RURAL							
Viviendas particulares	2170	124	144	23	1008	662	209
Ocupantes presentes	8062	451	521	99	3986	2315	690

Fuente: Censo INEI 2,007

3.3. CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL

3.3.1. Aspectos Culturales

Idiomas

En el distrito de Sayán la mayoría de los niños, jóvenes y mayores hablan el Castellano (19,819) 857 personas son bilingües, ya que han aprendido desde su cuna los idiomas paternos Español y Quechua y otros; sin embargo, en la actualidad todavía existen pobladores que solamente hablan el idioma Quechua, especialmente de los caseríos alejados de la zona rural, que representan un porcentaje del 0.98% aproximadamente.

Aspectos étnicos y de identidad

En todos los Centros Poblados no se ha podido establecer la presencia de etnias que se diferencien de la mayoría de la población, por el contrario se encuentran totalmente identificados con el Distrito de Sayán, su ubicación política, geográfica y su identidad nacional, como parte de la República Peruana.

Costumbres y Folklore

Sus costumbres son como en la mayoría de la costa y sierra de nuestra Patria, dedicados exclusivamente a la siembra, cultivo, cosecha y pastoreo.

Con relación al Folklore Las costumbres de las comunidades son similares. En las fiestas patronales, la música predominante es el huayno, junto con otros ritmos que derivan de éste. En cuanto a las danzas predominantes de la zona encontramos las Pallas, el Huaylarsh, el Huayno, los negritos y son bailadas por todos los pobladores en las fiestas.

Los Centros Poblados nombran comisiones en las asambleas de Pobladores con miras a los preparativos de las fiestas patronales. La fiesta patronal gira en torno a una figura de la religión católica, sea santo o virgen.

Algunos emigrantes que retornan para las fiestas patronales traen castillos y fuegos artificiales para demostrar sus éxitos económicos.

Otra costumbre muy arraigada en el Distrito son las corridas de toros. Entre las fiestas típicas celebradas en cada uno de los Centros Poblados en el distrito mismo, se destacan a continuación en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 38
CALENDARIO HISTORICO CULTURAL

Meses/Com.	Sayán	Andahuasi	Sta. Rosa
Enero	Confirmación de categoría de Distrito	Aniversario del C.P. 17 de Enero	Aniversario del Distrito
Febrero	Virgen de la calendaría Quipico Aniversario del Distrito	Carnavales	Carnavales
Marzo	Día Internacional de la Mujer Día mundial del agua	Día Internacional de la Mujer Día mundial del agua	Día Internacional de la Mujer Día mundial del agua
Abril	Semana Santa	Semana Santa	Semana Santa

	Festividad de la virgen de los dolores – Rio Chico	Aniversario de la I.E. Virgen de las mercedes.	
Mayo	Día de Trabajador Festividad a las “Cruces de tres montones” Fiesta de la Cruces Festividad de la virgen de Fátima.	Día de Trabajador	Día de Trabajador
Junio	Festividad en honor a la santísima crus de Maní. Fiesta de San Juan	Aniver. C.E.F 21542 Aniver.,De la E.A. Andahuasi	
Julio	Fiesta Patronal “Virgen del Carmen” Fiestas Patrias	Fiestas Patrias	Fiestas Patrias
Agosto	Festividad en honor a la Virgen de la asunción Quintay Fiesta Patronal de Santa Rosa.	Fiesta Patronal de Santa Rosa	Fiesta Patronal de Santa Rosa Festival de la Naranja en la Villa.
Setiembre	Fiesta Patronal “San Miguel arcángel” – San miguel. Fiesta Patronal “San Gerónimo”	Fiesta Patronal “San Nicolás Tolentino”	
Octubre	Octava de San Gerónimo Festividad “San Francisco de Asís” Chuqui quintay Festividad del Señor de los Milagros.		Aniversario del C.P. 9 de Octubre
Noviembre	Fiesta en honor a San Martin de Porres en los C.P. Los Ángeles, Chambara, Sayán		
Diciembre	Aniversario de la I.E. “Manuel Tovar y Chamorro” Virgen de la Inmaculada Concepción. Celebración de la “Virgen de la Puerta” en san Gerónimo		

Fuente: Entrevistas realizadas a las Autoridades en los Centros Poblados

3.3.2. Organización Municipal

La Municipalidad distrital de Sayán, cuenta con su Alcalde y un equipo de cinco regidores, existiendo deficiencias de operatividad en las cinco comisiones de regidores existentes. El distrito se encuentra dividido geográficamente en cinco Centros Poblados, con sus autoridades respectivas, la parte urbana del distrito es la Capital del mismo, y cuenta con 3 Comunidades entre Centros Poblados y sus Anexos respectivamente, no se encuentra una división territorial en el ámbito de las comunidades, organizados por Juntas Vecinales, que en la actualidad no se encuentran activas.

El Consejo de Coordinación Local – CCL, se encuentra elegido formalmente, desde años anteriores, habiendo participado en la elaboración del Presupuesto Participativo 2,009.

A continuación se detalla en el siguiente Cuadro los datos básicos de la Municipalidad distrital de Sayán:

CUADRO N° 39
DATOS BASICOS DE LA MUNICI PALI DAD

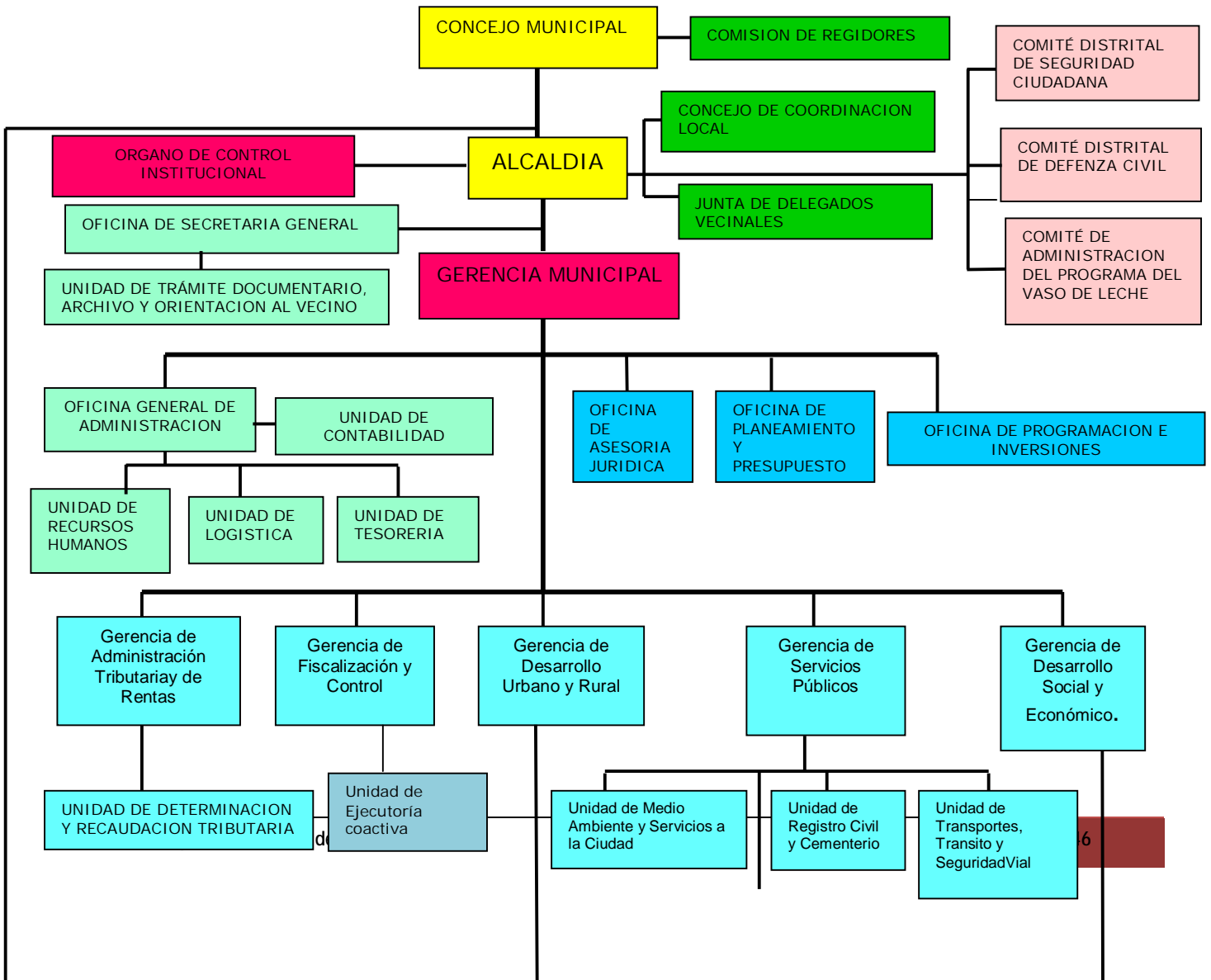
Nombre del Alcalde	Tec. Víctor Félix Esteban Aquino
Número de regidores (5)	<ul style="list-style-type: none"> - Juan Solís de la Cruz - Alcides Rojas Cornelio - Victoria Cieza Tapia - Anabel Laguna Ramírez - Walter Porta Suarez
Número total de servidores (toda modalidad y fuente de financiamiento)	80
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2011) Destinado para Obras	S/.8,287,374.00

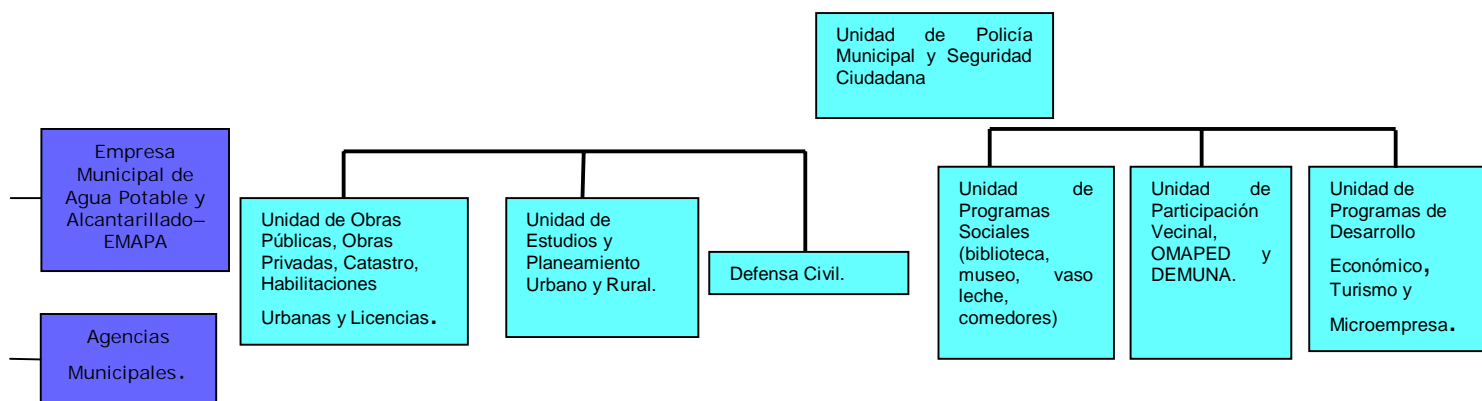
Fuente: Diagnóstico Institucional realizado por Consultor

Durante el primer año de gestión municipal, se ha tenido que planificar la elaboración de sus instrumentos de gestión y de procesos administrativos, debido en cierto sentido a los cambios constantes de los funcionarios de la Municipalidad; esto se concretará con el apoyo de instituciones privadas, en el marco del Fortalecimiento Institucional, brindando capacitaciones y asistencias técnicas respectivas a las autoridades, funcionarios, representantes de la sociedad civil y población en general, fin de obtener los productos esperados y garantizando el desarrollo de capacidades como una estrategias de desarrollo local del distrito. Es así como se presenta a continuación el Organigrama Provisional a ser validado en el proceso de construcción de las herramientas administrativas y de gestión para la Municipalidad distrital de Sayán.

CUADRO N° 40

ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN





LEYENDA:



3.3.3. Organización Comunal

En el Distrito de Sayán se encuentran en actividad las Comunidades Campesinas correspondiente a cada Centro Poblado. Los pobladores se encuentran empadronados y organizados como asociados de la Comunidad y se encuentran representados por una Junta Directiva quien la Preside. De acuerdo al Reglamento Interno de la Comunidad, los asociados cumplen con responsabilidad su participación en las asambleas, faenas y tareas comunales que se acuerden para el mejoramiento del Centro Poblado. Este proceso en la actualidad se encuentra inactivo, debido al debilitamiento institucional de dichas organizaciones.

Los directivos actualmente se encuentran activos y los responsables convocaban a una Asamblea de Asociados para el Mes de Diciembre de cada año, con la finalidad de organizarse nuevamente y elegir una Junta Directiva que los represente; generalmente los asociados del Distrito no toman en cuenta para sus actividades y decisiones a los socios de los Centros Poblados de Sayán.

En el ámbito de las organizaciones sociales urbanas presentan un bajo nivel de participación democrática, no tienen actividad en los espacios de concertación y generalmente son pasivas frente a la problemática municipal. Usualmente se organizan para hacer oposición al gobierno de turno.

Del mismo modo las organizaciones de productores se encuentran inactivos sin representatividad, salvo los comités y la Junta de Riego. A si mismo se encuentra activa el Programa de Erradicación de la Mosca de la Fruta.

3.3.4. Organizaciones de Base

En el Distrito de Sayán no se encuentra organizado ningún Comité de Autodefensa en ninguno de sus Centros Poblados, igualmente no existen organizaciones de Juntas Vecinales y no tienen dividido los Centros Poblados por barrios. No existe ningún tipo de identificación en ese sentido.

Club de Madres

Se encuentra constituido diecisiete (17) Club de Madres en cada uno de los Centros Poblados, pero que lamentablemente su participación y presencia es mínima en las determinaciones y acciones que desarrolla el Distrito. Esto evidencia la inequidad de género en la toma de decisiones de desarrollo del distrito.

CUADRO N° 41
RELACION DE COMEDORES POPULARES

DISTRITO	COMEDORES
SAYAN	MICAELA BASTIDAS CASA BLANCA SAN JUAN DE TOPAYA STA ROSA DE HUANANGUI VIRGEN DEL CARMEN DON ALBERTO VIRGEN DEL CARMEN_STA ANITA LAS FLORES CORAZON DE JESUS VIRGEN DEL ROSARIO 17 DE ENERO TIWINZA SARITA COLONIA _PAMPA GASPAR NUEVA CHAMBARA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION SAN PEDRITO 3 MONTONES SEÑOR DE LOS MILAGROS VIRGEN DEL CARMEN_ CATALINO ASOCIACION ACHALAY.

Comités de Vaso de Leche

Existe en cada uno de los Centros Poblados, y sus respectivos anexos, siendo su única función la del recojo de las raciones para ser distribuidas, mas no se presentan como organizaciones vivas para la toma de decisiones a favor del desarrollo de sus comunidades. Igualmente se han conformado los Comités de Vaso de Leche, con su

presidenta, y tipo y total de beneficiarios, existiendo 57 Comités, tal como se detalla a continuación:

CUADRO N° 42
TOTAL DE BENEFICIARIOS EMPADRONADOS PROGRAMA VASO DE LECHE
DISTRITO DE SAYAN PERIODO: JULIO - DICIEMBRE 2,010

N°	NOMBRE DE COMITÉ DE PVL	DIRECCION	N° DE BENEFICIARIOS
01	BUENOS AIRES	SAYAN	13
02	PORTACHUELO	SAYAN	14
03	JOSE VIA IPINCE	SAYAN	13
04	EL CATALINO	SAYAN	26
05	VIRGEN DEL CARMEN P.P	SAYAN	13
06	CASA BLANCA ALTA	SAYAN	22
07	BELLAVISTA	SAYAN	18
08	ANDRES AVELINO CACERES	SAYAN	13
09	MICAELA BASTIDAS	SAYAN	21
10	LA PAMPILLA	SAYAN	19
11	URB. SANTA ROSA	SAYAN	16
12	EL SOL DE SAYAN	SAYAN	28
13	CERCADO	SAYAN	14
14	SAN FRANCISCO DE ASIS	CHUQUIQUINTAY	11
15	NSTRA. SRA. DE LA ASUNCION	QUNTAY	11
16	SAN JOSE QUINTAY ALTO	QUINTAY	20
17	TRES MONTONES	QUINTAY	10
18	PEDREGAL	QUINTAY	9
19	SAN JUAN DE CAÑAS	CAÑAS	9
20	SAN MARTIN DE PORRAS	QUIPICO	14
21	SAN JERONIMO ALTO	SAN JERONIMO	17
22	SAN MARTIN DE PORRAS CHAMBARA BAJA	CHAMBARA	12
23	INMACULADA CONCEPCION	CHAMBARA	14
24	VIRGEN DE LA CANDELARIA	QUIPICO	12
25	NUEVA CHAMBARA	CHAMBARA	22
26	TERESA DE CALCUTA	CHAMBARA	17
27	MANCO CAPAC	SAYAN	19
28	VISTA ALEGRE	SAYAN	22
29	AMBAR PUQUIO	SAYAN	14
30	LA MINA BAJA	SAYAN	13
31	MINA ALTA (PAMPA DE GASPAR)	SAYAN	9
32	SAN JUAN DE TOPAYA	SAYAN	11

33	CUCHUCHIN	SAYAN	11
34	MERCED BAJA - CORCOVADO	LA MERCED	49
35	MERCED ALTA	LA MERCED	47
36	DON ALBERTO	IRRIG. STA. ROSA	64
37	20 DE DICIEMBRE- TIWINZA	LA VILLA	30
38	VIRGEN DEL CARMEN	EL AHORCADO	20
39	SANTA CONSTANZA	LA VILLA	30
40	SANTA ANITA	LA VILLA	30
41	HIJAS DEL SOL	9 DE OCTUBRE	71
42	SAN PEDRO	LA VILLA	10
43	LUVIO	LA ILLA	21
44	SAN MARTIN	LA VILLA	62
45	SAN JERONIMO	LA VILLA	13
46	EL ROSARIO	LA VILLA	17
47	LA ESPERANZA	9 DE OCTUBRE	41
48	LA UNION ZONA IZQUIERDA	LA VILLA	19
49	PORVENIR	LA VILLA	10
50	LA ENSENADA	LA VILLA	17
51	LAS COLINAS	LA VILLA	19
52	LA UNION ZONA BAJA	LA VILLA	33
53	FILADELFIA	LA VILLA	32
54	ROY MARTIN	LA VILLA	12
55	MEDALLITA MILAGROSA	ANDAHUASI	33
56	SAN NICOLAS DE TOLENTINO	ANDAHUASI	29
57	17 DE ENRO	ANDAHUASI	54

Fuente: Municipalidad Distrital de Sayán

Instituciones no estatales existentes en Sayán y sus directivos

En el Distrito de Sayán las principales instituciones no estatales están vinculadas a la problemática barrial, asociaciones de agua potable o desagüe. Con relación a la educación, asociaciones de padres de familia APAFAS, hay ONGs dedicadas a la promoción del desarrollo sostenible, asociaciones ambientales, Organizaciones juveniles de los CP del distrito,

Muchas organizaciones tienen una baja capacidad de convocatoria y en muchos de los casos se han constituido con fines de conseguir beneficios de los programas sociales del estado.

Las ONG dedicadas a los trabajos de promoción en la zona tienen oficinas en Sayán:

- Procitrus
- Propalta
- Junta de Usuarios
- Comisión de Control de la Mosca de la Fruta.
- Otras.

3.3.5. Organizaciones de Productores

En el Distrito de Sayán, actualmente no se encuentran activas las Organizaciones dedicadas o preocupadas por la Producción en el ámbito general, solo se pueden encontrar acciones individuales que muestran intenciones de lograr ese fin, como son los casos de las Organizaciones Comunes, organización de Fruticultores de reciente formación por el programa de la Erradicación de la Mosca de la Fruta y que se están dedicando a la producción de Melocotones, Citricos y Paltos para la exportación.

En el ámbito de las Comunidades vertientes al río Huaura, debería de existir la Asociación de Desarrollo de la Cuenca del río Huaura, que debería tener por objetivo garantizar la producción agrícola de la zona.

Organización familiar para la producción

La organización familiar para la producción se realiza de acuerdo a las costumbres y de tecnología media, ya que mayormente su producción es para autoconsumo y comercialización y no existe posibilidades de que se pueda incrementar mientras no se capacite a los pobladores y tecnifique la producción, con lo que se tiene que buscar una solución integral al problema del Agua y mejorar los sistemas de riego, debido a que por el momento dependen directamente de las lluvias y los pocos manantiales existentes para el abastecimiento del distrito, entrando en estiaje los meses de Agosto a Diciembre.

3.3.6. Instancias de Concertación

Una de las debilidades institucionales que existen en el Gobierno Local del distrito está referido a que no se encuentra intereses comunes en ningún espacio social y político, evidenciando la ausencia de instancias de concertación, por ello urge la implementación de una estrategia de fortalecimiento institucional, esto para todas las organizaciones sociales, donde a través de mecanismos de comunicación e información de la Municipalidad se revierta esta situación y comience una nueva etapa para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo del distrito propuesto en los talleres participativos.

En cuanto al ente representativo de la participación ciudadana en la gestión y el desarrollo local, como es el Consejo de Coordinación Local CCL, está reconocida por la Municipalidad, y han participado en la elaboración del Presupuesto Participativo para el año 2,010.

Con la municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa, existen mecanismos institucionalizados de coordinación y complementación, aun ineficientes y que no se articulan entre sí, evidenciando los intereses particulares sobre los intereses de toda la comunidad del distrito de Sayán.

Después del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC, se espera contar con la constitución de cuatro Comités de Desarrollo Local, uno por cada Centro Poblado y uno por toda la zona urbana del distrito, convirtiéndose así en las instancias de Concertación que iniciarán su trabajo con la aprobación del presente Plan de Desarrollo.

3.4. CAPITAL ECONOMICO

3.4.1. Actividad Agrícola

Distribución de las tierras

Las tierras se distribuyen por medio de parcelas a los jefes de familia, que por herencia han sido cedidas a las familias en todas las zonas de cultivo, esto obedece a que las parcelas ya no continúan siendo de propiedad de la Cooperativas.

Clasificación de suelos según su capacidad de uso mayor

La superficie total del Distrito en cuanto a pastos naturales, Montes y Bosques y otra tierras que refiere asciende a 120,071 hectáreas, de las cuales de acuerdo a la información recopilada de los pobladores del Distrito y la evaluación realizada en el Censo agropecuario 1,994, se considera que 120,071 hectáreas que representa el 91.65% de las tierras son áreas no manejadas para la siembra de cultivo y/ o forraje, esto debido a múltiples factores, como por la altura, carencia del recurso hídrico o por lo agreste y no es posible darle ningún uso.

CUADRO N° 43
POTENCIAL AGRARIO DEL DISTRITO DE SAYAN

Distrito	Pastos Naturales			Montes y bosques	Otras tierras	Total
	Total Bajo Riego	Manejados	No manejados			
Sayán	10,939	105	31,819	274	87,873	131,010

INEI –Censo nacional agropecuario 1,994

De las 120,071 Has. Tenemos que 31,924Has. Se ha dedicado a los Pastos naturales, el restante para el forraje y la forestación, que cada vez se está perdiendo más por la depredación de los pastos, montes y bosques naturales.

CUADRO N° 44
SUPERFICIE AGRICOLA TOTAL, DEL DISTRITO

Componentes	Superficie (ha)
Superficie Agrícola Total	13,872
Superficie Bajo Riego	10,939
Superficie en Secano	2,933

Fuente: MINAG –DGIA – 2,009

En el ámbito de la provincia de Huaura se tiene una Superficie Agrícola Total, incluyendo la superficie bajo riego y superficie en secano de 119,393.4 hectáreas.

Principales cultivos de producción y productividad

Así mismo, como referencia tiene los resultados proporcionados por la Dirección de Información agraria del Ministerio de Agricultura, sobre los tipos de cultivo en el distrito de Sayán, según la últimas Campaña Agrícola 2,008, 2,009, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 45
CULTIVOS SEGUN DISTRITO, CAMPAÑA AGRICOLA: 2008– 2009

PRINCIPALES CULTIVOS	AREAS SEMBRADAS	PRECIO DE VENTA
- Caña de Azúcar	3,473.00 Has.	Variado
FRUTALES:	894.00	2.60
Naranja		

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

Palto	803.00	2.50
Manzano	259.00	1.60
Mandarina	1,114.00	1.50
Vid	274.00	1.60
Duraznos	60.00	1.00
Otros	1,309.00	2.00
Espárragos	220.00	1.00
Aji paprika	85.00	2.00
Camote	144.00	0.50
Maíz amarillo	315.00	0.80
Maíz morado	78.00	0.60
Otros cultivos	86.00	

Fuente: MINAG –DGIA – 2,010

PRODUCTOS DE EXPORTACION

De los 9 144 Ha de cultivo del Distrito un 30% están dedicadas al cultivo de caña de azúcar, siendo la azúcar un principal producto de consumo nacional. Aunque también tiene una cuota de exportación, se destacan otros productos agrícolas como cítricos, paltas, melocotón, espárragos, etc.

OTROS:

Espárrago 220.00 Has todo se exporta gracias al tratado de libre comercio, los productores se vienen organizando por rubro de cultivos Frutícolas, para su exportación.

En la actualidad las tierras en su mayoría son de baja productividad agrícola, por la utilización constante del suelo a lo largo de muchos años; sin embargo, cabe indicar que la causa principal de la baja producción es la falta de riego que reduce las posibilidades de siembra en los terrenos de cultivo y la falta de insumos por la falta de medios económicos en los Agricultores.

Ante esta realidad es conveniente realizar un análisis detallado por líneas de producción agrícola, observándose que el rendimiento de la producción por hectárea es bajo. Las causas de la baja producción y productividad agrícola sobre todo en el sector de la pequeña propiedad son entre las señaladas, la falta de asesoramiento técnico al agricultor, falta de apoyo institucional y carencia de información de precios y mercado.

Tenencia de tierras

Junto a la propiedad comunal en su comunidad de Chambaza, Quintay, Sayán, la pequeña propiedad agrícola (0 – 10 Ha) y la gran empresa agropecuaria asentada sobre todo en Andahuasi y Santa Rosa, son las más dominantes en Sayán. La modalidad de parcela agrícola va a terminar con la particularidad que se transfieren de generación en generación a sus hijos para que continúen con la administración, esta forma con el tiempo es desfavorable ya que a medida que crece la familia las parcelas se reducen cada más en su extensión.

Es decir, si por un lado existe la tendencia al minifundio o parcelas; los nuevos denuncios proyectan al desarrollo de la gran propiedad agrícola.

Tecnología de producción

Los pequeños agricultores no se encuentran capacitados con las nuevas formas tecnológicas de producción, realizando sus cultivos de manera empírica, en la forma tradicional o ancestral, no logrando por ese motivo buena productividad en sus cultivos.

La baja rentabilidad de sus productos no permite a los agricultores contar con recursos económicos para mejorar sus niveles tecnológicos, ni menos invertir en acciones que busquen un desarrollo sustentable; sin embargo, actualmente los agricultores con el apoyo de algunas empresas privadas, se encuentran recibiendo cursos de capacitación tecnológica teórica y práctica, que le permitirán mejorar sus niveles de productividad, sobre temas como: mejoramiento y conservación de suelos, reforestación, riego y exportación entre otros.

Junto a ellos la gran egresa agropecuaria está impulsando la tecnología de punta no solo en el manejo agropecuario (riego tecnificado) sino también en la gestión empresarial con buenos resultados.

Apoyo Institucional

Lamentablemente en la zona no se cuenta con una Agencia Agraria que se preocupe por la capacitación tecnológica y el asesoramiento técnico a los agricultores del distrito de Sayán, por tal motivo, los problemas a resolver en el sector agrario son álgidos y deben de ser enfrentados con realismo, decisión y responsabilidad, sobre todo por sus autoridades, líderes y población en su conjunto, a fin de lograr un verdadero desarrollo rural sustentable, articulado a las tendencias nacionales ante la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, China, Europa, etc.

Cultivos potenciales para el Distrito

Dada la fragmentación de la propiedad en unidades muy pequeñas, frecuentemente de menos de 10 hectárea, un nivel tecnológico bastante bajo, poca infraestructura de riego y la relativa lejanía de los principales mercados, la pequeña agricultura es primordialmente de auto subsistencia, agro exportación / agroindustrial. Pero también se cuenta con unidades agrícolas modernas que tiene un porcentaje de producción para el mercado, principalmente en Frutales (Melocotón, Duraznos, Cítricos y Paltos), y de cultivos industriales (Caña de Azúcar, Maíz Amarillo Duro y Vid), en diferentes ecosistemas, dislumbrándose un futuro exitoso para estas iniciativas agropecuarias.

3.4.2. Actividad Pecuaria

Principales crianzas e indicadores de producción y productividad

Se encuentra principalmente ganado vacuno, aviar y caprino. La crianza es privada y / o familiar, principalmente se comercializa en los grandes mercados de Lima; y el excedente se comercializa en los mercados de la Provincia de Huaura.

Otro de los problemas que impide el incremento de la producción pecuaria, es la falta de campos de pastoreo y forraje para el ganado. En el caso de los campos de pastoreo se utilizan los pastos naturales que son de baja calidad y cantidad debido al uso indiscriminado y el sobre pastoreo. Con relación al forraje es mínima la siembra de dicho producto, debido principalmente a la falta de agua y medios económicos.

Tecnología de producción

Al igual que en el caso de la producción agrícola, los pobladores no cuentan con los conocimientos necesarios sobre las nuevas innovaciones tecnológicas de producción pecuaria, realizando su crianza de manera empírica, de la forma tradicional. Por ese motivo se ha realizado en poca escala mejoramiento genético del ganado (vacuno y Ovino). Excepto la parte avícola que cuenta con alta tecnología para la producción de pollos y cerdos.

Apoyo Institucional

De manera específica en el caso de la actividad pecuaria, no se encuentran Instituciones Públicas o Privadas que realicen trabajos de apoyo al mejoramiento del ganado a los criaderos del distrito.

Potencialidades para la ganadería del Distrito.

Se considera la posibilidad de impulsar la crianza de Ganado vacuno de razas Mejoradas que permitiría el uso de su leche y carne, del mismo modo el ganado ovino su lana para la artesanía y fomentar la comercialización, ampliando las actividades económicas del distrito.

Por otro lado, existe la intención de la crianza de ganado vacuno, dependiendo de la posibilidad de lograr el mejoramiento de las zonas de pastos naturales para dichos animales, que son muy requeridos para la comercialización de su leche y derivados de la misma.

Paralelamente, a nivel de la pequeña agricultura, la crianza principalmente de cuyes es un potencial importante por el pujante mercado gastronómico de las ciudades de Huacho, Huaral, Huaura y Barranca e incluso el cono norte de la ciudad de Lima.

3.4.3. Actividad Minera

Recursos mineros

En el distrito de Sayán desde hace mucho tiempo ha habido presencia de la actividad minera, en la C.C de Sayán, con varias minas pequeñas de Carbón.

Hay además una gran cantidad minerales que se encuentran en su estado natural, sino que es necesario realizar exploraciones para poder cuantificar lo existente. En las Comunidades Campesinas del Distrito, hay carbón mineral en abundancia, Cobre, Zinc y no metálicos como la Arcilla. El cual está siendo utilizado en algunos casos en las cocinas mejoradas (briquetas).

Sin embargo, en los últimos años la minería a alcanzado un mayor auge. Según el instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (2008), Sayán tiene 24 concesiones mineras en un área de 7254 Ha (5.5% de su territorio) entre los cuales se destaca la minería de oro.

Perspectivas

Se requiere el apoyo del Ministerio de Energía y Minas, para que sus profesionales efectúen una evaluación y verificación de los recursos mineros que cuenta el distrito y proyecten la forma de explotarlos sin perjudicar el medio ambiente y la ecología del lugar, tomando en cuenta que principalmente el gran problema del distrito es el agua y de contaminarlo se estaría condenando a la desaparición de la Actividad Agropecuaria del Distrito.

3.4.4. Actividad Turística

Recursos turísticos

Sayán es uno de los 12 distritos de la provincia de Huaura.

Ubicado a 45 Km. de la costa de la provincia de Huaura y entre los ríos Huaura y Huanangui o Río Chico, a una altitud de 700 msnm hace de Sayán un distrito de un clima soleado y seco con abundante vegetación y paisajes campestres. El turismo ecológico y de descanso familiar es uno de sus atractivos principales.

A ello se añade el turismo de aventura gracias a sus montañas rocosas y ríos de aguas torrenciosas agrupadas para el canotaje y los deportes de aventura.

Particularmente sus huertos familiares, parcelas y producción frutícola y de pan llevar junto a la calidad de sus aguas y sus vinos hacen de la gastronomía de Sayán otro gran atractivo turístico.

Hoy en día Sayán cuenta con una importante industria de panificación en la que sobresalen los panetones, panes, biscochos chicos y grandes. Para fiestas patrias y navidad producen una gran cantidad de panetones, los cuales compiten con los que se fabrican en la ciudad de Lima.

La Plaza de Armas y su Iglesia son tal vez sus principales atractivos monumentales, pero adicionalmente cuentan con un museo; el cual se encuentra en el perímetro de la Plaza de Armas y sitios arqueológicos como Quipico.

Si Ud. desea puede alojarse en Sayán, el cual cuenta con algunos hostales, bastante cómodos y económicos; como el Hotel Grau, el cual está en la Av. Grau, cerca de la Plaza de Armas.



EN LA RUTA HUAURA SAYAN SE OBSERVAN HERMOSOS PAISAJES NATURALES



BIENVENIDOS AL PUEBLO DE SAYAN



IGLESIA DEL PUEBLO DE SAYAN



PLAZA DE ARMAS



PLAZA DE ARMAS



FANOSOS FICUS Y PALMERAS



ANTIGUAS CASAS EN LA PLAZA DE ARMAS



CALLE EMPREDRADA AL COSTADO DE LA IGLESIA

Servicios turísticos

Actualmente el distrito de Sayán cuenta con limitados servicios turísticos, llámese capacidad hotelera o de albergues para los turistas, servicio de alimentación, movilidad permanente para los pueblos del Distrito, esto debido a la afluencia de turistas provenientes de la zona Turística mundialmente conocida como son las Aguas termales, medicinales de Churín. Que llegan de paso a alimentarse. Así también no cuenta con Circuitos turísticos hacia las Comunidades de la cuenca.

Posibilidades futuras

Recuperar y mejorar los monumentos arqueológicos con el apoyo del INC, impulsar y fortalecer el Corredor turístico de la Cuenca del río Huaura que incluya los monumentos arqueológicos de los distritos vecinos, mejorando la comunicación con las comunidades del Distrito de Leoncio Prado y Huaura y una campaña de difusión para lograr la afluencia turística que les permitiría implementar adecuadamente los servicios turísticos e incluso el comercio de la artesanía de la zona.

De la misma manera superando los desafíos de servicios básicos saludables y de calidad puede potenciarse el turismo de recreación / ecológico y gastronómico, basado en su particular y agradable clima, así como en la calidad de sus aguas subterráneas que extrae en más de sus 556 pozos (Estudios RRHH río Huaura – 2006).

Esta perspectiva permitirá viabilizar el distrito como el eje comercial de la cuenca, y por ende garantizar la sostenibilidad de una propuesta de Desarrollo Económico Local del distrito.

3.4.5. Actividad Artesanal

Principales actividades

La producción artesanal de dulces y productos de panadería son su atractivo principal. Otra actividad artesanal es la artesanía textil. Se trata de la elaboración, mediante telares, de frazadas, chompas, ponchos y otras vestimentas de lana de oveja, que principalmente viene de la propia crianza. Esta actividad artesanal se realiza de manera familiar, con una visión comercial, incipiente.

Apoyo Institucional

Actualmente no se cuenta con el apoyo institucional del Estado ni privados para realizar un Desarrollo Competitivo de la Artesanía del distrito de Sayán.

Potencialidades para el desarrollo artesanal en el Distrito

Se puede impulsar los tejidos en lana y dulces en general, para darle mayor valor agregado, el azúcar, frutas y lana de oveja que producen, considerando que son de mayor aceptación por los visitantes y/o mercados locales e incluso extranjeros, para ello se requiere capacitarlos en la confección de tejidos y dulces con calidad y acabado de exportación.

Así mismo, de implementarse el Corredor Turístico de la Cuenca del río Huaura que comprendería los distritos de Pachangara y Sayán, se puede capacitar a los pobladores para la elaboración de productos artesanales en arcilla y piedra, con motivos de la zona, que generalmente son los más buscados por los visitantes.

3.4.6. Actividad Comercial

Articulación socio-económica:

El Distrito de Sayán se encuentra articulado socio y económicamente con los Distritos y Centros Poblados vecinos, principalmente con Huacho y Lima, lugar donde realizan mayormente sus transacciones comerciales, no existiendo ningún corredor económico conocido en la zona.

Principales mercados

Sayán produce azúcar para el consumo nacional e internacional a través de la empresa Andahuasi. Igualmente exporta cítricos, paltos y melocotón a países vecinos, USA y Europa. A nivel nacional su principal mercado son Lima, Huacho y Huaral.

Potencial comercial del Distrito

En el distrito existen aproximadamente 4 empresas constituidas y en proceso de constitución, proporcionando datos sobre la capacidad empresarial y comercial en la zona.

Las principales empresas constituidas a razón de la producción de productos lácteos (queso, Manjar blanco y otros), y carnes de ganado vacuno, ovino y caprino.

La mayoría de las empresas cuentan entre 1 personas para que desarrollen las labores administrativas, mientras que el número de trabajadores obreros fluctúa entre los 2 a 3 por empresa, dependiendo del tipo de trabajo que se haga y la duración del mismo. Asimismo el mayor número de trabajadores que ha tenido alguna de las empresas ha fluctuado entre los 2 a 4 trabajadores.

Últimamente se van creando empresas de servicios de transporte, hospedaje y restaurantes.

Entre las Instituciones que dinamizan también la economía local, tenemos:

- Parroquia
- Local Municipal (Sayán)

- Comedor Populares (17)
- Programa del vaso de Leche (57)
- Hospedajes (4)
- Restaurantes (12)
- Bodegas y Comercio Ambulatorio Informal
- Mercado de abastos
- Asociación de Productores Agrarios.

3.5. CAPITAL FISICO

3.5.1. Red Vial

La red vial al interior del Distrito, se halla estructurada por la carretera Huaura – Churín - Oyón que viene desde los distritos andinos vecinos y de la capital del Distrito de Huaura, en donde se desvía un ramal vial en el cruce de la carretera Panamericana en el pueblo de Huaura, para seguir con la carretera que conduce a la capital del Distrito de Sayán.

El Distrito, está unido a sus centros poblados de Santa Rosa por una carretera sin afirmar de 35 Km. Y del valle con una carretera asfaltada de 45 Km. Aproximadamente esta carretera se conecta a la red de penetración Huacho – Oyón – Ambo (Huánuco) en el balneario de Churin y a su vez se articula con la carretera Panamericana Norte en el Km. 105 rio seco, según el Croquis N° 03. Para el despegue del Distrito de Sayán y de todos los pueblos de la cuenca del Rio Huaura, es fundamental la pavimentación de la carretera de Sayán- Churin.

CUADRO N° 46
DISTANCIAS DE LA RED VIAL DE SAYAN

ESTABLECIMIENTOS	DISTANCIA (Km)	TIEMPO: VEHÍCULO	TIEMPO: A PIE	HORARIO ACCESIBILIDAD	FREC. DE SERVICIOS TRANSPORTE PÚBLICO
SAYAN - HUACHO	50 Km.	1hr		Diurno/Nocturno	Diario
C.P. 9 de Octubre	32 Km.	1hr		Diurno	Diario
C.P. La Merced	24 Km.	40min		Diurno	Diario
C.P. La Villa	30 km.	50min		Diurno	Diario
C.P. El Ahorcado	37 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
C.P La Unión	40 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
C.P Chambara	16 Km.	20min		Diurno	Diario

Fuente: elaboración del consultor.

3.5.2. Canales de Riego

El Distrito cuenta con una insuficiente infraestructura de riego, con pequeños reservorios sin revestidos de cemento para almacenar el agua y canales de regadío de aproximadamente 30 cm. de alto por 40 cm. de ancho, igualmente muchos de ellos sin revestimiento de cemento.

CUADRO N° 47
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Centros Poblados y Comunidades	Canales de Riego	Extensión Aprox. Km.	Has. Irrigadas	Condición
SAYAN	Comisión de Regantes de Rio Chico	15	1,500	regular
SANTA ROSA	Comisión de Regantes de Santa Rosa	45	3,000	En mal estado
ANDAHUASI	Comisión de Regantes de Quipico	49	7,000	regular

Fuente: Elaboración propia del consultor y los dirigentes comunales.

3.5.3. Electrificación

En lo que respecta al servicio de energía eléctrica, se ha instalado directamente de la red principal al pueblo de Andahuasi, como parte del servicio interconectado de la Central Hidroeléctrica del mantaro, administrado y realizando el mantenimiento y servicio por la Empresa EDELNOR, generando un impacto de desarrollo a mas de 35 pueblos de la cuenca del Rio Huaura y Oyón, expandiéndose a la provincia de Huaral, para brindar un mejor servicio, del mismo modo a sus Centros Poblados y en su mayoría de Anexos correspondientes, faltando instalar a los Anexos en un aproximado del 32.20%. Sus viviendas acceden al servicio domiciliario en los Centros Poblados que cuentan con el servicio, los restantes no lo instalan principalmente por problemas económicos.

En el cuadro siguiente podemos verificar gráficamente, la condición del servicio de electricidad:

CUADRO N° 48
CONDICION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO

	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO
--	-------	----------------------

ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES		ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SI	NO
Distrito SAYAN			
Viviendas particulares	5505	3733	1772
Ocupantes presentes	21698	15257	6441
URBANA			
Viviendas particulares	3335	2859	476
Ocupantes presentes	13636	11906	1730
RURAL			
Viviendas particulares	2170	874	1296
Ocupantes presentes	8062	3351	4711

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEI 2,007

3.5.4. Comunicación

En el Pueblo de Sayán y en sus Centro Poblados, se han instalado teléfonos públicos que funcionan con antenas instaladas por Telefónica y que se utilizan mediante monedas y tarjetas de consumo, Sayán en todas sus comunidades cuenta con parabólicas repetidoras de canales de TV que deberían de funcionar permanentemente, retransmite emisoras de las Provincias cercanas, asimismo tienen acceso a Internet, a través de computadoras en los Centros Educativos.

3.6. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

- El territorio del distrito de Sayán presenta diferentes pisos altitudinales, lo que le confiere la característica de presentar varios microclimas que propician el desarrollo y competitividad de una variedad de cultivos y crianzas.
- Los recursos hídricos son limitados, ya que sus ríos solo irrigan las partes bajas de las zonas agrícolas del distrito cuenta solo con manantiales y lagunas de bajo caudal en la temporada de seca, lo que impide las posibilidades de ampliar la siembra dos veces al año. La infraestructura de riego es insuficiente para irrigar todas las tierras aptas para el cultivo. Mejorando la infraestructura de riego y el mejor

aprovechamiento del recurso hídrico es posible la ampliación de la frontera agrícola y elevar los volúmenes de producción competitiva para el mercado local, regional, nacional e Internacional.

- c. La densidad poblacional es alta en el Distrito (16.50 hab./km²), concentrándose en las zonas urbanas en un 62% según el INEI: Censo de Población y Vivienda de 2,007.
- d. El servicio de educación es deficiente, tanto en infraestructura, mobiliario y equipamiento; el nivel académico de la enseñanza es bajo por la falta de capacitación y actualización académica de los docentes, la calidad educativa debe ser fortalecida por las autoridades, padres de familia y población en general, incentivando y apoyando la labor de los docentes, a fin de lograr de ellos un mayor compromiso hacia los educandos y disminuir la tasa de deserción escolar.
- e. El servicio de salud es insuficiente en cuanto a su cobertura, no se cuenta con profesional médico por especialidades en el Puesto de Salud de Sayán, las otras Comunidades, si cuentan con Postas médicas y promotores de salud. Se debe mejorar la infraestructura existente.
- f. Se requiere en forma prioritaria la ampliación de los servicios de agua potable y la instalación de los servicios de desagüe y tratamiento de aguas servidas. Es fundamental controlar los niveles de contaminación de sus aguas y aire para asegurar un medio ambiente saludable y la competitividad agrícola y turística del distrito.
- g. Existen organizaciones de base que conforman el tejido social organizado del Distrito, requieren de mayor apoyo y capacitación para que participen más activamente en las iniciativas y toma de decisiones de desarrollo del Distrito. Esto se podrá traducir en la conformación de los Comités de Desarrollo.
- h. La producción agropecuaria tiene posibilidades concretas de mejorar, ya que cuenta con recursos naturales para ello (suelo, agua y clima) complementado con el capital humano de sus habitantes. Para ello es necesario introducir la tecnología en la producción vía capacitación y asistencia técnica a los productores, optimizar el uso del agua mediante el mejoramiento de la infraestructura y capacitación en riego, buscar financiamiento para el agro y potenciar sus niveles de organización gremial y empresarial, así como sus articulaciones económicas en cadenas productivas.
- i. La capacidad de gestión de las autoridades es débil y la intervención de las instituciones estatales y privadas esta poco coordinada en la mayoría de los casos, ello no contribuye al aprovechamiento racional de los recursos humanos y económicos y más bien predispone a la baja eficiencia en la ejecución de proyectos.
- j. Se requiere impulsar y apoyar a las instancias de concertación y participación coordinación existentes, para una mejor gestión y manejo de los Planes de Desarrollo Distrital y sus proyectos de desarrollo locales.

PARTE IV ANÁLISIS ESTRATÉGICO

4.1. PRINCIPALES TENDENCIAS

4.1.1 Nacional

El Perú fue castigado por la violencia política en las décadas pasadas, generando graves consecuencias como el incremento de la pobreza, la ausencia y desaparición de autoridades y líderes comunales, la marginación social y económica de muchas familias. Con relación a la actividad agropecuaria se ha visto afectada totalmente por el abandono masivo del campo, que influyo en el deterioro de canales de riego existentes, el manejo de los suelos y de todas las formas de organización social.

El proceso de migración compulsiva se realizo de manera acentuada ya que familias enteras huyeron de la zona en violencia en busca de seguridad y mejores condiciones de vida. Familias que al final engrosaron los cinturones de pobreza de ciudades tan grandes como Lima o Trujillo y otras menores como Huaura y Huacho. En los últimos años la situación ha mejorado y muchas familias han retornado a sus pueblos con las expectativas y deseos de retomar sus vidas. Frente a ello no han encontrado o son escasas las oportunidades de apoyo de parte de las Instituciones del Gobierno y Privadas.

La política neoliberal económica y agraria del actual gobierno, viene generando un panorama inestable para las familias del campo, ya que se ven limitadas a producir y competir en el mercado invadido de productos importados que vienen subsidiados y a menor precio. Existen programas de fomento agropecuario por parte del gobierno peruano, que recién comienzan a dar una mirada global del problema. Este abandono de parte del Estado y de otras Instituciones Públicas y Privadas se acentuó en la parte alta de la Provincia de Huaura debido a su accidentada geografía y poco acceso, lo que se agrava mucho más en las temporadas de lluvias cuando las vías de comunicación se vuelven intransitables.

El hecho que en los últimos años el País ha experimentado un crecimiento sostenible del PBI en un promedio del 7% anual, no ha reducido realmente la situación de pobreza y extrema pobreza de las zonas rurales. En el nivel microeconómico de las familias campesinas, la situación se mantiene en condiciones marginales, pues la producción está dirigida al auto consumo, complementado con la venta de mano de obra en otras zonas, lo que nos muestra una situación de subsistencia que en un mediano plazo no será sostenible.

Los problemas de desnutrición siguen siendo los más altos, agravado por los cambios en los patrones de consumo de las familias campesinas, sin ninguna orientación nutricional. Existe una fuga de proteínas para intercambiarlas en los mercados locales por productos basados en harinas y otros tipos de alimentos de baja calidad. De otra parte las donaciones de alimentos que son parte de estrategias de intervención estatal, constituyen un problema tanto social como económico, porque estimulan el asistencialismo y clientelismo político que deteriora la autoestima y valoración de la persona.

La actual política del Gobierno Peruano hace referencia a la política de lucha frontal contra la pobreza extrema, en este sentido ponen énfasis en apoyar al sector rural con programas como "Crecer" y "Juntos" cuyo objetivo general es "otorgar ingresos temporales en el mantenimiento, rehabilitación y recuperación de las familias en pobreza y extrema pobreza", los cuáles aun son insuficientes.

En el aspecto político se ha implementado la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, creada por Decreto Supremo N° 001-2001, iniciativa que parte del

reconocimiento del Estado, que se orienta a mejorar la eficiencia, la eficacia y sostenibilidad de las iniciativas en el tema de lucha contra la pobreza. Tiene como condición necesaria la participación de la propia población organizada en cada región, así como de las diversas Instituciones Sociales que trabajan en este campo. Ello ha contribuido a una mejor transparencia en la gestión, privilegiando el diálogo y la concertación de los diversos sectores de la sociedad Peruana en la planificación, el diseño, la implementación y el monitoreo de iniciativas sociales.

En el aspecto macroeconómico, el país se encuentra inmerso en el Tratado de Libre Comercio con una de las economías más fuertes del mundo, como lo es la Norteamericana, ante lo cual, se debe de comenzar a evaluar nuestras potencialidades internas para lograr estar en los niveles competitivos de los mercados mundiales. Ello generara una reconversión de las economías de cada realidad nacional.

Llama la atención el alto porcentaje de tensiones sociales por impactos negativos medio ambientales favoreciendo a la gran minería y explotaciones petroleras; quién últimamente está generando no solo problemas de contaminación ambiental, sino también de agresión a los pueblos nativos del Ande y la Amazonía peruana.

4.1.2 Regional

Actualmente en la Región existe la tendencia del retorno de los migrantes a las comunidades campesinas de la sierra del Perú. La opción de vivir en la ciudad no tiene las mismas posibilidades que hace 10 años, para los campesinos migrantes que ofertan su fuerza de trabajo "no especializado". Las posibilidades de vivir en la ciudad son cada vez más difíciles. Para el Estado mantener a un campesino migrante en la ciudad equivale a un gasto 6 veces más que tenerlo en el campo (FAO 1999). Este factor de retorno, es una oportunidad que nos permitiría encontrar nuevas posibilidades desde las comunidades campesinas.

En el ámbito regional está constituida la Mesa de Lucha Contra la Pobreza de la Provincia de Huaura, integrada por Instituciones Públicas, Privadas, Iglesia, organizaciones de base, etc. En este sentido las acciones a implementar por cada distrito tienen este espacio de concertación. Cabe precisar que el nivel de coordinación con los gobiernos distritales es muy débil aún.

En el ámbito regional la Provincia de Huaura forma parte del Plan Estratégico de Lima Provincias 2007 – 2021, gestionado por el Gobierno Regional, así como el Programa de Acciones Prioritarias a nivel distrital y Provincial de Huaura que se han realizado en los dos últimos años con el fin de apoyar a los gobiernos locales para una mejor gestión de sus recursos. Estos documentos fueron elaborados con la participación de diferentes actores Institucionales públicos y privados, priorizándose en ellos los temas de manejo de los recursos naturales, sistemas de producción agro alimentaria, generación de ingresos, infraestructura económica y fortalecimiento organizacional.

En el ámbito de las Inversiones en la Región, existe aún una descoordinación para priorizar proyectos de impacto, más aún contando con Recursos provenientes del Canon y Sobre canon, que como nunca en la historia de esta Región se encuentran inmovilizados por la falta de capacidad de gestión.

4.1.3 Local

La Municipalidad distrital de Sayán, en el año 2008, elabora un Proyecto de Plan de Desarrollo Estratégico al 2015, documento que en su elaboración participaron profesionales concedores de la planificación del desarrollo y que lamentablemente se quedó en la parte literal no concluyéndose el estudio integral y por lo tanto no viabilizándose en los años posteriores. Existió otro proceso que se inició para la realización del Presupuesto Participativo del año fiscal 2,009, el cual tampoco terminó satisfactoriamente, donde se involucro a la población de las diferentes Comunidades Campesinas del Distrito, con el compromiso que el 2011 se cuente con el documento final del Plan de Desarrollo Concertado.

El Municipio de Sayán, como ente promotor del desarrollo local viene impulsando la gestión de sus recursos a través de diferentes obras de carácter económico social, concentrándose principalmente en el saneamiento urbano y desarrollo productivo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población de los diferentes Centros Poblados.

4.2. ROLES DEL DISTRITO

4.2.1 Rol en el Pasado

Los roles económicos del distrito, vinculados a la producción agropecuaria que se ha identificado en el pasado son: producción de ganado vacuno como carcasa, y derivados de la leche; la producción de productos agrícolas como Cítricos, Paltos, Caña de Azúcar y maíz para el mercado regional, de la provincia de Huaura y los mercados de Lima.

En cuanto a los roles sociales, desde mediados de los ochenta se ha realizado una actividad social eminentemente asistencialista, perjudicando enormemente al progreso y bienestar de la población, limitando el trabajo creativo de su gente que es fundamental para el desarrollo de los pueblos.

4.2.2. Rol Actual

En la actualidad existe una mayor preocupación de la población para salir del atraso y buscar su desarrollo, ante lo cual la Municipalidad distrital deberá fortalecerse institucionalmente, para la toma de decisiones y viabilidad de los proyectos que se encuentran comprometidos presupuestalmente, con los recursos obtenidos por el Canon y sobre canon minero. Los roles económicos identificados vinculados a la actividad agropecuaria son: producción de cultivos de exportación principalmente Cítricos, Paltos, Caña de azúcar y Maíz Amarillo duro así como la siembra de nuevos productos como las hortalizas, árboles frutales, entre otros. Igualmente, la elaboración de tejidos de lana de oveja especialmente para el consumo local; crianza de ganado vacuno y ovino principalmente para el autoconsumo, utilizando la población su carne y lana, comercializando el excedente en el mercado local articulador vial interdistrital con los Distritos de Huaura y Huaral

Del mismo modo, el distrito cumple roles sociales, expresados en los servicios que brinda a su población, como son: servicios Educativos y de Salud, instalación de los servicios de agua potable y luz eléctrica, para los Centros Poblados asumiendo su rol que por Ley lo asiste en cuanto a propiciar el desarrollo de la población de manera organizada, impulsando el fortalecimiento y formación de organizaciones e

instituciones, generando condiciones materiales básicas para actividades económicas de servicios como el turismo y la recreación.

4.2.3. Rol en el Futuro

Considerando que se ha implementando el proceso de descentralización, el rol que debe asumir el Distrito en el futuro, será el de gestor y promotor de su propio desarrollo sostenible; basado en la reconversión de la producción agropecuaria, para lo cual, el Gobierno Local debe promover alianzas estratégicas con las organizaciones, instituciones y población en general, concertando espacios de participación que propicien el logro de los objetivos planteados, todo ello teniendo como base la reestructuración productiva y como motor del cambio social

En cuanto al rol económico, el Distrito será promotor del desarrollo productivo en las siguientes actividades: actividad agrícola: centro piloto de producción agro ecológico de la Provincia de Huaura, mediante el manejo tecnificado de recursos, suelo, agua y plantas a partir del enfoque de gestión de cuencas; considerando una reconversión de los cultivos tradicionales; actividad Pecuaria: promueve el desarrollo de esta actividad para incrementar la producción del ganado; actividad Turística: promueve el desarrollo de esta actividad, que permitirá ampliar las actividades económicas del Distrito. Ambientalmente se trabajará el plan ambiental saludable protegiendo los recursos naturales como el agua; y desarrollando medidas de adaptación al cambio climático

En base a su visión de futuro, es importante contar con servicio de agua, desagüe y tratamiento de aguas servidas como proyectos integrados; que la educación incluya mejoras en su infraestructura, conjuntamente con el desarrollo de capacidades de los docentes y propios alumnos de manera que respondan positivamente a las nuevas realidades de la modernización y globalización. Particularmente, el proceso de nuevas áreas de desarrollo económico como el turismo y la transformación industrial agraria, se requiere manejar con visión de cuenca y en el marco de cambio climático a nuestros recursos naturales como el agua y suelo. Tanto la agro exportación (frutales) como el turismo recreacional / ambiental requieren políticas concretas de salud y adaptación al cambio climático.

En cuanto al rol social, este se sustenta principalmente en los servicios que brinda a la población, como son: brindar mejores servicios de educación de calidad, salud integral, agua potable, desagüe y luz eléctrica; propiciar el desarrollo de las organizaciones e instituciones, coordinando acciones de manera concertada, por un desarrollo armónico y sustentable del Distrito; fortalecimiento de espacios de concertación para la gestión de sus recursos y centro articulador vial inter distrital e inter provincial. Todo ello en el marco de las tendencias globales a favor del desarrollo local sostenible.

PARTE V: POTENCIALIDADES Y VISION DEL DESARROLLO AL 2021

5.1. VOCACIONES Y POTENCIALIDADES DEL DISTRITO

1. Vocaciones

- Agrícola
- Industrial
- Turística
- Gastronómica
- Ganadera
- Agroexportadora

2. Potencialidades

- Territorial
- Paisaje Natural
- Tradición, Historia e Identidad Cultural
- Población Joven
- Clima Agradable
- Diversidad Ecológica
- Agricultura diversificada
- Patrimonio Cultural

5.2. EJES DE DESARROLLO

1. Identificación de Ejes de Desarrollo

ECONOMICO PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura y Ganadería • Agroindustria • Artesanía • Turismo • Servicios productivos • Agroexportación
HUMANO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Recreación y deporte • Cultura • Salud • Identidad Local, participación y liderazgo • Tecnología • Desarrollo de capacidades
MEDIO AMBIENTE URBANO RURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento básico (agua, desagüe) • Catastro Urbano rural • Sistema gestión local ambiental • Agua y recursos naturales. • Vías de comunicación
GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad Local • Participación de la sociedad civil • Liderazgo • Organización vecinal • Institucionalidad

2. Actividades prioritarios de Desarrollo

- Turismo
- Educación
- Cultura
- Tecnología
- Servicios productivos / infraestructura
- Identidad local, participación y liderazgo
- Medio ambiente saludable
- Agroindustria

5.3. MISION Y VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO AL 2021

VISION:

“El distrito de Sayán es agropecuario, industrial, exportador, turístico, competente, con tecnología moderna e innovadora. Con niveles de calidad en salud, nutrición, trabajo y educación – incluyendo un instituto técnico; en condiciones de óptimas de seguridad.

Sus centros poblados están integrados, con servicios básicos y saneamiento físico legal; en un medio ambiente equilibrado y sostenible, con un uso racional de sus recursos naturales, principalmente del agua.

Las instituciones públicas y de la sociedad civil están organizadas y capacitadas en el ejercicio de sus funciones, lideran y participan activamente en la construcción de su identidad cultural y desarrollo sostenible; fortaleciendo la institucionalidad distrital.

Con un enfoque inclusivo de equidad de género consolida sus principios, valores e igualdad de oportunidades, privilegiando la atención de las mujeres, niños y jóvenes, asegurando su capacitación para el trabajo y el acceso a un empleo digno; así como la protección e inclusión de los niños con habilidades especiales y del adulto mayor”.

MISION:

“Promover y comprometer la activa participación de los ciudadanos e instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en el desarrollo integral y sostenible del distrito de Sayán al 2021”.

5.3.1 LOS EJES DESARROLLO

EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN

1. EJE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO
2. EJE DESARROLLO HUMANO SOCIAL
3. EJE DESARROLLO URBANO – RURAL Y MEDIO AMBIENTE
4. EJE DE DESARROLLO DE GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Promover el desarrollo competitivo y sostenible de Agricultura, Agroindustria, Ganadería, Turismo y el comercio, posicionándose en los mercados regional, nacional e internacional; garantizando las inversiones y el manejo sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y la preservación ambiental.
DESARROLLO HUMANO SOCIAL	Mejorar la calidad educativa y la cobertura y calidad de los servicios de salud, en el marco del proceso de descentralización y avances tecnológicos, orientada a la formación humanista inclusiva, con identidad cultural, justicia social y equidad.
DESARROLLO URBANO – RURAL Y MEDIO AMBIENTE	Promover el planeamiento y crecimiento ordenado del territorio, consolidando la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial y de servicio, que impulse el desarrollo económico, social; así como los sistemas de saneamiento básico, defensa civil y de gestión ambiental local sostenible.
DESARROLLO DE GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA	Fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo del Gobierno Local, de sus ciudadanos, organizaciones e instituciones, consolidando los espacios de concertación y participación para la construcción y gestión democrática del desarrollo integral y sostenible del distrito.

5.4. ANALISIS ESTRATEGICO (FODA) DEL DISTRITO DE SAYAN
5.4.1 FACTORES ESTRATEGICOS INTERNOS

<u>SISTEMAS</u>	<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
a. Alimentario	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de productos del medio con valor proteico como: menestras, papa, maíz y hortalizas; Frutales Melocotón, Chirimoya, Cítricos, Uvas, Paltos; otros como: carne vacuno, leche y cuyes; que las familias cría, cultivan y usan en sus dietas. - Producción local de azúcar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada dieta alimenticia; las dietas son desequilibradas e inadecuada preparación de alimentos. - Niveles de alta desnutrición infantil - Reducción de los huertos y terrenos de cultivos de panllevar a favor de la agroindustria y productos de exportación. - Fuerte presencia de programas de apoyo alimentario.
b. Comercial	<p>Sayán es una ciudad donde convergen los pobladores de diferentes poblados y comunidades campesinas productores de alimentos y consumidores de productos elaborados / insumos agrícolas y pecuarios; que hacen de Sayán en lugar de intercambio / comercialización importante (ciudad interandina).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones comerciales entre los habitantes de diferentes centros poblados de Sayán es mínima, por lo que esta forma de servicio restringido no desarrollo el comercio al Interior de Sayán. - Salvo el azúcar, productos comercializados sin darles valor agregado.
c. Legal / Justicia	<p>Pueblos con relativa calma social, conflictos de baja tensión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Personal a cargo (Juez) no preparado en leyes. - Falta de capacitación en conciliaciones. - Conflictos ancestrales por tierras comunales. - Actitud pasiva del Juzgado de paz no letrado no apoya al desarrollo de los pueblos. - Conocimiento superficial referentes legales en agua, medio ambiente, proceso participativo, gerencia de empresas, etc.
d. Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura educativa Inicial, primaria y secundaria, en todos los pueblos de Sayán. - 5 centros de educación técnica. - Bajo nivel de deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Migración estudiantes del campo a Sayán y de Sayán – Huaura despoblan las escuelas. - Escaso interés de su preparación por parte de los adultos. - Ineficiente infraestructura de Biblioteca y centro de cómputo. - Porcentaje de analfabetos supera el 10% población. - Deterioro de la carrera magisterial.
e. Gobierno Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades con sentido de responsabilidad del desarrollo de su distrito. - Infraestructura y equipamiento. - Herramientas de gestión y organización actualizados. - Institucionalidad consolidada. - Funcionarios y personal capacitado 	<ul style="list-style-type: none"> - Sin compromiso de pago de servicios básico, agravado por la migración. - Escasos recursos propios de la municipalidad porque la población no cumple compromisos tributarios. - Alcaldía y Consejo Municipal poco apoyo de dirigentes de bases. - Limitada comunicación interna.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

<u>SISTEMAS</u>	<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
f. Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Organización ancestral mantiene su patrimonio físico y cultural de la comunidad. - Capacidad de convocatoria para trabajos comunales. - Propiedad sobre grandes extensiones de terrenos con potencial agrícola, minero y ambiental. - Conocimiento del patrimonio ecológico del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarraigo identidad cultural creciente. - Ancianos y niños conformarán la mayor población comunidades rurales. - Socios / propietarios pasivos con bienes abandonados en el pueblo y en el campo. - Debilitamiento de la autoridad y de los recursos económicos de la comunidad. - Planeamiento urbano rural obsoleto - Pasividad/ indiferencia pobladores debilita acciones de dirigentes.
g. Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Riqueza paisajística y ambiental adecuada para el descanso y recreación. - Tenemos en nuestro distrito monumentos históricos, paisajes y restos arqueológicos / pinturas rupestres. - Potencial turismo recreacional / ecológico y gastronómico. - Ciudad intermedia circuito turístico aguas termales de Churín. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencias de las compañías internas que desarrollen circuitos. - Vías existentes en mal estado. - Infraestructura hotelera y otros servicios inadecuados al turista. - Carencia en los pobladores de una cultura de promoción turística. - Insuficiente conocimiento del potencial turístico del distrito.
h. Salud / nutrición	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura de Centros de Salud y Postas Médicas en los Centros Poblados del distrito de Sayán. - Clima saludable - Poblados tranquilos y poco contaminados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta implementar los Centros de Salud y Postas Médicas las enfermedades respiratorias predominan en épocas de Invierno. - Crianza de animales domésticos dentro de la vivienda. - Contaminación por quema de caña y aguas servidas no tratadas.
i. Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Población en medios de comunicación audio visuales de señal abierta de televisión 57 canales de TV. - Disponemos de Equipo de comunicación telefónica, aparatos receptores de comunicación radial y satelital y servidores de celulares. - Integrado al sistema nacional vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación entre centros poblados es mínima, tiene vías carrozables entre comunidades en mal estado. - Rivalidades impiden la interacción a través de vías carrozables en el distrito.
j. Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de agua durante todo el año. - Vías terrestres carrozables independientes de cada comunidad / población. - Clima cálido, templado y saludable. - El suelo de Sayán tiene una extensión de 131,562 has. De los cuales el 63.8% de su área es dedicada al pastoreo para la crianza extensiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes propuestas frente al cambio climático. - El ingreso de insumos que se desea utilizar para elevar la producción puede contaminar el medio ambiente, Ejemplo: uso de agroquímicos. - Limitada información meteorológica. - En el medio rural andino se presenta fuertes problemas de erosión en épocas de invierno debido a las fuertes pendientes de los riachuelos y la inestabilidad de las capas del suelo. - En las irrigaciones el problema es la salinización por mal riego. - Aguas servidas y residuos sólidos sin tratamiento contaminan ambiente.
k. Producción e Industria	<ul style="list-style-type: none"> - Especies vegetales que actúan protegiendo los suelos. - Disponemos de pastos naturales a diferente altura. - Empresas agroindustria reconocidas (Azucarera Andahuasi) Procitrus, Propalta, etc. - Producción de cultivos industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura prioritariamente de la industrialización. - Deficiente manejo de cultivos industriales: contaminación / salinización suelos - Escasez de mano de obra calificada. - Producción agropecuaria sin valor agregado, salvo el azúcar. - Sub utilización de recursos naturales / pastos en ganadería.

5.4.2 FACTORES ESTRATEGICOS EXTERNOS

<u>SISTEMAS</u>	<u>OPORTUNIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
a. Alimentario	<ul style="list-style-type: none"> - PRONAA. - Vaso de leche. - Creciente demanda por productos naturales y saludables. - Nichos de mercado de productos nacionales e internacionales de productos ecológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población en pobreza y pobreza extrema - Cambio climático alterna los planes de cultivo y producción agropecuaria. - Apoyo alimentario con productos alimenticios importados.
b. Comercial	<ul style="list-style-type: none"> - Existencias de mercados próximo como Huacho, Huaura y Lima - Existen servicios que se extiende al distrito de Sayán: transporte. - Mejora de los sistemas de comunicaciones e información comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis económica primer mundo no mejora las oportunidades de colocación de productos. - Competencia de otros Distritos con los mismos productos. - Productos importados mas competitivos por apoyo estatal.
c. Justicia	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la institucionalidad estatal promueve independencia del Poder Judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Corrupción Generalizada. - Tendencia Política en la Ad. De justicia.
d. Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Proximidad de la UGEL de Huaura. - Internet – convenios – Municipalidad. - Priorización de educación en el PP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y programas inadecuados a la zona. - Radio y televisión con programas no constructivos. - Crisis económica desalienta a padres y estudiantes. - Capacitación insuficiente de los docentes. - Deterioro de principios y valores.
e. Gobierno Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Se vive proceso de fortalecimiento institucional y de gobernabilidad. - Responde al sistema de Gobierno Nacional. - Descentralización y delegación de funciones a los gobiernos locales. - Mayores fuentes de financiamiento por canon y foncomun. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad Política reduce sus planes y programas. - Recesión económica reduce sus planes y programas. - Crisis del primer mundo reduce demanda de minerales y harina de pescado reduciendo financiamiento gobiernos locales. - Transferencia de funciones sin presupuesto. - Crecientes demandas insatisfechas población genera tensiones sociales y políticas locales.
f. Comunal / poblacional	<ul style="list-style-type: none"> - Política de estado por dotar de servicios básicos a los centros poblados. - Prestamos para viviendas, Banco privados y Bancos de la construcción para proyectos de Infraestructura urbana. - Líneas de financiamiento a través de municipios: FONCOMUN, FONCODES. Programas (Mejorando mi pueblo, agua para todos) - Programa de modernización municipal promueve 	<ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad Política. - Viviendas y sistema urbano inadecuado para climas tropicales y lluvias intensas por el Fenómeno del Niño y calentamiento global. - Intereses externos por terrenos comunales. - Iniciativas legislativas a favor de la gran minería y agro industria.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

	catastro urbano.	
g. Turístico - Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Turismo del Ministerio de Educación para docentes. - Programa de turismo de entidad particular. - Programa de turismo de personas de la tercera edad. - Turismo en Salud. - Impulso circuito turístico de Caral - Churín 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la delincuencia / asalto a turistas. - Crisis económica no permite hacer estudios de puesta a valor a monumentos arqueológicos. - Huaycos e inundaciones, destruyen accesos a los circuitos turísticos. - Cambio climático extremas temperaturas o muy frías y muy cálidas y varía entorno ambiental.
h. Salud / nutrición	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y programas Ministerio Salud. - UNJFSC. Escuela de Medicina y Enfermería. - Política de Estado por dotar de servicios básicos agua – desagüe a la población. - Presión internacional sobre riesgos ambientes e insalubridad pública. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento de planes y programas del ministerio de salud. - Bajas temperaturas y cambios bruscos de la temperatura afecta la salud de niños y ancianos.
i. Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para construcción de carreteras a través de FONCODES y la Municipalidad Provinciales y regional. - Instalación de red telefónica en las comunidades. - Comunicaciones radiales y televisivas en el Distrito de Sayán. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa TV / radio de baja calidad no contribuyen a la formación de los pobladores del medio. - Carreteras no aptos para tránsito pesado. - Fenómeno del Niño impacta estabilidad comunicaciones.
j. Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Tendencia mundial a conservar el medio ambiente por Instituciones, facultando créditos para su realización. - Convenios a través de ONGS, Universidad, Ministerio de salud, del Medio Ambiente y otras Instituciones. - Desarrollo sostenible requiere medio ambiente saludable. - Preocupación mundial por el cambio climático, agua y contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso inapropiado de agroquímicos contaminan aguas, suelos y productos agrícolas. - Insuficiente e inoportuna cantidad de agua. - Fenómenos naturales, causan destrozos de terrenos y consumen más sus recursos naturales (pobreza extrema). - Terremotos y otros riesgos sin planes de prevención / mitigación. - Contaminación aguas y aire por actividad minera mal gestionada. - Cambio climático afecta sistema de vida poblacional en general.
k. Producción Agropecuaria Industrial	<ul style="list-style-type: none"> - Tendencia mundial de consumir alimentos frescos y orgánicos. - Mejora precios de producción agrícola por importación de tasas arancelarias a similares extranjeros. - Implementación de Agrobanco. - Aprobación del A.T.P.A. (Ley de tasas arancelarias preferenciales a los países andinos) habrá oportunidad para productos de exportación. - Mercados para cultivos orgánicos y hierbas aromáticas. - Presencia de Fabricas de procesamiento de Caña de azúcar y plantas de procesamiento de Frutas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recesión económica primer mundo disminuye demanda de productos. - Carencia de crédito no reactiva el programa de siembra. - Cambio de climas perjudican los cultivos. - Sequías prolongadas disminuyen la posibilidad de carga animal de los pastos forrajeros, así como la disminución de áreas de cultivo. - Existen organización de productores en desarrollo..

5.5. Análisis:

IDENTIFICACION DE METAS ESTRATEGICAS POTENCIALES

SISTEMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
a. Alimentario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer un sistema de seguridad alimentaria para el Distrito de Sayán, considerando las características climatológicas de cada comunidad y los productos agropecuarios del lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigar la necesidad del hambre crónica de poblador de Sayán para controlar revertirlo. ✓ Reducir la desnutrición infantil. ✓ Desarrollar una cultura alimentaria en base a dietas variadas y equilibradas y una adecuada preparación de alimentos. ✓ Apoyo alimentario con productos oriundos o locales.
b. Comercial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Caracterizar 3 productos en base a la uniformidad en calidad y presentación. ✓ Promover programas de capacitación en comercio agropecuario. ✓ Facilitar relacionamientos directos entre productores y comerciantes de Lima, Huacho, agroexportadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciar la apertura de vías de carrozables inter poblacionales, para facilitar el acopio y distribución de productos y el comercio dentro del Distrito. ✓ Diseñar nuevos productos con valor agregado para el mercado en base a la actual producción. ✓ Diagnóstico del comercio informal y su organización.
c. Justicia / legal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitar mecanismos de formalización mediana y pequeña empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar al Juez en acciones de conciliación. ✓ Capacitación poblacional en temas legales ambientales, agua, participación ciudadana, etc.
d. Educativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar institutos técnicos del distrito. ✓ Gestión exitosa en financiamiento infraestructura escolar distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuar los programas escolarizados a las características propias de cada zona, a fin de evitar el ausentismo escolar. ✓ Reducir 50% índice de analfabetismo ✓ Programa de desarrollo de capacidades organizativas / técnicas para adultos. ✓ Elevar calidad educativa local para reducir migración escolar.
e. Gobierno Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciar el desarrollo del Distrito utilizando sus financiamientos externos. ✓ Infraestructura y equipamiento adecuada oficina gobierno distrital. ✓ Programa de capacitación en gestión municipal a funcionarios y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar planes de financiamiento alternativo municipal. ✓ Propiciar planes y programas de diálogo y concertación gobierno municipal y liderazgos locales, empresa y sociedad civil. ✓ Integración de migrantes en el distrito.
f. Centro Poblado / comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar el paisaje típico del medio rural conservando la arquitectura típica de centro poblado y el uso predominante de materiales de la zona y el apoyo profesional correspondiente. ✓ Desarrollar modelos funcionales de vivienda adaptados al cambio climático y potenciando la tecnología de materiales y técnicas de construcción y arquitecturas alternativas. ✓ Conservar e implementar los servicios básicos integrales de los centros poblados urbanos y rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir la situación de los predios / lotes urbanos abandonados e intitulados mediante el saneamiento físico, legal y catastro urbano. ✓ Establecer normas u reglamentos para la construcción de viviendas y edificios a fin de proteger la arquitectura típica así como ordenamiento del centro poblado. ✓ Programa de fortalecimiento de liderazgos locales e identidad cultural comunitaria / distrital.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

g. Turístico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar circuitos turísticos en el distrito de Sayán. ✓ Incluir Sayán en el circuito turístico Huacho – Churín como centro de descanso y comida saludable. ✓ Promover iniciativas empresariales turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vincular el patrimonio físico cultural y ambiental con las instituciones, para propiciar el desarrollo del turismo. ✓ Poner en valor el patrimonio paisajístico histórico y cultural del Distrito de Sayán. ✓ Promover la calidad del servicio hoteles, restaurantes, centros de recreación y transporte.
h. Salud / nutrición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar la implementación de la postas médicas y de los Centros de salud del Distrito que cuenta con personal médico a través de convenios. ✓ Preservar el ambiente distrital saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar en las técnicas alimenticias y nutricionales en los comedores populares, centros de madres y centros educativos. ✓ Concertar alternativas técnicas ante contaminación por humos y aguas servidas.
i. Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar trabajos de conservación, rehabilitación y mantenimiento de carreteras con gobierno provincial, regional y nacional. ✓ Aprovechar la red de comunicaciones existentes para mantener informada a la población. ✓ Promover la ejecución de la carretera Huacho – Sayán – Churín – Oyón – Ambo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir vías carrozables de interconexión comunal. ✓ Capacitar sobre la necesidad de las vías de comunicación intercomunicarías para lograr el desarrollo integral del Distrito de Sayán. ✓ Promover la difusión general del Internet.
j. Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar una cultura de gestión y manejo del agua y medio ambiente. ✓ Aprovechar la ventaja comparativa del medio ambiente para crear mercados de productos ecológicos que generan valor agregado a la producción. ✓ Desarrollar acciones de mitigación / adaptación al cambio climático. ✓ Organismos públicos relacionados en el manejo y conservación de tierras; tales como PRONAMACHS y FONCODES promueven, conservan recurso agua – suelo. ✓ Creación de la Autoridad de Cuencas para una mejor gestión y manejo del recurso agua – suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a la población en general y productores para dar a conocer los productos contaminantes y sus efectos negativos para el medio ambiente y la salud humana. ✓ Ejecutar acciones de gestión ambiental, para mejorar la salubridad del medio ambiente. ✓ Promover las buenas prácticas agrícolas y poblacionales. ✓ Tratamiento de aguas servidas. ✓ Realizar estudios de fertilidad, manejo y conservación de suelos aprovechando convenios con instituciones públicas. ✓ Diseñar y construir infraestructura de captación, conservación y distribución de agua superficial. ✓ Diseñar y construir obras de conservación y estabilidad de suelos. ✓ Crear estación meteorológica, en convenio con Instituciones Públicas. ✓ Diagnóstico ambiental local elaborado.
k. Producción Agropecuaria e Industrial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprovechar la existencia de zonas de producción agroecológica, libre de contaminación, con la finalidad de introducir el cultivo de alimentos frescos y orgánicos. ✓ Aprovechar los diferentes pisos altitudinales para diversificar la producción para el mercado local con tendencia a exportar (frutales y hortalizas). ✓ Sayán distrito libre de la mosca de la fruta. ✓ Apoyo institucional a las iniciativas empresariales agro industriales y de servicios agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciar la asociación de productos agrarios y su integración a cadenas productivas. ✓ Promover la tecnología para la conservación y usos de los recursos hídricos y el suelo en las áreas de producción agropecuaria. ✓ Promover la industrialización / valor agregado a la producción agropecuaria del distrito. ✓ Mejorar los pastos naturales. ✓ Racionalizar ganadería establecida para evitar el sobre pastoreo.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

IDENTIFICACION DE METAS ESTRATEGICA POTENCIALES

SISTEMAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
a. Alimentario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar campañas de difusión oferta local de productos orgánicos y saludables en mercados locales, regionales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciar buenos hábitos de consumo de alimentos en función de la salud y del trabajo rural realizado. ✓ Campañas de sensibilización y capacitación de adecuada producción alimentos al cambio climático. ✓ Promover productos locales en los programas de apoyo.
b. Comercial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación jóvenes emprendedores y productores en el uso del Internet, información /transacciones comerciales. ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear centro de venta de productos de Sayán en mercados conocidos como Huaral, Huacho y Lima. ✓ Promoción de los productos bandera del distrito: azúcar, cítricos, palto.
c. Justicia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprovechar las relaciones con el sistema de justicia para capacitar al pueblo en función de los valores morales, éticos y el cumplimiento de la Constitución y Leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información oportuna y transparente de la acción de gobierno local.
d. Educativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar en población criterios racionales para la selección de programas de señal abierta. ✓ Infraestructura educativa distrital adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir deserción infantil a otros centros educativos fuera de sus localidades. ✓ Campañas de educación ciudadana.
e. Gobierno Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calificar al programa de modernización municipal. ✓ Gestión financiamiento proyectos locales con apoyo provincial, regional, nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conseguir fuentes de financiamiento alternativo en programas nacionales, cooperación internacional, etc.
f. Comunal Poblacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conserva la infraestructura de centros poblados. ✓ Actualizar el catastro urbano y rural del distrito. ✓ Proveer de servicios básicos de agua y desagüe en los poblados del distrito de Sayán. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en el desarrollo de su ámbito las autoridades comunales en coordinación con la autoridad municipal. ✓ Promover el saneamiento legal de las propiedades comunales, urbanas y rurales. ✓ Fomentar la adecuación urbana y rural / viviendas y poblados al cambio climático.
g. Turístico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar a Sayán en los circuitos turísticos provinciales y regionales Lima. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución programa de seguridad ciudadana y gestión de riesgos.
h. Salud / nutrición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprovechar el personal con el conocimiento de medicina natural de la zona, para atenciones. ✓ Gestión financiamiento nacional / internacional programas de servicios básicos y un ambiente saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomar acciones preventivas por parte de la población ante presencia de enfermedades infecto contagiosos y efectos de climas muy fríos.
i. Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar financiamiento externo en defensa civil para contrarrestar los efectos de los huaycos e inundaciones en vías y centros poblados y en las zonas de mayor riesgo. ✓ Convenios con medios de comunicación, difusión de campañas municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción campañas educativas y organización de riesgos a causa del cambio climático
j. Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tratamiento residuos sólidos y aguas servidas con financiamiento externo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer centros pilotos de Agricultura Orgánica para compartir el uso de fertilizantes sintéticos y agroquímicos.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración a redes nacionales e internacionales de prevención / adaptación al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar espacios de concertación de la gestión y manejo integral del recurso agua – suelo. ✓ Promover a Sayán como el distrito del Sol y el medio ambiente saludable.
k. Producción, Agropecuaria Industrial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conservar las fortalezas existentes y preparar proyectos para mejores oportunidades. ✓ Inserta la producción de Sayán a cadenas productivas para dar sostenibilidad. ✓ Promover a su empresa representativa – azúcar / cítricos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener lo establecido y organizarse para mejorar la tecnología, hacer adquisiciones en volumen, mejorar ofertas y ofertas en volumen y otras ventajas de la organización. ✓ Potenciar la mejor tecnología de la zona en agroindustria reduciendo costos y difundiendo esta a los medios.

5.5.1 Fortalezas

<ul style="list-style-type: none"> • Convenios internacionales y TLC con: EE.UU, Canada, Tailandia, Grupo Andino y Otros. • Presencia de organizaciones populares. • Recursos humanos con mano de obra calificada. • Disposición de la población y sus autoridades para mejorar. • Medio ambiente diverso • Clima saludable. • Esfuerzo colectivo. • Presencia de Grupos Representativos. • Amor e identidad por el Distrito. • Capacidad técnica. • Población económicamente activa. • Distrito reconocido como agroindustrial y agroexportador 	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito agrícola y agroindustrial. • Importante infraestructura educativa. • Gran extensión territorial. • Presencia importante de pequeñas y microempresas. • Potencial turístico. • Tradición histórica. • Juventud con deseo d trabajar. • Organizaciones con deseos de superación. • Líderes que desean el progreso de su pueblo. • Personas con capacidad de producción.
--	---

5.5.2 Oportunidades

<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento internacional. • Convenios con municipalidades. • El gobierno permite la gestión participativa. • Políticas prioritarias al turismo. • Ayuda internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades que ayuden al desarrollo y solución de problemas. • Leyes promocionales favorables. • Existencia de maqui centros.
--	--

5.5.3 Debilidades

<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores no se identifican con el desarrollo del distrito. • Débil organización de comedores. • Poca conciencia sobre la problemática distrital. • Escasez de actividades culturales. • Débil visión corporativa. • Poco esfuerzo colectivo. • Bajo poder adquisitivo del poblador. • Escasez de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca convocatoria. • Comunicación deficiente. • Reducida atención institucional. • Analfabetismo significativo. • Recursos limitados. • Escasa inversión. • Fuentes de trabajo insuficientes. • Poca participación.
---	--

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

<ul style="list-style-type: none">• Desocupación.• Conformismo.• Desigualdad.• Inadecuados lineamientos de política agroindustrial.• Carencias de servicios básicos.• Incapacidad organizativa.• Estadística desactualizada.	<ul style="list-style-type: none">• Desarticulación.• Dependencia económica.• Débil identificación y orientación social.• Deshonestidad, irresponsabilidad y difamación sin pruebas.• Pocos líderes.• Pérdida progresiva de identidad.• Reducida práctica de valores.
--	---

5.5.4 Amenazas

<ul style="list-style-type: none">• Poco avance de la descentralización.• Desastres naturales.• Falta de credibilidad política.• Discriminación.• Delincuencia.• Descontrol del crecimiento de la población.• Cambio climático	<ul style="list-style-type: none">• Depredación agrícola.• Deserción escolar.• Indiferencia.• Corrupción.• Informalidad.• Violencia familiar y juvenil.• Contaminación.
--	---

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

5.6. Matriz de Problemas Principales:

Problemas de Primer Orden	Problemas de Segundo Orden	Problemas de Tercer Orden	Otros
	Escasez de medios culturales y científicos.	Migración escolar creciente.	Administración de justicia deficiente.
Elevada desnutrición, especialmente de la niñez.	Escasez de capacitación profesional, técnica y laboral.	Inseguridad ciudadana.	
Creciente desempleo		Aumento de la delincuencia.	Comunicación deficiente con las organizaciones de base.
Fuerte contaminación ambiental.	Reducida capacitación laboral en Instituciones educativas.	Escasos centros de capacitación ocupacional.	Atención medica limitada.
Manejo inadecuado del recurso agua	Bajos salarios.	Escasos centros de atención y recreacionales para adulto mayor	Falta de organización para el desarrollo sostenible.
Gestantes menores abandonadas en aumento.	Escasa practica de valores en la población.	Falta plan de desarrollo turístico.	Limitados campos deportivos y recreacionales.
Servicios básicos insuficientes	Deficiencia en servicio público interdistrital y también en vías.	Centros de atención para niños, jóvenes y adultos insuficientes.	
Planeamiento urbano rural limitado	Visión parcial del desarrollo industrial.		
Cambio climático			

PARTE VI. ENFOQUE ESTRATEGICO Y PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DISTRITO

6.1. ENFOQUE ESTRATEGICO

6.1.1 Visión al 2021

“El distrito de Sayán es agropecuario, industrial, exportador, turístico, competente, con tecnología moderna e innovadora. Con niveles de calidad en salud, nutrición, trabajo y educación – incluyendo un instituto técnico; en condiciones de óptimas de seguridad.

Sus centros poblados están integrados, con servicios básicos y saneamiento físico legal; en un medio ambiente equilibrado y sostenible, con un uso racional de sus recursos naturales, principalmente del agua.

Las instituciones públicas y de la sociedad civil están organizadas y capacitadas en el ejercicio de sus funciones, lideran y participan activamente en la construcción de su identidad cultural y desarrollo sostenible; fortaleciendo la institucionalidad distrital.

Con un enfoque inclusivo de equidad de género consolida sus principios, valores e igualdad de oportunidades, privilegiando la atención de las mujeres, niños y jóvenes, asegurando su capacitación para el trabajo y el acceso a un empleo digno; así como la protección e inclusión de los niños con habilidades especiales y del adulto mayor”.

6.1.2. Principios y Valores

Corporativos	Individuales
Justicia. Transparencia. Confianza inter grupo. Lealtad.	Honestidad. Responsabilidad. Solidaridad. Perseverancia. Ética y moral.

6.1.3. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS SAYAN 2011 - 2021

En base a un enfoque inclusivo de equidad de género, generacional y respeto a la diversidad cultural se establecieron los siguientes objetivos por eje estratégico:

1. Desarrollo Económico Productivo:
 - 1.1 Promover inversiones en agroindustria y exportación.
 - 1.2 Facilitar la formalización de la mediana y pequeña empresa.
 - 1.3 Impulsar el turismo vivencial / ecológico / recreacional.
2. Desarrollo Urbano, Rural y Medio Ambiente
 - 2.1 Planeamiento Urbano y Rural distrital.
 - 2.2 Cubrir las necesidades poblacionales de servicios básicos
 - 2.3 Implementar el sistema local de gestión ambiental.

- 2.4 Gestión integral de residuos sólidos.
- 2.5 Potenciar la Defensa Civil incluyendo la gestión de riesgos.
- 2.6 Fortalecer las Juntas Vecinales distritales.
- 2.7 Tratamiento de Aguas Servidas.

- 3. Desarrollo Humano Social
 - 3.1 Implementar políticas públicas de igualdad de oportunidades, fortalecimiento de la familia y programas sociales.
 - 3.2 Implementar políticas públicas en identidad, educación y desarrollo de capacidades.
 - 3.3 Desarrollar políticas públicas en salud, recreación y deporte.
 - 3.4 Erradicar el analfabetismo.

- 4. Gobernabilidad y Democracia
 - 4.1 Desarrollar las funciones municipales dentro del marco legal vigente del Estado Peruano.
 - 4.2 Fortalecer el Desarrollo de Capacidades para la participación y libertad de expresión del ciudadano.
 - 4.3 Desarrollar mecanismos democráticos de concertación (Presupuesto Participativo / Cabildo Abierto / Consulta Popular / Asambleas)

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

De acuerdo a los ejes y objetivos estratégicos del PDC al 2021 se plantean las siguientes estrategias de desarrollo:

- 1.1 Promoción de la inversión privada mediante una adecuada planificación urbana y rural, y zonificación económico ecológica, y elaboración de planes de desarrollo concertados.

Desarrollo de acciones conducentes a lograr niveles adecuados de financiamiento público y privado, para ejecutar obras de carácter productivo, social y ambiental.

- 1.2 Difundir los planes de desarrollo del distrito y la importancia de las PYMES en éstos; y la necesidad de potenciar sus aportes al desarrollo económico social distrital mostrando las oportunidades de negocios y emprendimientos en áreas como transformación / valor agregado de productores agrícolas y de turismo recreacional / gastronómico / ambiental que ofrece la municipalidad a las PYMES formalizadas. Trabajar un proceso de relacionamientos, respaldo institucional y canalización de oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial vía capacitación, créditos y nuevos mercados para las PYMES formalizadas.

- 1.3 Es importante poner en valor el patrimonio turístico distrital y conectarlo a los circuitos turísticos de la provincia de Huaura y la región. Para tal efecto la oficina de turismo se encargara de elaborar el inventario de recursos turísticos naturales y culturales del distrito; promoverá la elaboración de los proyectos turísticos que sean pertinentes y las inversiones necesarias para ponerlas en funcionamiento.

Para impulsar el turismo se requiere trabajar los temas del diagnóstico ambiental local seguridad – salubridad pública, así como la educación ciudadana enfocada al buen trato al turista. Se necesita identificar y difundir sus competencias ambientales, oportunidades de recreación, alimentación y descanso y ambientes saludables, garantizar niveles de salud pública con sistemas integrales de agua y desagüe, el control de la contaminación y la seguridad personal del turista y la población.

- 2.1 El planeamiento urbano y rural requiere de un programa de sensibilización y organización poblacional, así como de capacitación técnica para que acompañen y participen productivamente en la actualización del catastro urbano y rural así como en la zonificación distrital.

El conocimiento municipal de los planes de desarrollo empresariales, industriales, turísticos, comerciales y agropecuarios enriquecerá y hará más eficiente el planeamiento urbano y rural del distrito.

Un problema de vital importancia es el transporte, cuya solución exige la presencia de circuitos integrales de transporte con un Terminal Terrestre así como las mejoras de las vías de acceso al Distrito, contando con señalizaciones definidas.

- 2.2 Brindar servicios básicos, eficientes y oportunos a la población. Es fundamental para garantizar la salud humana, ambiental y la competitividad de la producción agrícola y el turismo.

Es importante establecer y participar en los diversos espacios de concertación e implementación de políticas de gestión y manejo saludables del agua, suelo y aire en su condición de distrito turístico recreativo y ambiental; así como productor de alimentos saludables.

- 2.3 Una población convencida y comprometida con su visión de desarrollo al 2021 facilita su participación en la elaboración del diagnóstico ambiental local y el Plan de Acción Ambiental Local que son elementos básicos del sistema local de gestión ambiental.

El tratamiento del tema ambiental más allá de lo ecológico; incluye ámbitos económicos (turismo, productos agrícolas) de salud (contaminación, stress, etc.) y de políticas de adaptación al cambio climático.

- 2.4 A nivel de los objetivos de gestión de residuos sólidos y aguas servidas relacionados al tema de la contaminación ambiental se plantea como estrategia de desarrollo implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PIGARS) y el tratamiento de aguas servidas para su reutilización, de manera descentralizada (tres poblados) y con el apoyo de programas nacionales y de la cooperación internacional por sus altos costos de inversión y la prioridad nacional e internacional de estos temas.

Paralelamente debe implantarse un Plan de Educación Ambiental en el manejo responsable del agua y de los residuos sólidos a nivel de barrios y poblados con el

apoyo de los estudiantes universitarios de educación, sociología y medio ambiente, en convenio con universidades y empresas agrarias y turísticas del distrito.

- 2.5 Para potenciar la defensa civil no solo se requiere lograr su articulación fluida con las instancias provinciales y regionales / nacionales; sino también contar con un diagnóstico participativo de la gestión de riesgos dentro del marco del cambio climático y la visión de desarrollo del turismo, agroindustria y exportación del distrito. Es importante incidir en el tema de las defensas ribereñas, descontaminación y disponibilidad oportuna y adecuada del agua para el distrito.

Dentro del enfoque de prevención de desastres, se puede articular el tema de la seguridad ciudadana organizando a la población local en comités vecinales integrados / coordinados con los comités de autodefensa con el apoyo / coordinación con de la Policía Nacional del Perú. Su labor está centrada en la sensibilización y educación de la población a favor de la tranquilidad y bienestar de la población.

Las Juntas Vecinales tienen un espacio en la organización municipal como reflejo de la participación ciudadana que puede potenciarse en los trabajos de formación ciudadana. Vía participación capacitación en espacios de diálogo y concertación del desarrollo local trabajando mejoras concretas para sus poblados o barrios.

- 3.1 Frente al desempleo y la baja capacidad adquisitiva de las familias con la consecuente reducción de sus niveles de consumo es de necesidad prioritaria reforzar los programas sociales como el vaso de leche, comedores populares, mejorando mi pueblo, a trabajar urbano, compensación en víveres por trabajos comunales, etc. dándoles un enfoque de recuperación de capacidades / oportunidades mas que asistencialismo o dependencia alimentaria.

Existen en el distrito un contingente de niños en abandono y madres solteras, problema que será de atención prioritaria del municipio, para lo cual se promoverá y apoyara la creación de albergues y guarderías, la formación de asociaciones de mujeres integrando adolescentes jóvenes y madres en programas de formación laboral y empresarial.

- 3.2 Programas concertados y sostenibles entre la población, las autoridades educativas e institucionalidad comprometida con la educación, arte y cultura que fortalezca la construcción de la identidad sayanense e involucre la recuperación de principios y valores de ciudadanía y desarrollo humano.

En el tema del desarrollo de capacidades laborales, coordinación estrecha entre la municipalidad y las organizaciones e instituciones innovadoras en el campo productivo, de gestión y de investigación tecnológica (CONCYTEC), para propiciar la innovación y adecuación tecnológica sobre todo en el campo empresarial y laboral especialmente de la mediana y pequeña empresa.

Impulsar espacios y posibilidades para el desarrollo de capacidades pedagógicas de los docentes y padres de familia para hacer mas competitivo el servicio educativo en

el distrito reduciendo la migración a centro educativos fuera del distrito, así como la deserción escolar.

Todo este proceso de sensibilización y educación por el desarrollo económico social y medio ambiental, debe concluir en elaborar políticas públicas locales (ordenanzas distritales) en igualdad de oportunidades, inclusión social, promoción de la identidad, desarrollo de capacidades protección medio ambiental, etc. Políticas cuyas implementaciones pueden promoverse construyendo una red / coordinadora de organizaciones sociales de base.

- 3.3 Los servicios de salud serán reforzados con el apoyo de la municipalidad a las acciones del sector salud y se gestionara el funcionamiento de centros de salud para una cobertura total del distrito según la concentración y tamaño poblacional de la zona. Considerar que tanto salud como educación son tareas con alta presencia sectorial con quienes se tiene que coordinar constantemente.

Intervenir en forma radical en la reducción del alcoholismo, drogadicción, delincuencia, erradicando los centros de expendio clandestinos, así mismo desarrollando campañas educativas masivas en la población a través de los medios de comunicación.

A nivel de la salud pública se incidirá en los aspectos de educación / prevención, trabajando y fortaleciendo las iniciativas locales y sectoriales por el deporte y la recreación masiva bajo el concepto que un pueblo que baila, ríe y canta es un pueblo sano y productivo.

- 3.4 Las estrategias para erradicar el analfabetismo pasan por la acción directa del sector educación y sus programas de alfabetización a los que la municipalidad tendría que acompañar promoviendo las campañas de alfabetización.

Sin embargo, su erradicación nos lleva a implementar estrategias que respondan a potenciar el alfabetismo funcional donde el alfabetizado tenga las capacidades de auto instruirse y adecuarse a las demandas de la modernización y desarrollo tecnológico. El desarrollo de programas de motivación y estimulación temprana con la niñez en torno a los clubes de madres, comedores, vaso de leche; así como los talleres de desarrollo de capacidades con jóvenes y mujeres y ciudadanos en general (con la co participación del sector empresarial y las instituciones de desarrollo) fortaleceran el capital social del distrito y garantizará la erradicación del analfabetismo real.

- 4.1 La gestión pública deberá mejorarse con la puesta en marcha de los planes de desarrollo concertados y participativos; la vigencia y ejecución del presupuesto participativo; la selección y ejecución de proyectos de inversión por consenso y en forma conjunta con el sector privado y la población organizada del distrito; con el desarrollo del Plan de Capacidades Locales y la modernización de la Municipalidad.

Para fortalecer la gobernabilidad distrital se pueden aprovechar los espacios de capacitación / información de los otros gobiernos locales, regionales y nacional realizando gestiones intergubernamentales para participar/replicar sus eventos de actualización / difusión de herramientas de gestión municipal, planes de desarrollo, legislación sectorial, ambiental, educativa, salud, etc. Una decisión de acción transparente y participativa sobre la planificación y desarrollo de los proyectos de inversión pública fortalecerá el elemento confianza y participación proactiva de la ciudadanía distrital.

Quedan por construir espacios de relacionamientos y participación / concertación con los sectores privados del agro, la industria, turismo y exportación trabajando los planes de desarrollo, las oportunidades de generación / desarrollo empresarial en el distrito; y las ventajas que se ofrecen para la inversión y el desarrollo sostenible de estas empresas en el distrito.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Programa de la Erradicación de la Mosca de la Fruta: Control biológico b) Investigación y control de otras plagas y enfermedades de interés cuarentenario: philoxera, otras. c) Crianza primaria/familiar de insectos benéficos para desarrollar el control de la agricultura orgánica. d) Manejo integrado de Plagas. 5. PROGRAMA: VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS AGRICOLAS. • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Planta de procesamiento / transformación de frutas. b) Centro de acopio, distribución y ventas de productos agropecuarios. c) Generación de energía por Biomasa (a partir de los desechos de la caña de azúcar) 6. PROGRAMA: EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS. • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Implementación de cultivos de exportación y bio – combustibles con riego tecnificado. b) Ampliación de área de cultivo de uva para la promoción de Pisco y vinos a nivel industrial. c) Infraestructura que permita el desarrollo de la producción de vinos destilados y macerados. d) Promoción comercialización de productos orgánicos y cuyes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad Civil Organizada. 	<p>Mediano y largo tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 1 a 2 años b) 1 a 3 años c) 1 a 4 años. <ul style="list-style-type: none"> a) 2 a 6 años b) 1 a 4 años c) 5 años d) 1 a 3 años
--	--	--	---

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

<p>OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: Facilitar formalización PYMES.</p>	<p>7. PROGRAMA : PYMES • PROYECTOS: a) Fortalecimiento de la crianza de cuyes. b) Calificar actividades productivas de fondos rotatorios de capital operativo de iniciación y apertura de negocios (tilapias, patos, pymes, etc.) c) Fortalecimiento de gestión empresarial establos lecheros y procesamiento de productos lácteos. d) Cadenas productivas / comercialización PYMES.</p>		<p>a) 1 a 3 años b) 1 a 3 años c) 1 a 5 años d) 1 a 5 años.</p>
<p>O.3 Impulsar turismo recreacional / ambiental</p>	<p>8. PROGRAMA: PROMOCION Y DESARROLLO DEL TURISMO. • PROYECTOS: a) Inventario de los recursos turísticos del Distrito b) Promoción del circuito turístico distrital. c) Puesta en valor del patrimonio arqueológico e histórico. d) Capacitación en turístico recreacional / ambiental. e) Desarrollo capacitación empresariales turismo recreativo / ambiental. f) Capacitación en buenas prácticas ambientales. g) Fomentar el turismo de recreación y vivencial. h) Remodelación del Malecón turístico de Sayán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MINCETUR • INC • Dirección Regional turismo y comercio exterior. • Construyendo Perú • Comisión de turismo • Sociedad civil. 	<p>a) 1 año b) 1 a 2 años c) 1 a 2 años d) 1 año e) 1 año f) C- M-L g) C-M-L</p>

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

EJE DE DESARROLLO HUMANO SOCIAL			
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO N° 01</p> <p>O.1 Implementar políticas públicas, oportunidades familia, programas sociales.</p>	<p>9. PROGRAMA: EDUCACION SUPERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Promoción competitividad de Institutos Superiores Tecnológicos. b) Gestión filiales de facultades – Universidades Públicas y Privadas. <p>10. PROGRAMA: PROGRAMAS SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS <ul style="list-style-type: none"> a) Promoción red organizaciones sociales de base. b) Desarrollo integral madre-niño c) Promoción laboral adulto mayor y niños habilidades diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gob. Local • Gob. Provincial • Gob. Regional • MINEDU • MINDES • INC • Sociedad civil • Defensoría del Pueblo. • MCP • MINSA • MINPRO 	<ul style="list-style-type: none"> a) 1 año b) 1 a 5 años a) 2 años
<p>O. 2 Desarrollo de políticas públicas identidad, educación capacidades</p>	<p>11. PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES (DOCENTES, PP.FF. Y SOCIEDAD CIVIL)</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración del Proyecto Educativo Distrital. b) Actualización y perfeccionamiento del personal administrativo y Docente. c) Escuela de padres. d) Evaluación y validación del sistema educativo. e) Defensoría y Municipio escolar. f) Educación inclusiva. <p>12. PROGRAMA: SENSIBILIZACION Y EDUCACION BUENAS PRACTICAS CIUDADANAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MINDES • Gob. Prov. • Gob. Reg. • M. Justicia • Soc. civil 	<ul style="list-style-type: none"> a) Corto, mediano y largo Plazo.

<p>O.3 Salud, Recreación, deporte</p>	<p>13. PROGRAMA: DESARROLLO DEL DEPORTE Y RECREACION.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Fomentar el Deporte en las diferentes disciplinas. b) Academia Municipal del deporte. c) Escuelas comunales del deporte d) Convenio con el IPD y Federaciones Deportivas. e) Implementación de las actividades recreacionales (paseos Campestres, circuitos turísticos) <p>14. PROGRAMA: IDENTIDAD CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Promoción, protección y defensa del patrimonio cultural. b) Promoción de los deportistas y estudiantes destacados a través de Becas y pasantías Municipales. c) Construcción de la casa de la cultura. d) Implementación y mejoramiento del Museo Municipal <p>15. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS. <ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de campos deportivos, recreacionales y Mini gimnasios. b) Construcción y equipamiento de bibliotecas comunales y escolares. c) Adquisición, construcción y equipamiento del local para niños con habilidades diferentes. d) Construcción de la segunda etapa del complejo deportivo Municipal. e) Promoción de organizaciones juveniles culturales deportivas. <p>16. PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Convenio Inter – Institucional para mejorar el recurso Humano para el 	<ul style="list-style-type: none"> • 	
---------------------------------------	---	---	--

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

	<p>mejor servicio de atención a la ciudadanía del Distrito de salud.</p> <ul style="list-style-type: none">b) Fortalecer y mejorar los programas de nutrición.c) Educación nutricional.d) Campañas de salud reproductiva, promoción y prevención de salud.e) Creación de las boticas municipales y Botiquines Comunes.		
--	---	--	--

<p>O.4 Promover la erradicación del analfabetismo</p>	<p>17. PROGRAMA: ERRADICACION DEL ANALFABETISMO</p> <p>PROYECTOS</p> <p>a) Talleres de autoestima y desarrollo de capacidades comprensión lecto escritura.</p> <p>b) Talleres de alfabetización digital y habilidades numéricas.</p> <p>c) Promoción campaña de alfabetización funcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MIDE • Gob. Regiona. • Gob. Provincial • Soc. Civil 	<p>Corto y mediano plazo</p>
---	--	--	------------------------------

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

EJE DE DESARROLLO URBANO RURAL Y MEDIO AMBIENTE			
OBJETIVO ESTRATEGICO N° 01: O. 1 Planeamiento Urbano y Rural distrital	a. PROGRAMA: SANEAMIENTO FISICO LEGAL. • PROYECTOS: a) Levantamiento catastral de los predios urbanos del Distrito. b) Titulación en los centros poblados rurales. c) Implementar la oficina de Registros catastrales y Marquesi de Bienes. d) Plano de zonificación	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Local • Gobierno Regional • Ministerio de Vivienda • COFOPRI • Sociedad civil. 	a), b), c) Corto Mediano y Largo Plazo.
O. 2 Servicios Básicos	19. PROGRAMA: CUBRIR NECESIDADES SERVICIOS BASICOS PROYECTOS a) Instalación y mantenimiento sistema de agua, desagüe y tratamiento aguas servidas distrital		1 a 4 años
O.3 Gestión ambiental local	20. PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: • PROYECTOS: a) Planta de tratamiento del agua poblados Distrito. b) Capacitación a la población sobre la protección del Medio Ambiente. c) Forestación y Reforestación. d) Apoyo iniciativas adaptación cambio climático. e) Sistema local de gestión ambiental. f) Plan Distrital para el manejo integral de residuos sólidos (PIGARS). g) Identificar y potenciar los RRNN dándole un uso racional y logrando la eficiencia operativa de los recursos de nuestro Distrito. h) Elaboración del diagnostico Participativo Ambiental del Distrito, y Comisión Ambiental Local. i) Plan de mejora de capacidades ciudadanas para la gestión del agua y medio ambiente. 21. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA. • PROYECTOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Local • Gobierno Regional • Ministerio de Agricultura • OPDS • COMANA • Sociedad civil. <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Local • Gobierno Regional • Ministerio de Agricultura 	a), hasta la k), Corto, mediano y largo Plazo.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforzamiento de riberas del Río Huaura y Río Chico (encauzamiento y construcción de defensa ribereñas) b) Construcción de Parques recreativos y zonales. c) Construcción del terminal terrestre. d) Ampliación y mejoramiento de los mercados municipales del Distrito. e) Construcción de centros cívicos y locales comunales y servicios generales. f) Construcción, ampliación y mantenimiento de las vías de comunicación del Distrito. g) Modernización del camal municipal orientándolo a un centro de faenaje de animales con instalaciones de refrigeración y congelamiento de carnes. h) Sistemas de defensa de las poblaciones en riesgo / desastres naturales. i) Ampliación de las Redes de electrificación Urbano y Rural. j) Implementación de Redes de Comunicación por Internet y Telefonía Rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • MINDES • SENASA • DIGESA • COMANA • Sociedad civil. 	<p>a) corto, mediano y largo plazo.</p>
O. 4 Defensa civil y gestión de riesgos	<p>22. PROGRAMA: DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGOS PROYECTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Diagnóstico distrital de gestión de riesgos. b) Capacitación en prevención en riesgos. c) Seguridad ciudadana y juntas vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Nacional de Defensa Civil. • Gob. Regional/ prov. • Sociedad civil 	<p>1 año 2 años Corto y mediano plazo</p>
EJE DE DESARROLLO DE GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA			
O. 1 Desarrollo de capacidades Gobierno local	<p>23.PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Formulación y divulgación obligatoria cada año de los principales planes e instrumentos de gestión de la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Local • Gobierno Regional • ONGS • PCM 	<p>De la a) hasta la i) corto, Mediano Y largo Plazo.</p>

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

	<ul style="list-style-type: none"> b) Actualización permanente de la Pagina Web de la municipalidad. c) Programas de capacitación a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad. d) Mecanismos para acuerdos vinculantes entre la gestión Municipal y la Sociedad Civil. e) Acceso oportuno, permanente y transparente a la fiscalización de recursos y donaciones presupuestales. Así como los bienes muebles e inmuebles de la propiedad de la Municipalidad. f) Contratar espacios en medios de comunicación local y Provincial para la difusión de los programas culturales, educativos y de la gestión Municipal. g) Auspiciar y motivar la creación de empresas de transporte privado local y urbano e interurbano. h) Apoyo económico para la implementación del serenazgo Municipal con participación vecinal y rondas vecinales con participación y apoyo municipal. i) Gestión Provincia de Sayán y Distrito de la Irrigación Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso Nacional • MTC • Sociedad civil. 	
<p>O.2 Promover programas de desarrollo de capacidades de las organizaciones e instituciones locales.</p>	<p>24.PROGRAMA: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> a) Promoción, orientación y capacitación para jóvenes. b) Atención y cuidados del adulto mayor. c) Hospitalidad y buen trato al visitante. d) Promoción de los derechos ciudadanos de la mujer. e) Promoción de los derechos del niño, del adolescente y del adulto mayor. f) Promoción de los derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Local • Gobierno Regional • ONGS • MINDES • MINCETUR • MINEDU • Defensoría de Pueblo • Ministerios: Justicia, Interior, Trabajo y de Vivienda • Sociedad civil. 	<p>a) A la i) corto, mediano y largo Plazo.</p>

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

	<p>humanos.</p> <p>g) Promoción de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>h) Promoción, orientación y capacitación para padres de familia.</p> <p>25. PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES.</p> <ul style="list-style-type: none">• PROYECTOS:<ul style="list-style-type: none">a) Participación ciudadana.b) Liderazgo comunal y Gestión gobiernos locales.c) Administración de Programas Sociales.d) Planificación del Desarrolloe) Gestión de gobiernos locales.		<p>a) A la i) corto, mediano y largo Plazo.</p>
--	---	--	---

1. Proyectos Productivos y de Servicios

Plan de desarrollo turístico del distrito de Sayán.

Proyecto de acondicionamiento del Distrito de Sayán y sus Pueblos con fines turísticos.

Programas de políticas de inversión pública.

Proyecto de desarrollo gastronómico.

Proyecto de promoción turística nacional e internacional (paisajes, fiestas tradicionales, observatorio).

Proyectos de desarrollo agroindustrial.

Proyecto de promoción agroindustrial de la inversión privada.

Proyecto de financiamiento agroindustrial.

Proyecto de innovación tecnológica por ramas de actividad.

Proyecto de difusión de nuevas tecnologías.

Proyecto de equipamiento integral de la municipalidad.

Proyecto de creación de un centro de producción artesanal.

Proyecto de asistencia técnica para PYMEs.

Proyecto de financiamiento para PYMEs.

Banco de proyectos de Inversión Social para el Sistema Nacional de Inversión Pública, para la cooperación Internacional y Mixtos.

2. Proyectos Sociales

Proyecto de creación de albergues y guarderías.

Proyecto integral de seguridad ciudadana.

Proyecto de voluntariado de jóvenes.

Proyecto de viviendas familiares única.

Proyectos de desarrollo de servicios de salud humana, local, comunal (drogadicción, prostitución y delincuencia).

Proyecto de financiamiento de obras publicas.

Proyecto de Capacitación y Organización para los comedores populares y Vaso de Leche.

Proyecto de Modulo de Justicia.

3. Proyectos Educativos y Culturales

Plan de desarrollo de capacidades locales.

Proyecto de formación de guías turísticas.

Proyecto de creación tutorial en las Instituciones Educativas del distrito.

Proyecto de equipamiento con equipos de computo e internet en las Instituciones Educativas del distrito.

Proyecto de creación de Bibliotecas virtuales.

Proyecto de capacitación tecnológica.

Proyecto de capacitación técnico productiva para madres abandonadas.

Proyecto de capacitación técnico productiva para jóvenes con problemas sociales.

Proyecto de asesoría y asistencia técnica en especial de gobiernos locales.

Proyecto de Desarrollo de capacidades empresariales para jóvenes emprendedores.
Proyecto de capacitación en los idiomas de Ingles y Quechua.

4. Proyectos en Infraestructura

Proyecto de habilitación de rutas y formación de circuitos turísticos.
Proyecto de construcción de miradores turísticos.
Proyecto de circuito integral de transporte.
Proyecto Integral de Instalación de redes de agua y desagüe para todo el distrito de Sayán.
Proyecto de la nueva planta de tratamiento de agua potable.
Proyecto de infraestructura cultural, social, y deportiva.
Proyecto de apertura y mejoramiento de vías.
Proyecto de construcción de defensas y limpieza de torrenteras.
Proyecto de construcción de infraestructura Educativa.
Proyecto de construcción de la plazas y Parques
Implementación de comedores para ancianos.
Construcción de la Casa de descanso
Proyecto de construcción de comisaria.

5. Proyectos de Gestión del Gobierno Local

Plan de desarrollo concertado del distrito de Sayán.
Plan Anual de Trabajo.
Presupuesto participativo.
Proyecto de modernización Institucional: Estructura orgánica y documentos de gestión actualizados y aprobados.
Proyecto de capacitación del personal del gobierno local.
Catastro urbano actualizado y margesí de bienes.
Plan Director.
Proyecto del Plan de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento territorial.
Programa de apoyo a la inversión privada.

6. Proyectos Ambientales

Proyecto de preservación y descontaminación ambiental.
Proyecto de manejo integral de los residuos sólidos.
Proyecto de reubicación de botaderos.
Proyecto de forestación integral.
Proyecto de gestión del agua y de recursos naturales.
Proyecto de instalación de nuevos sistemas de riego.
Manejo integral de las aguas servidas

6.1.5. Ejes de Desarrollo, Objetivos, Estrategias y Proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo de Proyectos años 2011 al 2021:

Se ha considerado este desarrollo con objetivos, estrategias y proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo de Proyectos.

La Planeación a Largo Plazo nos lleva a las perspectivas que tenemos generado a través de nuestro posicionamiento del distrito (visión, misión) y las traduce en una perspectiva en donde necesitamos estar en algún punto del futuro para cumplir con nuestra Misión y llegar a la Visión.

Las Líneas de Acción (se refieren a las diferentes clases de actividades que se realizan para poner en práctica y darle operatividad a la Misión y ser las guías para la realización de la Visión), en esta oportunidad, nos ayudaran a dividir estas posiciones futuras en amplias categorías. Esto permite centrar nuestra atención sobre los principales elementos que afectan la gestión de cada Línea para el logro de sus objetivos.

De esta manera el Distrito ha estructurado sus Planes de Acción estratégicos, a través de las Líneas de Acción los cuales en un futuro próximo es aconsejable que sean de responsabilidad de una comisión para cumplir su Misión y logara su Visión.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO

La programación es para cuatro años e incluye una relación de posibles proyectos productivos y sociales que han sido identificados.

Las expresiones hechas por el consejo de coordinación local del Distrito de Sayán participantes en los talleres de trabajo, las propuestas de los asistentes, Alcalde Distrital y Regidores, de funcionarios públicos y privados, así como los vecinos que tuvieron a bien comentar sus ideas y opiniones acerca de lo que creían que era lo mejor para su Distrito.

ANEXO N°1

APORTES PARA EL DESARROLLO DE LA VISION

Los participantes en el Primer Taller de planificación aportaron las siguientes ideas:

Distrito con Calidad de Vida.
Promotora del Desarrollo Integral.
Sayán con Bienestar y Desarrollo.
Con Desarrollo Sostenible y Permanente.
Con Educación Integral.
Educada, con Valores y Liderazgo.
Buen Transporte, Buena Educación y sin Contaminación.
Sayán destino Turístico.
Sayán productiva y comercial.
Ecológica, Agroindustrial, Buena Calidad.
Con ganadería y agricultura Planificada.
Distrito Autónomo, posesionado de su espacio vital y cultural. Por un Distrito de vida con soporte productivo descentralizado.
Trabajadores con vocación de servicio.
Desarrollada y con fuentes de trabajo.
Con Justicia Social y Solidaria.
Ordenada, Limpia y Segura.
Tratamiento de calles con Seguridad Ciudadana.

ANEXO N°2

NOTAS CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS

La gestión del desarrollo local supone un enfoque integral, la cual exige elaborar una estrategia que coordine e integre, en una dinámica coherente todos los elementos, acciones y actuaciones sobre el territorio dirigiéndolas hacia un mismo objetivo global.

La dinámica del desarrollo, requiere poner en juego diferentes instrumentos como:
Conciencia e identificación con un territorio y sus problemas

Necesidades prioritarias de integración e interacción de todas las iniciativas de desarrollo que pueden surgir de modo aislado y espontaneo, como reacción concreta a una situación determinada.

Necesidad de concertación y creación de redes entre los distintos actores o agentes para reforzar las estrategias de desarrollo.

Diseño participativo de un Plan de Desarrollo Concertado que atienda las necesidades prioritarias de la población. De acuerdo a estos considerando los talleres fueron enfocados hacia las siguientes áreas técnicas:

Desarrollo Económico local y el mercado de trabajo.

Desarrollo de infraestructura y servicios públicos.

Desarrollo Social y participación comunitaria.

Desarrollo Institucional y articulación de actores.

En grandes líneas el Plan, abordó estos pasos:

Tratamiento del Proceso de Desarrollo Local. Con dos campos definidos de acción: Potencial Endógeno (Recursos físicos, Recursos humanos, Recursos económicos y financieros, Recursos tecnológicos, Recursos Socio-Culturales y Capital Social).

Objetivos (Creación de Empresas, Creación de Empleos, Innovación tecnológica, Redes de Cooperación, Formación de Recursos Humanos, Programas Sociales, Servicios Públicos, Entorno innovador y competitivo).

Los campos anteriores confluyen en la responsabilidad de los Agentes de Cambio (Municipalidad, Instituciones públicas y privadas, Mesa de concertación de Lucha contra la Pobreza, Juntas Vecinales, Gremios empresariales, Universidades, etc.)

El Análisis de los puntos anteriores permitió el Diseño de Lineamientos Estratégicos para el distrito de Sayán para arribar a dos puntos:

Acciones de Política y fundamentalmente:

Proyectos de Inversión.

Debemos tomar en cuenta que los procesos de Desarrollo local son característicos por:

Ser procesos de naturaleza endógena

Se basan en estrategia de solidaridad con su territorio a través de la afirmación de su identidad cultural.

Responden a una voluntad de gestión asociativa

Liderazgo y animación del proceso de desarrollo local

Originalidad de las experiencias locales, sobre sus potencialidades.

La propia naturaleza endógena

Acciones concretas a emprender, sobre la base de sus características. Las partes fundamentales definidas a través de diferentes procesos incluye:

El Diagnostico: Análisis del Entorno Interno y Externo del Distrito.

Vocaciones, definidas como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene el distrito para su desarrollo. Búsqueda de lo especial, que lo diferencia, imagen de marca. Para ello se aplico la matriz de potencialidades y limitaciones.

Objetivos Estratégicos y Específicos, obtenidos en base:

Identificación de problemas principales del distrito

Determinación del problema principal

Elaboración del árbol de Problemas y árbol de Medios y Fines.

Acompañado de uso del Enfoque del Marco Lógico para determinar la lógica de Intervención en términos de Actividades, Resultados, Objetivos Específicos y Objetivos Generales, con uso intensivo de medios disponibles y previamente definidos con criterios de desarrollo.

Ejes de desarrollo, entendida como el tejido económico, social, infraestructura, mercados, tecnología, identidad y cultura, entre otros, que cruza transversalmente un determinado territorio, activando fuertemente sus potencialidades para impulsar el desarrollo. También es considerado como una opción estratégica de desarrollo concertado. Las potencialidades, se entienden los factores humanos, tecnológicos, económicos, financieros, socioculturales y otros, que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo local.

Estrategias Locales de Desarrollo:

Formación de la Fuerza de Trabajo

Infraestructura Física

Gestión de Recursos y Patrimonio

Investigación y Tecnología
Desarrollo Empresarial
Calidad de Vida.

Uno de los instrumentos metodológicos es en Análisis FODA, que fue elaborado en el Taller de planificación y usado para este proceso.

Proyectos de Inversión, resultaron de la lógica de medios y fines, que plantearon una serie de soluciones al problema principal. Se ha tratado de que estos se ajusten al tejido socio-económico e institucional de la mejor forma posible y a sus respectivas potencialidades del distrito de Sayán.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 - 2021

6.2. MATRIZ PARA ANALIZAR LA COHERENCIA ENTRE VISION, EJES DE DESARROLLO, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PROYECTOS:

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN 2,011 – 2,021						
PROGRAMACION DE PROYECTOS POR CADA EJE DE DESARROLLO:						
VISION	EJES DE DESARROLLO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYEC.	PLAZOS DE EJECUCIÓN		
				Corto	Med.	Lar.
<p>El distrito de Sayán es agropecuario, industrial, exportador, turístico, competente, con tecnología moderna e innovadora. Con niveles de calidad en salud, nutrición, trabajo y educación – incluyendo un instituto técnico; en condiciones de óptimas de seguridad.</p> <p>Sus centros poblados están integrados, con servicios básicos y saneamiento físico legal; en un medio ambiente equilibrado y sostenible, con un uso racional de sus recursos naturales, principalmente del agua.</p> <p>Las instituciones públicas y de la sociedad civil están organizadas y capacitadas en el ejercicio de sus funciones, lideran y participan activamente en la construcción de su identidad cultural y desarrollo sostenible; fortaleciendo la institucionalidad distrital.</p> <p>Con un enfoque inclusivo de equidad de género consolida sus principios, valores e igualdad de oportunidades, privilegiando la atención de las mujeres, niños y jóvenes, asegurando su capacitación para el trabajo y el acceso a un empleo digno; así como la protección e inclusión de los niños con habilidades especiales y del adulto mayor.</p>	ECONOMICO PRODUCTIVO	1. Promover inversiones en agroindustria y exportación		X	X	X
		2. Facilitar la formalización de la pequeña y mediana empresa		X	X	
		3. Impulsar el turismo recreacional / ambiental.		X	X	
	URBANO, RURAL Y MEDIO AMBIENTE	1. Planeamiento urbano y rural distrital.		X		
		2. Cubrir necesidades poblacionales de servicios básicos		X	X	X
		3. Implementar el sistema local de gestión ambiental.		X	X	
		4. Gestión integral de residuos sólidos.		X	X	
		5. Potenciar defensa civil incluyendo gestión de riesgos.		X	X	X
		6. Fortalecer las juntas vecinales distritales		X	X	
		7. Tratamiento de aguas servidas		X	X	X
	HUMANO SOCIAL	1. Implementar políticas públicas, igualdad de oportunidades, fortalecimiento familia y programas sociales.		X	X	
		2. Implementar políticas públicas en identidad, educación y desarrollo de capacidades.		X	X	
3. Desarrollar políticas públicas en salud, recreación y deporte		X	X			
4. Erradicar el analfabetismo		X	X	X		
GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA	1. Desarrollar funciones municipales dentro del marco legal vigente.	X	X	X		
	2. Fortalecer desarrollo de capacidades para la participación y libertad de expresión del ciudadano.	X	X	X		
	3. Desarrollar mecanismos democráticos de concertación	X	X			

